SEGUNDO SINODO

1993 - 1994

DIOCESIS DE QUILMES

"FAMILIA EVANGELIZADA
FAMILIA EVANGELIZADORA"

SEGUNDO SINODO
1993-1994

Diocesis de Quilmes

INDICE

INTRODUCCION

Carta Pastoral presentando el libro del 2º Sínodo Diocesano 5
Oración del Sínodo 12
Himno del Sínodo 13

HACIA EL SEGUNDO SINODO DIOCESANO

Carta Pastoral de convocatoría al 2º Sínodo Diocesano 15
Naturaleza y Estructura del Sínodo 18
Comunicado sobre el 2º Sínodo Diocesano 26
Carta Pastoral de Cuaresma sobre "la familia" 30
Telegrama al Santo Padre 45
Respuesta del la Secretaría de Estado 46
Carta al Consejo Pontificio para la familia 47
Respuesta de la Secretaría de Estado 48
Adhesiones 49
Discurso de Apertura del 2º Sínodo Diocesano 51
Exhortación Pastoral a los Sinodales 62
Carta Pastoral a la vista de la 2º Sesión del 2º Sínodo 64

RESEÑA DEL SEGUNDO SINODO 67

SESIONES SINODALES

Primera Sesión 73
Segunda Sesión 90
Tercera Sesión 97

ANEXOS

Convocatoria y aportes realizados por los jóvenes 105
Exhortación Pastoral a los 25 años de la Encíclica "Humanae Vitae" 110
Comunicado sobre la muerte del Pbro. Joaquín Carregal 116

INTRODUCCION

CARTA PASTORAL PRESENTANDO EL LIBRO DEL 2º SINODO DIOCESANO

1. En sintonía con la Iglesia

En su Mensaje para la Cuaresma de 1994 dijo Juan Pablo II: "Hago una llamada particular a las comunidades diocesanas y parroquiales sobre la necesidad de encontrar los medios prácticos para ayudar a las familias necesitadas. Sé que numerosos Sínodos diocesanos se han puesto ya en camino en esta dirección. La pastoral Familiar ha de tener también un papel de primer orden." (n. 6).

Ahora, en su "Carta a la Familia" escribe el Papa: "La Iglesia toma parte en los gozos y esperanzas, tristezas y angustias del camino cotidiano de los hombres, profundamente persuadida de que es Cristo mismo quien la conduce por estos senderos: es El quien ha confiado el hombre a la Iglesia; lo ha confiado como "camino" de su misión y de su ministerio. Entre los numerosos caminos, la familia es el primero y el más importante" (n. 1-2).

La decisión de celebrar un Sínodo diocesano sobre la familia ha sido, evidentemente, una moción del Espíritu Santo. El tema ha sido elegido tras paciente búsqueda. En el lema ("Familia evangelizada, Familia evangelizadora") el corazón de la Diócesis ha demostrado latir al unísono con la Iglesia Universal. Por esto nuestra primera actitud al distribuir el Libro del 2do. Sínodo a la comunidad diocesana es de espontánea y viva gratitud. La expresamos con las palabras del Apóstol (2 Cor. 1, 3-5). "Bendito sea Dios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, que nos reconforta en todas nuestras tribulaciones, para que nosotros podamos dar a los que sufren el mismo consuelo que recibimos de Dios. Porque así como participamos abundantemente de los sufrimientos de Cristo, también por medio de Cristo abunda nuestro consuelo".

También es providencia que nuestro Sínodo se haya celebrado inmediatamente después de la 4ta. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Santo Domingo), cuyas conclusiones sobre la familia asumimos plenamente: "La Pastoral Familiar no puede limitarse a una actitud meramente protectora, debe ser previsora, audaz y positiva. Ha de discernir con sabiduría evangélica los retos que los cambios culturales plantean a la familia. Ha de denunciar las violaciones contra la justicia y la dignidad de la familia. Ha de acompañar a las familias de los sectores más pobres, rurales y urbanos, promoviendo la solidaridad." (n. 222)

2. Un Libro testimonial

El valor primordial de este libro es el de ofrecernos un testimonio fehaciente del sentir de la Diócesis. Si comparamos este 2do. Sínodo con el 1ro., constataremos una mayor participación de las distintas comunidades en su desarrollo. Sin duda que las sesiones plenarias han sido las más importantes del punto de vista de la representatividad y corresponsabilidad. En ellas hemos vibrado con la alegría de sabernos, como Iglesia, en la presencia del Señor Jesús Resucitado. La comunicación de Espíritu Santo también la hemos palpado al nivel de la fe. La imagen de la Sagrada Familia, que presidía las Asambleas, ha sido una silenciosa y eficaz proclamación del Evangelio de la Familia.

Pero las comunidades parroquiales también han vibrado en las Asambleas celebradas entre los Plenarios. Esta convocatoria ha posibilitado una verdadera participación de los fieles en un movimiento pastoral de rejuvenecimiento de nuestros propósitos e ideales. Más allá de lo registrado por la crónica, tenemos la certeza habernos dinamizado salvíficamente en la órbita sinodal. En este sentido la siembra ha sido generosa y abre la esperanza de madurar abundantes frutos en una Pastoral Familiar más acorde a la Palabra de Dios.

Las Asambleas decanales de los delegados al Sínodo ha sido otra feliz iniciativa de la Comisión Central del Sínodo. Han potenciado los Decanatos tratando temas verdaderamente prioritarios, muy apropiados para robustecer la comunión interparroquial.

Por todo lo dicho, las páginas de este Libro serán de interés también en el fruto, como testimonio del esfuerzo desplegado y del amor demostrado a la Iglesia y a la familia en general.

He agradecido a Dios. Mi gratitud alcanza también a todos los que han sido instrumentos de Dios en el itinerario seguido por el Sínodo.

A todos ellos, sin querer olvidar a nadie, mi reconocimiento y admiración como Pastor de esta diócesis.

3. Luces y sombras de la familia. ("VER")

Juan Pablo II, en su Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" (n 4) dice: "Dado que los designios de Dios sobre el matrimonio y la familia afectan al hombre y a la mujer en su concreta existencia cotidiana, en determinadas situaciones sociales y culturales, la Iglesia, para cumplir su servicio, debe esforzarse por conocer el contexto dentro del cual el matrimonio y la familia se realizan hoy. Este conocimiento constituye consiguientemente una exigencia imprescindible de la tarea evangelizadora".

Nos hemos impuesto, como primera etapa del camino sinodal, un buen conocimiento de la realidad envolvente de la familia en nuestra diócesis. Nuestro "VER" no se ha realizado con el rigor técnico de una encuesta científica. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, los resultados del "VER" son de suma significación. Como respuesta a este gran esfuerzo recogemos el eco del pueblo de Dios, describiéndose en su situación concreta y pronunciándose en sus ansias y exigencias.

La Pastoral Familiar de la diócesis deberá en adelante mantener alerta el conocimiento de una realidad familiar en constante evolución. No sabemos a ciencia cierta qué cambios se producirán ulteriormente en el núcleo familiar. Pero intuimos que serán cada vez más profundos y acelerados. La Iglesia, en su misión profética y evangelizadora, no puede perder contacto con esta tendencia.

Para satisfacer la necesidad de una información objetiva y globalizante, hemos de acudir a las fuentes de que dispone la Iglesia, el Estado y las Entidades intermedias, en su diálogo fluido con los de adentro y con los de afuera.

4. Discernimiento evangélico. ("JUZGAR")

Volvemos a la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" (n. 5): "El discernimiento hecho por la Iglesia se convierte en el ofrecimiento de una orientación, a fin de que se salve y realice la verdad y la dignidad plena del matrimonio y de la familia .... La Iglesia no lleva a cabo el propio discernimiento evangélico únicamente por medio de los Pastores, quienes enseñan en nombre y con el poder de Cristo, sino también por medio de los laicos: Cristo los constituye sus

testigos y los dota con el sentido de la fe y de la gracia de la Palabra para que la virtud del Evangelio brille en la vida diaria familiar y social. Más aún, los laicos por razón de su vocación particular tienen el cometido específico de interpretar a la luz de Cristo la historia de este mundo, en cuanto que están llamados a iluminar y ordenar todas las realidades temporales según el designio de Dios Creador y Redentor".

Consecuentemente con estas orientaciones de la Iglesia hemos fijado como segunda etapa de nuestro Sínodo el "JUZGAR". A los Sinodales se les ha invitado a iluminar la realidad familiar de nuestra diócesis con la Palabra de Dios y con el Magisterio del Papa y de los Obispos. Ha sido una providencia la consulta de textos que nos aseguran actuar en la verdad. Este empeño en hacernos sentir discípulos de Cristo y de su Iglesia ha sido expresión de toda la comunidad diocesana, deseosa de orientarse en medio del confusionismo que las ideologías propagan en el campo de la moral.

No nos oponemos al progreso técnico de una informática maravillosa. También cuestionamos los progresos de la bioética cuando está al servicio de la vida según el Plan de Dios. Pero denunciamos los programas, planes, imágenes, mensajes, conductas de vida que están contaminadas intrínsecamente por la perversión moral.

En medio de los vertiginosos cambios que caracterizan este período histórico sostenemos los valores inmutables de la vida y de la familia revelados por Dios. Mantiene eterna vigencia la Palabra Sagrada (Hebreos 13,8): "Jesucristo es el mismo ayer y hoy, y lo será para siempre".

5. AMOR Y SOLICITUD PARA TODAS LAS FAMILIAS ("ACTUAR")

Juan Pablo II, en su Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" (n. 65) dice: "Hay que subrayar una vez más la urgencia de la intervención pastoral de la Iglesia en apoyo de la familia. Hay que llevar a cabo toda clase de esfuerzos para que la pastoral de la familia adquiera consistencia y se desarrolle, dedicándose a un sector verdaderamente prioritario, con la certeza de que la evangelización, en el futuro, depende en gran parte de la Iglesia doméstica. La solicitud de la Iglesia no se limitará solamente a las familias cristianas más cercanas, sino que, ampliando los propios horizontes en la medida del Corazón de Cristo, se mostrará más viva aún hacia el conjunto de las familias en general y en particular hacia aquellas que se hallan en

situaciones difíciles o irregulares. Para todas ellas la Iglesia tendrá palabras de verdad, de bondad, de comprensión, de esperanza, de viva participación en sus dificultades a veces dramáticas; ofrecerá a todos su ayuda desinteresada, a fin de que puedan acercarse al modelo de familia, que ha querido el Creador desde el principio y que Cristo ha renovado con su gracia redentora. La acción pastoral de la Iglesia debe ser progresiva, incluso en el sentido de que debe seguir a la familia, acompañándola paso a paso en las diversas etapas de su formación y de su desarrollo."

Nuestros Sinodales, en la etapa de "ACTUAR", se han puesto de acuerdo en multitud de propuestas pastorales para la evangelización de las familias. Nuestro Libro recoge con fidelidad este consenso en su multiplicidad y asistematización. Es un verdadero clamor que, de alguna manera, surge de la intimidad de nuestros hogares y del marco de nuestras comunidades. El presbiterio elaborará, sobre la base de estas deseadas líneas pastorales, un orden de prioridades y urgencia. También en Santo Domingo, los obispos tras la reflexión y los aportes de las diócesis del Continente, acumularon propuestas y líneas pastorales para los distintos desafíos que el momento histórico lanza a la Iglesia. En la medida de lo posible responderemos a la problemática familiar de nuestra diócesis. Cada comunidad parroquial medirá sus recursos y actuará con gran generosidad y despliegue de entusiasmo evangelizador.

6. Declaración, exhortación, mensaje.

La promulgación de las conclusiones de nuestro 2do. Sínodo me lleva a una **declaración** formal. Como Obispo de esta diócesis declaro estar en plena comunión con el Magisterio del Papa y del Colegio Episcopal en lo relativo a la doctrina y a las orientaciones pastorales sobre el Matrimonio y la familia. Así, sin ambigüedades, me hago eco de las Encíclicas y Exhortaciones Apostólicas sobre la vida (como la "Humanae Vitae") y la Promoción de la familia (como la "Familiaris Consortio"). Me hago eco igualmente del Magisterio ordinario del Papa en sus mensajes, discursos y alocuciones. Acepto plenamente las disposiciones del Código de Derecho canónico y el contenido del Catecismo de la Iglesia Católica.

Con respecto al Colegio Episcopal sostengo, ante todo, lo enseñado doctrinalmente y propuesto pastoralmente por los Padres del Concilio Vaticano II (como la Constitución "Gaudium et Spes" y el Derecho sobre los Laicos "Apostolicam Actuositatem").

También mantengo las Conclusiones pastorales que sobre el matrimonio y la familia nos han dejado las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Puebla y Santo Domingo.

Esta declaración me inspira una apremiante **Exhortación** a todos los Agentes de Pastoral Familiar. Entre ellos nombro especialmente a los ministros sagrados (Presbíteros y Diáconos) mis colaboradores más inmediatos por la comunión sacramental del Orden. Si le he entregado a cada uno un ejemplar de la Colección "Documentos de Trabajo", de la Conferencia Episcopal de Pastoral Familiar es porque sobre su ministerio carga una responsabilidad muy específica en este campo.

También exhorto y animo a los Agentes catequistas de la preparación a la celebración sacramental del Matrimonio. Mientras les pido perseverancia en el empeño asumido, convoco a muchos fieles para que se incorporen a esta tarea prioritaria.

Agradezco el servicio de renovación y acompañiamiento que ofrecen a los matrimonios y familias los Movimientos que tienen el carisma particular al respecto. Los exhorto a perseverar y a crecer.

Mi exhortación incluye a todos los Agentes de Pastoral que, de una u otra manera, pueden actuar en bien de la familia.

Ahora un **Mensaje** a todos los matrimonios y familias de nuestras comunidades parroquiales y educativas. A los que acuden a nuestras Celebraciones Eucarísticas y a través de ellos, a los que se han alejado de la Mesa Eucarística. Mi palabra, haciéndome eco del Papa, es de verdad, de bondad, de comprensión, de esperanza, de viva participación en las dificultades, a veces, dramáticas. Como Pastor de la diócesis tengo plena confianza de que el 2do. Sínodo ha aumentado en nosotros el espíritu de solidaridad, que nos permitirá acompañar a cada núcleo familiar en su situación concreta. La opción de la Iglesia por la Pastoral Familiar más acorde al Evangelio es irreversible.

7. Año Internacional de la Familia.

Considero providencial que la clausura de nuestro 2do. Sínodo tenga lugar en plena celebración del Año Internacional de la Familia. También considero una gracia que esta clausura tenga lugar en la culminación de la Campaña diocesana de Cuaresma por las familias necesitadas. Volvemos a encontrar plena coincidencia con el Mensaje Cuaresmal del papa: "La comunidad cristiana acoge con gozo la iniciativa de las Naciones Unidas de proclamar en 1994 como Año

Internacional de la Familia, y en el ámbito de sus posibilidades aporto decididamente su contribución específica. ¡No cerramos hoy nuestro corazón, sino oigamos la voz del Señor y el grito de nuestros hermanos los hombres!. Que las obras de caridad, hechas durante esta Cuaresma por las familias y para las familias, proporcione a cada uno la alegría profunda de abrir los corazones a Cristo resucitado, primogénito de una multitud de hermanos".

En las "Líneas Pastorales para la Evangelización" se sugieren signos convincentes de nuestra proclamación de la Palabra de Dios. Nuestro Sínodo puede encuadrarse perfectamente dentro de estas perspectivas. No hay acción evangelizadora más importante que la desarrollada en favor de la familia. El que una diócesis se ocupe sinodalmente durante todo un año de esta "Iglesia doméstica" sin duda constituye un signo edificante.

Ofrezcamos el Libro del 2do. Sínodo, simbólicamente, como ofrenda diocesana en el Altar de las celebraciones del Congreso Eucarístico de Santiago del Estero. El Libro con todo lo que significa. El Libro con todo lo que programa. El Libro con todo su poder evangelizador.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 5 de marzo de 1994

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

ORACION

1. *¡Jesús, María y José: familia de Nazaret!*
Les encomendamos la celebración de nuestro segundo Sínodo.
A la luz del ministerio salvífico vivido por hogares,
nos disponemos a llevar la alegría a nuestros hogares.
Ayúdennos a descubrir la realidad bien concreta
que envuelve a los matrimonios y familias de nuestra diócesis.
Muestrennos los signos de peligro y de esperanza,
que nos estimulan a proclamar el Evangelio de la familia.

2. *¡Jesús, María y José: familia de Nazaret!*
Les encomendamos la celebración de nuestro segundo Sínodo.
Qué el Espíritu Santo nos ilumine en el discernimiento,
guiados por el magisterio del Papa y de los Obispos.
Les pedimos nos asistan con la ejemplaridad de las virtudes
que ustedes practicaron en el hogar humilde de Nazaret.
Les pedimos nos guíen en la profundización de la fe,
que despliega ente nosotros la santidad de la familia cristiana.

3. *¡Jesús, María y José: familia de Nazaret!*
Les encomendamos la celebración de nuestro segundo Sínodo!
Imploramos de ustedes un fuerte impulso misionero,
para proclamar el designio salvífico del Padre
a todos los hogares de nuestro territorio diocesano.
Que nos mostremos solidarios con los faltos de pan,
compartiendo con espontaneidad lo nuestro.
Que nos mostremos solidarios con los privados de paz,
señalándoles el camino de la reconciliación.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, diciembre de 1992.

HIMNO

La familia necesita, para ser fiel al Amor.
ser discípula de Cristo, buena oyente del Señor.
Los problemas de la vida quieren ahogar nuestra fe,
no podrán si imitamos al hogar de Nazaret.

FAMILIA EVANGELIZADA Y EVANGELIZADORA,
SANTUARIO DE LA VIDA Y DEL REINO SERVIDORA.

La familia no se queda: sale a evangelizar,
porque sabe que este mundo tiene mucho por cambiar.
Es familia misionera; con su ejemplo de unidad,
solidaria y luchadora, va anunciando la verdad.

Un santuario de la vida la familia quiere ser,
donde se respete al hombre desde antes de nacer.
Y no hay vida sin trabajo, sin salud ni educación,
nuestra vida ha de ser digna, porque así nos hizo Dios.

La cultura de la muerte nos golpea sin cesar,
vemos jóvenes sin rumbo, vemos niños sin hogar.
Hoy queremos ser obreros de una nueva sociedad,
y rezar: ¡venga tu reino, que es justicia, paz, verdad!

HACIA EL 2º SINODO DIOCESANO

CARTA PASTORAL DE CONVOCATORIA AL 2º SINODO DIOCESANO

1. ENCUENTRO CONVERGENTE.

Hermanos:

Hace un año hice, en las fiestas patronales, el anuncio de nuestro segundo Sínodo. No fue pura improvisación, sino decisión madurada lentamente durante dos años de consulta. Ahora, con la paz, con la alegría y con la fortaleza que me comunica el Epíritu Santo, **convoco a la comunidad diocesana** a la celebración del segundo Sínodo. **Tema** central del mismo será la **Evangelización de la Familia.** Encaramos el tema en el espíritu de la Exhortación "Evangelii Nuntiandi", del Papa Pablo VI: "Iglesia (pongamos: familia) evangelizada para ser Iglesia (leamos: familia) evangelizadora".

Sínodo significa camino convergente. La convergencia, el encuentro, nos lleva, por de pronto, a compartir. **Compartir** la realidad de nuestros hogares: en lo social, en lo eclesial, en lo espiritual. También queremos compartir lo que estamos haciendo por la familia: nuevamente en el plano de la vida temporal y en el plano de la trascendencia. Como ustedes observan me estoy refiriendo a la etapa del **VER** según el método empleado habitualmente hoy por la Iglesia en sus Asambleas, Conferencias, Sínodos.

2. CAMINO ESPERANZADOR.

El Sínodo es término de llegada y punto de partida. Es una posta de todo el pueblo de Dios, a través de los delegados sinodales. En las postas de nuestra tradición criolla las diligencias y las tropas de carretas descansaban del viaje, compartían en grupos la vida, reparaban los inconvenientes y daños. Para la Iglesia diocesana es necesario ese

alto en el camino. Estamos habituados a Asambleas, Congresos y Encuentros. Pero el Sínodo supone un esfuerzo más concentrado, más profundo, más orgánico en la comunión de la Iglesia. Al someter a revisión nuestra pastoral diocesana pedimos a personas particularmente dotadas por inteligencia, estudio y experiencia que nos iluminen. Pero la **luz** propiamente dicha es **Jesús,** con su Evangelio de la familia. Esa luz nos es presentada en forma autorizada **por el Papa y por los Obispos.** La conjunción ideal, en el campo que nos espera, se dio en 1980 y 1981, con el Sínodo Romano de Obispos y la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" de Juan pablo II. Este discernimiento nos lleva a la etapa sinodal del **JUZGAR.**

3. Impulso Misionero.

La posta de término de llegada siempre pasa a ser punto de partida. La intención que nos apremia al celebrar el Sínodo no es un proceso de formación académica, sino el dinamismo misionero de la **nueva evangelización.** Con este impulso dirigido al núcleo familiar lograremos un fuerte impacto en los otros dos campos rastreados por los obispos en Santo Domingo: el de la **promoción humana** (¿dónde, si no en la familia, se forma íntegramente la persona y se generan relaciones interpersonales llenas de respeto y animadas por el amor?) y el de la **cultura** cristiana (la familia evangelizada purifica y evangeliza los ambientes y los areópagos de la comunidad humana). Las múltiples experiencias acumuladas nos llevan decididamente a la tercera etapa conciliar: la de **ACTUAR.**

4. Jesús es el Evangelio.

Nos concentraremos en el empeño comunitario de la nueva evangelización aplicada a la familia. No se trata de volver nostálgicamente la mirada al pasado. El progreso lleva un ritmo arrollador y no podemos ni debemos detenerlo . Básicamente responde al designio del Creador y del Redentor. La Iglesia (encíclicas " Populorum Progressio " de Pablo VI y " Sollicitudo Rei Socialis ", de Juan Pablo II) insiste en que debe estar al servicio del hombre sometido a Dios, de todo el hombre y de todos los hombres . Pero **no confundimos cambios técnicos con abrogación de principios éticos.** En tal sentido sostenemos que **Jesus es el centro del hogar**, a través de la presencia sacramental del matrimonio y que de esa soberanía de Cristo se sigue la conducta evangélica, el cultivo de la santidad, la

vigencia del símbolo identificadores como el crucifijo a la imagen de la Virgen, la comunion práctica en la oración, el libro de la Biblia compartido en la lectura y en la reflexión

5. Comunión católica. Nuestro Sínodo tratará de esclarecer la dimensión eclesial de la vida familiar. Como escribe Juan Pablo II en su encíclica "Redemptoris Missio" hay quienes aceptan a Dios pero relativizan a Cristo. Y no falta quien afirma creer en Cristo pero reniega de su Iglesia. Sí: de **su** Iglesia. Porque ella es su Esposa. Porque "Cristo amó a la Iglesia y se entregò por ella, para santificarla. El la purificó con el bautismo del agua y la Palabra, porque quiso para sí una Iglesia resplandeciente, sin mancha ni arruga y sin ningún defecto, sino santa e inmaculada" (Efesios 5,25-27). Por eso una de las preocupaciones mayores del segundo Sínodo será asegurar **la perfecta comunión católica de nuestras familias.** La Iglesia diocesana ha de dar el primer paso, saliendo al encuentro de las familias que viven en el abandono pastoral más lamentable, a merced del asalto rapaz de las sectas. La Iglesia diocesana ha de celebrar la reconciliación de las familias católicas alejadas de la celebración eucarística o directamente de la fe católica. La Iglesia diocesana ha de mostrar, en sus comunidades parroquiales, educativas y religiosas la imagen fehaciente de la familia de los hijos de Dios para los hogares católicos amen a su Madre y Maestra y acepten agradecidos los servicios pastorales que les ofrece.

Invocando a la Sagrada Familia de Nazaret, patrona de nuestro segundo Sínodo, los bendigo afme.

+ Jorge Novak
Padre Obispo.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

Quilmes, 8 de diciembre de 1992.

NATURALEZA DEL SINODO

1. ¿POR QUÉ CELEBRAMOS EL SÍNODO

La sinodalidad pertenece a la historia misma de la Iglesia. Para recabar la luz del Espíritu Santo en una encrucijada perpleja de los inicios de la Iglesia, convergieron los Apóstoles y demás hombres representativos en una asamblea trascendente, en Jerusalén. (Hechos 15)

El historiador Eusebio nos resumió el hecho de los Sínodos convocados en diversos lugares, para ponerse de acuerdo sobre la fecha de la Pascua (hacia fines del siglo 2º).

La colección de escritos de San Cipriano (mediados del siglo 3º, en Africa, en la actual república de Túnez) abunda en testimonios de reuniones sinodales. El norte de Africa de habla latina fue tierra fecunda en sínodos provinciales, hasta los tiempos de San Agustín (muerto en 430).

La Iglesia hispánica de la monarquía visigoda celebró memorables Concilios, hasta la ocupación árabe (principios del siglo 2º). Parecida experiencia sinodal y conciliar tuvo la comunidad galogermánica Marovingios y Carolingios.

Pablo VI afirmó que un buen estudio de la Historia de la Iglesia tiene que recurrir necesariamente a los Sínodos diocesanos y Concilios provinciales, porque en sus actas y en sus leyes late el corazón pastoral de la Esposa de Cristo.

Para el conocedor de la historia de la primera evangelización de América salta a la vista el hecho de los Concilios provinciales y Sínodos diocesanos. Recordemos, para ejemplificar, el 3º Concilio Limense (1582-3) de Santo Toribio de Mogrovejo y los tres Sínodos de Tucumán (alrededor del año 1600, celebrados en Santiago del Estero) del insigne obispo Trejo de Sanabria.

2. SINODALIDAD, HOY

El Concilio Vaticano II, en el **decreto sobre ministerio de los Obispos,** declara (nº 36): "Desea este Santo Concilio ecuménico que la venerable institución de lo Sínodos y Concilios cobre nuevo vigor,

a fin de que en las varias Iglesias, según las circunstancias de los tiempos, se provea adecuada y eficazmente al incremento de la fe y al mantenimiento de la disciplina". Este texto es del año 1965.

En 1983 fue promulgado el actual **Código de Derecho Canónico,** en el que se legisla sobre el Sínodo diocesano en la forma siguiente:

- canon 460:
  "El sínodo diocesano es una asamblea de sacerdotes y de otros fieles escogidos de una Iglesia particular, que prestan su ayuda al Obispo de la diócesis para bien de toda la comunidad diocesana, a tenor de los cánones que siguen."
- canon 461.1:
  "En cada Iglesia particular debe celebrarse el sínodo diocesano cuando lo aconsejan las circunstancias a juicio del Obispo de la diócesis, después de oir al consejo presbiteral."

Juan Pablo II dio y da el ejemplo en lo que a celebración de sínodos se refiere. Celebró uno como arzobispo de Cracovia (en Polonia). Está celebrando uno como obispo de Roma (concluirá el 29 de junio de este año, en la 3ª asamblea sinodal). En sus viajes apostólicos habló a Sínodos en pleno desarrollo, si se daban las circunstancias.

La Sinodalidad ha cobrado nuevas dimensiones y nuevo vigor con la creación del Sínodo Romano de Obispos. Con este instrumento pastoral nacido del Concilio Vaticano II, han entrado en la reciente historia de la Iglesia, las Asambleas Generales de ese organismo. Igualmente ha habido Sínodos Nacionales, Continentales, Rituales.

3. ¿PARA QUÉ UN SÍNODO?

Si el Concilio ha recomendado tan vivamente la celebración de Concilios provinciales o plenarios y de Sínodos diocesanos, ¿por qué son tan escasos los que en realidad se convocan? ¿Será por su ineficacia? ¿Se espera más de lo que se puede dar? ¿Queda todo como antes, a pesar de ingentes esfuerzos de un grupo heroico de hombres y mujeres de la Iglesia?

Cabría multiplicar las preguntas. ¡Es tan fácil hacerlas, hasta por modo de evasión! Algunas no deben ser contestadas por mí, como las referidas a otras diócesis. Lejos de mí meterme de juez en comunidades que son pastoreadas por otros obispos, con los cuales estoy y quiero seguir estando en perfecta comunión.

En lo que toca a la poca eficacia que han tenido sínodos anteriores, cabe responder que mucho peor habría quedado la situación pastoral de la comunidad si el sínodo no se hubiese celebrado. La eficacia verdadera la registra Dios; tal vez el Sínodo sólo sembró y el fruto se recogerá más adelante.

La eficacia, por otra parte, no se produce por arte de magia, sino por la vía de las personas y comunidades inflamadas en el ardor de Cristo. Algo similar acaba de formularse con respecto al Catecismo de la Iglesia Católica.

El valor pastoral de un Sínodo dimana del acontecimiento pascual y pentecostal que representa reunirnos en nombre de Jesús y, recibir de su presencia de Resucitado la paz, la alegría y el impulso a la misión que nos comunica en el Espíritu Santo (ver Mateo 18,20 y Juan 20, 20-22).

4. ¿UN SÍNODO SOBRE LA FAMILIA ?

Hechas reiteradamente las debidas consultas, fijé como tema central de nuestro 2º Sínodo el de la familia. Expresamos el tema en un lema: "Familia evangelizada, familia evangelizadora" Con otras palabras: nos ocuparemos del Evangelio de la Familia. Nos acercaremos a la familia en la perspectiva de la nueva evangelización.

Nos hallamos ante un desafío superior a toda ponderación. Para ser abordado convenientemente es preciso un esfuerzo enorme. No lograríamos nuestro objetivo si no acotáramos el campo previamente, reduciéndonos a lo más esencial, a lo más urgente, a lo más significativo.

Ya nadie duda de que la nueva evangelización ha de irradiarse sobre todo, desde la familia. Las afirmaciones del magistrado del Papa y de los Obispos nos lo hacen ver. La evidencia muestra experiencia pastoral cotidiana. La sociedad misma, mal que le pese, lanza un llamado angustioso de reconstitución del núcleo familiar, sobre la base de una moral puesta en ridículo en tantos programas de dos poderosos medios de comunicación social.

"Jesucristo es el mismo: ayer, hoy y siempre". Este lema de Santo Domingo también nos guía en el 2º Sínodo. Quede bien en claro que es el Evangelio de la Familia el que más ha de ocuparnos. Debemos llegar a la Jornada de Clausura con normas precisas y obligantes: en la catequesis, en la liturgia, en la caridad.

5. Caminos para rastrear

El salmista repetía con insistencia: "muéstrame, Señor, tus caminos, enséñame tus senderos. Guíame por el camino de tu fidelidad. ¿Hay alguien que teme al Señor? El le indicará el camino que debe elegir" (Salmo 25)

Instrumentos como somos del Dios que quiere la salvación de todos, vamos rastreando el paso del hombre en familia, las pisadas de Jesús, el soplo del Espíritu.

El camino del hombre. Los obispos reunidos en Santo Domingo nos dejaron buenas indicaciones acerca de los ajetreados senderos recorridos por la familia en América Latina. Léanse los "desafíos pastorales" del capítulo "Promoción Humana" (números 166-167, 169, 174-175, 179, 183-184, 187, 192, 198-199, 207-208).

El camino del Evangelio. En las mismas Conclusiones nos dan los obispos excelentes pautas al abordar el capítulo de la "Nueva Evangelización". Todo el Evangelio de Jesús es camino obligado de la Iglesia, pero la conjunción de puntos de vista de todo un continente confieren a esas páginas un valor muy especial (véanse a modo de ejemplo: números 27, 28, 29, 30).

El camino del Espíritu. Llevados de la mano del mismo documento de Santo Domingo nos adentramos en parajes y paisajes tan llamativos como "cultura moderna" (nº 253), "la ciudad" (nº 255), "la acción educativa" (nº 267-270), "la comunicación social" (nº 280) donde el Espíritu de Dios nos descubre pistas para la evangelización.

6. Instrumentos comunitarios

Nos acompaña y ayuda toda una **red de comunidades.** Contamos con la presencia sufriente de nuestros enfermos. El Señor escucha sus gemidos y su clamor, expresados (¡tantas veces!) más con un silencio elocuente que con la boca. Rezan con nosotros y por nosotros las comunidades contemplativas de hombres y mujeres en nuestro país. Confiamos ampliamente en la eficacia de esta oración. En el seno de nuestras parroquias hay cristianos fervorosos que interpelan al cielo con noches heroicas, vigilias de oración, peregrinaciones, grupos familiares orantes, santo rosario en cadena.

Cada **comunidad parroquial** se constituye en verdadero epicentro del dinamismo sinodal. El Sínodo es acontecimiento allí , durante todo el año. Si no lográramos sensibilizar, motivar, impulsar la parroquia ("comunidad de comunidades") la asamblea sinodal correría el peligro de reducirse a mera formalidad, tal vez brillante, pero con el brillo del fuego fatuo. No buscamos el esplendor, sino el calor que hace germinar la semilla de la Palabra en los surcos abiertos de nuestras familias. En la comunidad parroquial ha de haber información, oración, espíritu de asamblea, diálogo fluido entre la asamblea sinodal y la red de comunidades integrantes de la parroquia.

Los delegados de las parroquias, colegios y movimientos pasan a constituir la **comunidad sinodal.** Comunidad ideal, ya que se integra como pueblo de Dios, proveniente de todos los rincones y sectores de la diócesis. Comunidad creyente, reunida en torno a Cristo. Comunidad celebrante, con la alegría que le inyecta el Espíritu del Resucitado. Comunidad dialogante, analizando la situación con la luz del Evangelio, para trazar pautas pastorales.

7. Itinerario del Sínodo

7.1 Jornada inaugural (20.3.93)

Será en el colegio "Ntra. Sra. del sagrado Corazón", de las hermanas Franciscanas de Bonlanden (Florencio Varela).

Por la mañana habrá retiro espiritual para todos los Sinodales. Por la tarde tendrá lugar el discurso de apertura del Sínodo. En la Santa misa concelebrada conferiré el mandato sinodal. La misa queda abierta a la participación de todos los fieles.

7.2. Período intermedio (marzo a junio).

Se desarrollará la etapa del VER. En las comunidades parroquiales, educativas, movimientos... se acumulan datos acerca de la situación de la familia en la Iglesia y en el mundo. La tarea se desenvolverá en base a subsidios elaborados a propósito.

En la primera quincena de junio una comisión especial redactará una síntesis de la realidad emergente de la tabulación, para ponerla a disposición de los sinodales, al comienzo de la 1º Asamblea plenaria.

7.3. Asamblea (1º) Plenaria (18-20.6.93).

La 1º asamblea plenaria o sesión formal del Sínodo tendrá lugar del viernes 18 de junio (fiesta del Sagrado Corazón) hasta el domingo 20. Viernes: se inicia a las 18.00 hs. Domingo: se concluye a las 13.00 hs. El sábado se trabajará desde las 14.00 hs. hasta las 20.00 hs.

Este encuentro , como los de setiembre y diciembre, se desarrollará en los ambientes de la parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes (Quilmes Oeste).

7.4. Período intermedio (junio a setiembre).

Las comunidades serán informadas sobre los resultados del VER y sobre el desarrollo de la Asamblea plenaria. Los tres meses que separan la 1º y 2º sesión se pondrá énfasis en el JUZGAR (o "iluminar"), tomando como fuentes la Palabra de Dios y el magisterio de la Iglesia : Santa Biblia, encíclica "Familiaris Consortio", Catecismo de la Iglesia Católica...

En la primera quincena de setiembre una comisión especial redactará un "breviario" (un folleto breve) con los contenidos esenciales de la doctrina católica sobre el matrimonio y la familia, con orientación catequística. Será puesto a disposición de los sinodales, al comienzo de la 2º Asamblea plenaria.

7.5. Asamblea (2º) plenaria (17-19.09.93).

El orden de esta 2º asamblea plenaria o sesión del Sínodo será similar al de la primera (ver 8.3).Varían los contenidos y se harán las adaptaciones que el caso sugiere.

El encuentro coincidirá con la celebración de la Exaltación de la Santa Cruz como fiesta patronal diocesana y culminará con la conmemoración del 17º aniversario del nacimiento de la diócesis.

7.6. Período intermedio (setiembre a diciembre).

Las comunidades encaminarán sus esfuerzos a proponer líneas concretas para la pastoral de conjunto (ACTUAR). No todo queda por descubrir: están las "Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización"; están las propuestas pastorales de Santo Domingo; está la normativa del Código de Derecho Canónico. Pero también queda bastante por descubrir y consensuar a nivel diocesano.

En la primera quincena de diciembre una comisión especial redactará un proyecto de manual para la pastoral de la familia, que

será entregado a los sinodales, para tratarlo en la 3º asamblea general.

7.7. Período (3º) plenaria (17-19.12.1993).

Tendrá un desarrollo similar al de las otras dos asambleas. El contenido será distinto en cuanto significa un paso adelante en el itinerario del Sínodo.

Fruto de esta sesión ha de ser la propuesta de líneas pastorales para todas las comunidades diocesanas. El texto definitivo pasa a una comisión redactora especial.

7.8. Período intermedio (diciembre a marzo).

La comisión redactora deberá entregar el texto hasta el 1º de marzo de 1994. Dicho texto será estudiado por el Consejo Presbiteral, propuesto al Plenario del Presbiterio de marzo de 1994 y entregado al Padre Obispo para su aprobación.

7.9. Jornada de Clausura (09.04.1994).

El sábado de la octava de Pascua de 1994, 9 de abril , clausuraremos (¡Dios mediante!) nuestro 2º Sínodo. Esta vez nos encontraremos en nuestra catedral. Será por la tarde. Primero tendrá lugar el plenario de los sinodales, para las formalidades de lectura y de promulgación. Luego, ya en el templo mayor de la diócesis, presente todo el Santo Pueblo de Dios, daremos por concluida la ardua y apasionante tarea de convertirnos como Iglesia para continuar entusiasmados la nueva evangelización, centrada en la familia.

8. Marco eucarístico.

No se debe olvidar una coincidencia providencial. Nuestro 2º Sínodo se desarrollará en el contexto de dos Congresos Eucarísticos. En Sevilla, España, va a celebrarse en el mes de junio el Congreso Eucarístico Internacional. La Iglesia católica, en su conjunto, rendirá culto a Jesús, en el misterio central de nuestra fe. Este 45º Congreso Eucarístico Internacional se extenderá del 6 al 13 de junio de este año.

En nuestra patria se fijó fecha y lugar para el 9º Congreso Eucarístico nacional: Santiago del Estero, 1 al 4 de setiembre de 1994.

Aunque la celebración misma será después de nuestro Sínodo, su preparación abarca parte del itinerario sinodal. En efecto, es práctica muy saludable preparar los Congresos Nacionales (Eucarístico, Mariano...) con "Años" (Eucarístico, Mariano...) que culminan en Congresos diocesanos*. Se da por supuesto un acontecimiento nacional precedido por una intensa renovación de las conciencias y de las comunidades. ¡ A este objetivo tiende nuestro Sínodo!

* Se da por superado un Congreso eclesial nacional tipo "flash".

COMUNICADO SOBRE EL 2º SINODO DIOCESANO

Hermanos:

Antes de que las comunidades parroquiales entren en el receso pastoral de enero y febrero los pongo al día de la programación de nuestro Segundo Sínodo Diocesano. Esta información nos posibilitará retomar el tema con vigor a partir del 1º de marzo.

1. El Presbiterio y el 2º Sínodo.

En el último plenario del año, realizado el 1º de diciembre en la Casa Sacerdotal de "Cura Brochero (Bosques) nos pusimos de acuerdo sobre el cronograma sinodal, los contenidos del Año sinodal y algunas cuestiones más particulares, como las relativas a los delegados al Sínodo. Agradezco mucho el interés demostrado por todos los sacerdotes, lo cual es signo favorable de una buena celebración de este acontecimiento.

Retomamos todo el temario en la reunión del Consejo Presbiteral del 16 de diciembre. A su vez quienes entegramos la dirección superior del Sínodo (el P. Joaquín Carregal como vicepresidente y los Pbros. Carlos Abad y Félix Gibbs como Secretarios Generales) bajamos a los detalles en la reunión del 22 de diciembre.

2. Cronograma y tiempos.

- Fiestas patronales (8.12.92): Apertura del Año Sinodal
- Navidad (25.12.92): lista de Sinodales.
  Retiro espiritual y Mandato Sinodal (Colegio "Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, Florencio Varela", sabado 20.03.1993, todo el día)
- **Sesión primera:** (Salón parroquial de Lourdes)
  - viernes 18.06.1993 - 18.00 - 22.00 hs.
  - sábado 19.06.1993 - 14.00 - 20.00 hs.
  - domingo 20.06.1993 - 09.00 - 13.00 hs.
- **Sesión segunda:** (allí mismo, con la misma distribución diaria y horaria) 17 - 19.09.1993.
- **Sesión tercera:** (allí mismo, en las mismas condiciones): 17 - 19.12.1993.

LOS TIEMPOS DEL SINODO

Tiempo del VER

- duración: de Pascua al 17.9.93.
- ver el gran marco de la modernidad.
- ver la evolución del sentimiento religioso.
- ver la vida posconciliar de la Iglesia.
- ver la realidad social de la familia.
- ver la realidad diocesana de la familia.
- ver la realidad parroquial de la familia.
- fuentes: nuestra observación; organizaciones especializadas; organismos oficiales, nacionales e internacionales.

Tiempo del JUZGAR

- duración: del 21.06.93 al 17.09.93.
- síntesis de la teología pastoral sobre la familia.
- magisterio de los Papas.
- magisterio de la Santa Sede.
- magisterio del Vaticano II.
- magisterio del Sínodo Romano de 1980.
- magisterio de los Obispos en Medellín '68.
- magisterio de los Obispos en Puebla '79.
- magisterio de los Obispos en Sto. Domingo '92.

Tiempo del ACTUAR

- duración: del 20.09.93 al 17.12.93.
  objetivo: cubrir suficientemente la tarea evangelizadora hacia la familia y desde la familia.
- la catequesis en general.
- la preparación al matrimonio.
- itinerario permanente de la catequesis matrimonial y familiar.
- renovación espiritual.
  recursos humanos.
  recursos metodológicos.

3. Delegados al Sínodo.

a) Parroquias:

- párrocos y administradores parroquiales.
- pueden participar los vicarios parroquiales.
- 3 a 5 delegados por parroquia (laicos):

- aregurar la presencia de 1 joven soltero
- si participa un matrimonio, tener presente que estarán ausentes de sus casas los fines de semana de las tres sesiones sinodales.
- en lo posible, que no pertenezcan a Movimientos, ya que éstos enviarán sus propios representantes.

b) Diáconos permanentes: 20 (elegidos por el Colegio Diaconal)

c.) Vida Consagrada:

- Religiosos/as: 1 delegado por comunidad
- Instituto seculares y Sociedades de Vida Apostólica: 1 por comunidad
- Vírgenes Consagradas: 1 delegada

d) Colegios: 1 por comunidad educativa.

que sea representativo del tema "familia", por su relación con los alumnos o los padres.

e) Movimientos y Asociaciones Diocesanas.

A . 1 delegado por cada uno de los siguientes:

- Cursillo de Cristiandad.
- Encuentro de Evangelización.
  Acción Católica.
- Renovación en el Espíritu Santo.
- Movimiento de la Palabra de Dios.
- Comunidades Neocatecumenales.
- Vicaría de la Juventud.
- Cáritas.
  Liga de Madres.
- Obra de María (Movimiento de los Focolares).
- Movimiento de Schonstatt.

B. 2 delegados por:

- Movimiento Familiar Cristiano.
- Encuentros Matrimoniales.

f.) Centros de formación:

A. Seminario "María Reina de los Apóstoles".
   - El Rector.
   - 2 seminaristas (uno de 3º y otro de 4º Año de teología).

B. CEFITEQ "Santo Toribio de Mogrovejo": el Rector.
C. Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista": el Director.
D. *Instituto* de Catequesis " San Pablo Apóstol" : el Director.

g) Sinodales "por derecho".

A. Vicario General y Vicarios Episcopales.
B. Pbros. Decanos.
C. Consejo de Pastoral Diocesano: todos sus miembros.
D. Secretariado Diocesano de la familia: todos sus miembros.

h) Los designados directamente por el Padre Obispo:

Nota: serán invitados los presbíteros diocesanos residentes fuera de la diócesis. También los presbíteros no párrocos o administradores parroquiales. Serán invitados "Peritos y Observadores".
Los "Sinodales" deben tener experiencia apostólica en la vida eclesial y cierto arraigo en nuestra vida diocesana.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

Quilmes, 23 de diciembre de 1992.

CARTA PASTORAL DE CUARESMA SOBRE "LA FAMILIA"

PRESENTACIÓN

Hermanos:

La cuaresma es el tiempo litúrgico, por excelencia, de la **conversión a Dios** en Cristo Jesús. La Iglesia nos orienta sabia y santamente, con la Palabra de Dios celebrada en la asamblea de la Liturgia, a avanzar con humildad y decisión hacia la Vigilia de nuestra Pascua cristiana.

Doy por supuesto que todas las comunidades de nuestra diócesis se han informado de la letra e imbuído del espíritu de las "Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización". Este folleto sigue siendo norma invariable en nuestra diócesis, en el marco amplio de la Pastoral de conjunto.

También descuento el conocimiento y la asimilación de las "Conclusiones de Santo Domingo." Somos parte de la Iglesia que peregrina en América Latina y compartimos irrestrictamente sus opciones pastorales.

El tema de mi Carta Pastoral de Cuaresma es obvio. Estamos comenzando nuestro 2º Sínodo y la familia ha de convocarnos en el esfuerzo renovador de esta Cuaresma, repasando la actitud de Jesús ante la familia, en su ministerio público.

1. LAS BODAS DE CANA: PRESENCIA

1.1 Texto evangélico: Juan 2,1-11

Tres días después se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, y la madre de Jesús estaba allí. Jesús también fue invitado con sus discípulos. Y como faltaba vino, la madre de Jesús le dijo: "No tienen vino". Jesús le respondió: "Mujer, ¿qué tenemos que ver nosotros? Mi hora no ha llegado todavía". Pero su madre dijo a los sirvientes: "Hagan todo lo que él les diga".

Había allí seis tinajas de piedra destinadas a los ritos de purificación de los Judíos, que contenías unos cien litros cada una. Jesús dijo a los sirvientes: "Llenen de agua estas tinajas". Y las llenaron hasta el borde. "Saquen ahora, agregó Jesús, y lleven al encargado

del banquete". Así lo hicieron. El encargado probó el agua cambiada en vino y como ignoraba su origen , aunque lo sabían los sirvientes que habían sacado el agua, llamó al esposo y le dijo: "Siempre se sirve primero el buen vino y cuando todos han bebido bien, se trae el de inferior calidad. Tú, en cambio, has guardado el buen vino hasta este momento". Este fue el primero de los signos de Jesús, y lo hizo en Caná de Galilea. Así manifestó su gloria, y sus discípulos creyeron en él.

1.2 Texto catequístico. Catecismo de la Iglesia:

1612 La alianza nupcial entre Dios y su pueblo Israel había preparado la nueva y eterna Alianza mediante la que el Hijo de Dios, encarnándose y dando su vida, se unió en cierta manera con toda la humanidad salvada por El (cf.GS 22), preparando así "las bodas del Cordero" (Ap 19,7,9).

1613 En el umbral de su vida pública, Jesús realiza su primer signo- a petición de su madre- con ocasión de un banquete de boda (cf. Jn 2,1-11). La Iglesia concede una gran importancia a la presencia de Jesús en las bodas de Caná. Ve en ella la confirmación de la bondad del matrimonio y el anuncio de que en adelante el matrimonio será un signo eficaz de la presencia de Cristo.

1614 En su predicación, Jesús enseño sin ambigüedad el sentido original de la unión del hombre y la mujer, tal como el Creador la quiso al comienzo: la autorización dada por Moisés, de repudiar a su mujer era una concesión a la dureza del corazón (cf. Mt 19,8); la unión matrimonial del hombre y la mujer es indisoluble: Dios mismo la estableció: " Lo que Dios unió, que no lo separe el hombre" (Mt 19,6).

1615 Esta insistencia, inequívoca, en la indisolubilidad del vínculo matrimonial pudo causar perplejidad y aparecer como una exigencia irrealizable (cf. Mt 19,10). Sin embargo, Jesús no impuso a los esposos una carga imposible de llevar y demasiado pesada (cf. Mt 11,29-30), más pesada que la ley de Moisés. Viniendo para establecer el orden inicial de la creación perturbado por el pecado, da la fuerza y la gracia de vivir el matrimonio en la dimensión nueva del Reino de Dios. Siguiendo a Cristo, renunciando a sí mismo, tomando sobre sí sus cruces (cf Mt 8,34), los esposos podrán "comprender" (cf.Mt.19,11) el sentido original del matrimonio y vivirlo con la ayuda de Cristo. Esta gracia del matrimonio cristiano es un fruto de la cruz de Cristo, fuente de toda la vida cristiana.

1616 Esto que el apóstol Pablo da a entender diciendo: "Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó

a si mismo por ella, para santificarla" (Ef 5,25-26), y añadiendo en seguida: "Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne". Gran misterio es éste, lo digo respecto a Cristo y a la Iglesia" (Ef 5,31-32).

1617 Toda la vida cristiana está marcada por el amor esponsal de Cristo y de la Iglesia. Ya el bautismo, entrada en el Pueblo de Dios, es un misterio nupcial. Es, por así decirlo,como el baño de bodas (cf. Ef 5,26-27) que precede al banquete de bodas, la eucaristía. El matrimonio cristiano viene a ser por su parte signo eficaz, sacramento de la alianza de Cristo y de la Iglesia. Puesto que es signo y comunicación de la gracia, el matrimonio entre bautizados es un verdadero sacramento de la Nueva Alianza (cf. DS 1800; cf.CIC can, 1055,2).

1.3. Acontecimiento Sinodal. Reflexión comunitaria.

Aquí se cumple lo que será uno de nuestros principios pastorales más queridos: "a Jesús, por María". Jesús entra en nuestros hogares, por la acción previa de su Madre. Tal es la interpretación que damos a la "visita de la Virgen" a nuestras familias. En esas visitas María nos remite, invariablemente a Jesús: "hagan todo lo que El les diga". El vino es símbolo del Espíritu Santo que recibimos en el encuentro sacramental.

Vamos a inaugurar nuestro 2º Sínodo diocesano. El tema: "la familia". Más concretamente, según el lema elegido: "familia evangelizada, familia evangelizadora". En el dinamismo de la nueva evangelización, proclamamos el Evangelio de la familia. La familia comienza con el matrimonio. Jesús asegura su presencia sacramental entre los esposos que contraen el matrimonio en presencia de la Iglesia y con la bendición de la Iglesia. Presencia sacramental de Cristo, presencia real de Cristo: he aquí el sentido único, fecundo, espiritual del matrimonio cristiano. Espiritual, o sea "en el Espíritu Santo", en el Don que comunica Jesús en el encuentro sacramental.

En el hogar cristiano hay signos exteriores de la presencia de Cristo: el crucifijo, la Biblia, la imagen del Sagrado Corazón...Pero lo más importante es lo espiritual, lo interior, lo sacramental: el amor mutuo, fiel, casto, fecundo, servicial, sacrificial.

Un par de preguntas: ¿Llegan los bautizados al matrimonio cristiano con una preparación catequística apropiada? ¿evangelizamos en profundidad, para contrarrestar eficazmente el influjo destructor de los medios de comunicación y del secularismo? ¿qué seguimiento pastoral han desarrollado las comunidades parroquiales a favor de los matrimonios en los primeros años después de la celebración sacramental?

2. En casa del fariseo Simón: Evangelizacion

2.1. Texto evangélico: Lucas 7,36-50

Un Fariseo invitó a Jesús a comer con él. Jesús entró en la casa y se sentó a la mesa. Entonces una mujer pecadora que vivía en la ciudad, al enterarse de que Jesús estaba comiendo en casa del Fariseo, se presentó con un frasco de perfume. Y colocándose detrás de él, se puso a llorar a sus pies y comenzó a bañarlos con sus lágrimas; los secaba con sus cabellos, los cubría de besos y los ungía con perfume.

Al ver esto, el Fariseo que lo había invitado pensó: "Si este hombre fuera profeta, sabría quién es la mujer que lo toca y lo que ella es: ¡una pecadora!".Pero Jesús le dijo: "Simón, tengo algo que decirte". "Di, Maestro", respondió él. "Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos denarios, el otro cincuenta. Como no tenían con que pagar, perdonó a ambos la deuda. ¿Cual de los dos lo amará más?". Simón contestó: "Pienso que aquel a quien perdonó más". Jesús le dijo : "Has juzgado bien".

Y volviéndose hacia la mujer, dijo a Simón: "¿Ves a esta mujer? Entré en tu casa y tú no derramaste agua sobre mis pies; en cambio, ella los bañó con sus lágrimas y los secó con sus cabellos. Tú no me besaste; ella, en cambio desde que entré, no cesó de besar mis pies. Tú no ungiste mi cabeza; ella derramó perfume sobre mis pies. Por eso te digo que sus pecados, sus nemerosos pecados, le han sido perdonados porque ha demostrado mucho amor. Pero aquel a quien se le perdona poco, demuestra poco amor". Después dijo a la mujer: "Tus pecados te son perdonados". Los invitados pensaron: "¿Quien es este hombre, que llega hasta perdonar los pecados?". Pero Jesús dijo a la mujer: "Tu fe te ha salvado, vete en paz".

2.2 Texto catequístico. Catecismo de la Iglesia:

2207 La familia es la "célula original de la vida social". Es la sociedad natural en que el hombre y la mujer son llamados al don de sí en el amor y en el don de la vida. La autoridad, la estabilidad y la vida de relación en el seno de la familia constituyen los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. La familia es la comunidad en la que, desde la infancia, se pueden aprender los valores morales, se comienza a honrar a Dios y a usar bien de la libertad. La vida de familia es iniciación a la vida en sociedad.

2208 La familia debe vivir de manera que sus miembros aprendan el cuidado y la responsabilidad respecto de los pequeños y mayores,

de los enfermos o disminuidos, y de los pobres. Numerosas son las familias que en ciertos momentos no se hallan en condiciones de prestar esta ayuda. Corresponde entonces a otras personas, a otras familias, y subsidiariamente a la sociedad, proveer a sus necesidades." La religión pura e intachable ante Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en su tribulación y conservarse incontaminado del mundo" (St 1,27).

2209 La familia debe ser ayudada y defendida mediante medidas sociales apropiadas. Cuando las familias no son capaces de realizar sus funciones, los otros cuerpos sociales tienen el deber de ayudarlas y de sostener la institución familiar. En conformidad con el principio de subsidiaridad, las comunidades más vastas deben abstenerse de privar a las familias de sus propios derechos y de inmiscuirse en sus vidas.

2210 La importancia de la familia para la vida y el bienestar de la sociedad (cf. GS 47,1) entraña una responsabilidad particular de ésta en el apoyo y fortalecimiento del matrimonio y de la familia. La autoridad civil ha de considerar como deber grave "el reconocimiento de la auténtica naturaleza del matrimonio y de la familia, protegerla y fomentarla, asegurar la moralidad pública y favorecer la prosperidad doméstica" (GS 52,2).

2.3 Acontecimiento Sinodal. Reflexión comunitaria.

Jesús entra en la familia de un integrante de un sector (los fariseos) más bien crítico respecto de su misión. La irrupción en escena de la pecadora pública agrega un elemento imprevisto de tensión. El Maestro transforma la circunstancia en momento obligado de evangelización. La Iglesia es sometida a comentarios en muchos hogares del país. Los medios de comunicación, la calle, las relaciones sociales hacen circular en torno a la mesa hogareña toda clase de opiniones sobre la Iglesia: noticias verdaderas, calumnias, prejuicios... ¿Tenemos conciencia de que, por esa vía, muchos hogares han perdido el amor a su Iglesia, o han sentido apagárseles el sentido de pertenencia a la misma, o se han reducido a un respetuoso y doloroso silencio cuando se ataca a la comunidad de su fe católica? ¿Qué esfuerzos hacemos para llegar a esas familias: con nuestra visita misionera, con el consuelo llevado a los enfermos, con la ayuda de nuestra caridad cristiana, con nuestra oración mientras el grupo familiar vela a sus difuntos, llevando esperanzas a los hogares que tienen a alguno de sus miembros en la cárcel?

Otro par de preguntas. Las concentramos en los colegios católicos. Está comenzando el curso lectivo 1993 a los distintos nive-

les. Nuestros colegios son, en notable proporción, zonas de frontera. Acude a nuestros centros de formación muchas familias que se han trasladado, por inercia o por libre decisión, a las fronteras de la fe, especialmente a las fronteras de la fe según el Evangelio. ¿Siente la comunidad educativa su excepcional responsabilidad misionera? Se ha dicho y se sigue diciendo, con sobrada razón que el colegio católico viene a ser como una parroquia personal.¿Se tiene conciencia de que miles de familias católicas hoy, serán católicas mañana, porque su sentido de pertenencia a la Iglesia pende de un tenue hilo y este hilo puede romperse en cualquier momento, más que por el escándalo, por el gravísimo pecado de omisión, al no proclamar abiertamente a Jesús como único Salvador y Señor?

3. En el hogar de Zaqueo: Conversion

3.1 Texto evangélico: Lucas 19,1-10

Jesús entró en Jericó y atravesaba la ciudad. Allí vivía un hombre muy rico llamado Zaqueo, que era jefe de los publicanos. El quería ver quién era Jesús, pero no podía a causa de la multitud, porque era de baja estatura. Entonces se adelantó y subió a un sicómoro para poder verlo, porque iba a pasar por allí. Al llegar a ese lugar, Jesús miró hacia arriba y le dijo: "Zaqueo, baja pronto, porque hoy tengo que alojarme en tu casa". Zaqueo bajó rápidamente y lo recibió con alegría.

Al ver esto, todos murmuraban, diciendo: "Se ha ido a alojar en casa de un pecador". Pero Zaqueo dijo resueltamente al Señor: "Señor, voy a dar la mitad de mis bienes a los pobres, y si he perjudicado a alguien, le daré cuatro veces más". Y Jesús le dijo: "Hoy ha llegado la salvación a esta casa, ya que también este hombre es un hijo de Abraham, porque el Hijo del hombre vino a buscar y a salvar lo que estaba perdido".

3.2 Texto catequístico. Catecismo de la Iglesia:

1431 La penitencia interior es una reorientación radical de toda la vida, un retorno, una conversión a Dios con todo nuestro corazón, una ruptura con el pecado, una aversión del mal, con repugnancia hacia las malas acciones que hemos cometido. Al mismo tiempo, comprende el deseo y la resolución de cambiar de vida con la esperanza de la misericordia divina y la confianza en la ayuda de su gracia. Esta conversión del corazón va acompañada de dolor y tristeza saludables que los Padres llamaron animi cruciatus *("aflicción del espíritu"),* compunctio cordis" *("arrepen-*

timiento del corazón") (cf. Cc. de Trento: DS 1676-1678;1705; Catech. R. 2,5,4).

1447 A lo largo de los siglos la forma concreta, según la cual la Iglesia ha ejercido este poder recibido del Señor ha variado mucho. Durante los primeros siglos, la reconciliación de los cristianos que habían cometido pecados particularmente graves después de su bautismo (por ejemplo, idolatría, homicidio o adulterio), estaba vinculada a una disciplina muy rigurosa, según la cual los penitentes debían hacer penitencia pública por sus pecados, a menudo durante largos años, antes de recibir la reconciliación. A este "orden de los penitentes" (que sólo concernía a ciertos pecados graves) sólo se era admitido raramente y, en ciertas regiones, una sola vez en la vida. Durante el siglo VII, los misioneros irlandeses, inspirados en la tradición monástica de Oriente, trajeron a Europa continental la práctica "privada" de la penitencia, que no exigía la realización pública y prolongada de obras de penitencia antes de recibir la reconciliación con la Iglesia. El sacramento se realiza desde entonces de una manera más secreta entre el penitente y el sacerdote. Esta nueva práctica preveía la posibilidad de la reiteración del sacramento y abría así el camino a una recepción regular del mismo. Permitía entegar en una sola celebración sacramental el perdón de los pecados graves y de los pecados veniales. A grandes líneas, ésta es la forma de penitencia que la Iglesia practica hasta nuestros días.

1459 Muchos pecados causan daño al prójimo. Es preciso hacer lo posible para repararlo (por ejemplo, restituir las cosas robadas, restablecer la reputación del que ha sido calumniado, compensar las heridas). La simple justicia exige esto. Pero además el pecado hiere y debilita al pecador mismo, así como sus relaciones con Dios y con el prójimo. La absolución quita el pecado, pero no remedia todos los desórdenes que el pecado causó (cf. Cc. de Trento: DS 1712). Liberado del pecado, el pecador debe todavía recobrar la plena salud espiritual. Por tanto, debe hacer algo más para reparar sus pecados: debe "satisfacer" de manera apropiada o "expiar" sus pecados. Esta satisfacción se llama también "penitencia".

1460 La penitencia *que el confesor impone debe tener en cuenta la situación personal del penitente y buscar su bien espiritual. Debe corresponder todo lo posible a la gravedad y a la naturaleza de los pecados cometidos. Puede consistir en la oración, en ofrendas, en obras de misericordia, servicios al prójimo, privaciones voluntarias, sacrificios y, sobre todo, la aceptación paciente de la cruz*

que debemos llevar. Tales penitencias ayudan a configurarnos con Cristo que, el único, expió nuestros pecados (cf. Rm 3, 25; 1 Jn 2, 1-2) una vez por todas. Nos permiten llegar a ser coherederos de Cristo resucitado, "ya que sufrimos con él" (Rm 8,17; cf. Cc. de Trento: DS 1690):

> Pero nuestra satisfacción, la que realizamos por nuestros pecados, sólo es posible por medio de Jesucristo: nosotros que, por nosotros mismos, no podemos nada, con la ayuda "del que nos fortalece, lo podemos todo" (Flp 4, 13). Así el hombres no tiene nada de que pueda gloriarse sino que toda "nuestra gloria" está en Cristo... en quien nos satisfacemos "dando frutos dignos de penitencia" (Lc 3, 8) que reciben su fuerza de El, por El son ofrecidos al Padre y gracias a El son aceptados por el Padre (Cc. de Trento: DS 1691).

3.3 Acontecimiento Sinodal. Reflexión comunitaria.

El episodio protagonizado por Zaqueo es un ejemplo definitivo de lo que una familia logra ser, en el campo de la evangelización, cuando se da en su seno un genuino proceso de conversación. De conversión primera o de conversión permanente. Zaqueo comenzó obrando por curiosidad. La fama de Jesús había ganado terreno y era lógico querer verlo directamente, dándose la ocasión. La buena disposición que descubrió el Maestro en el corazón de este hombre, más allá de la curiosidad, halló una propuesta inesperada. Era la gracia de la conversión que golpeaba a la puerta de Zaqueo y empezaba a despertar ecos emocionados en su corazón. Ya sabemos el desenlace; pronta respuesta, alegría , satisfacción y resarcimiento. Cambia la familia ("hoy ha llegado la salvación a esta casa") y hasta la sociedad siente beneficio de esta conversión.

El Señor, en el sacramento de la penitencia, sale al encuentro de la persona, de la familia y de la sociedad. A Jesús le basta un signo de buena voluntad, la apertura de nuestra libertad a la gracia redentora, para provocar esa cadena de cambios que admiramos en la escena descrita por está página evangélica.

Un par de preguntas: ¿sigue encontrando Jesús en su Iglesia, en nosotros, los pasos misioneros para "atravesar" la ciudad contemporánea, la comunidad humana dispersa en los centros urbanos, en los barrios, en las villas de emergencia, en los asentamientos? ¿cuántas carpas misioneras estamos dispuestos a plantar, como la que recorrió las 18 parroquias de Florencio Varela en 1991 y 1992? "Miramos hacia arriba" como Jesús en Jericó, para descubrir a los Zaqueos de nuestros días? ¿Entendemos que sólo mediante la conversión permanente de la familia habrá regeneración social, en la verdad y en la justicia, para la comunidad humana?

4. Con Lázaro, María y Marta: Amistad

4.1 Texto evangélico : Juan 12, 1-8

"Seis días antes de la Pascua, Jesús volvió a Betania, donde estaba Lázaro, al que había resucitado. Allí le prepararon una cena: Marta servía y Lázaro era uno de los comensales. María, tomando una libra de perfume de nardo puro, de mucho precio, ungió con él los pies de Jesús y los secó con sus cabellos. La casa se impregnó con la fragancia del perfume. Judas Iscariote, uno de sus discípulos, el que lo iba a entregar, dijo: "Por qué no se vendió este perfume en trescientos denarios para dárselos a los pobres?" Dijo esto, no porque se interesaba por los pobres, sino porque era ladrón y, como estaba encargado de la bolsa común, robaba lo que se ponía en ella. Jesús le respondió: "Déjala. Ella tenía reservado este perfume para el día de mi sepultura. A los pobres los tienen siempre con ustedes, pero a mí no me tendrán siempre".

4.2 Texto catequístico. Catecismo de la Iglesia:

4.2.1. La Caridad teologal:

1822 La caridad es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por El mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios.

1823 Jesús hace de la caridad el mandamiento nuevo *(cf Jn, 13,34). Amando a los suyos "hasta el fin" (Jn 13, 1), manifiesta el amor del Padre que ha recibido. Amándose unos a otros, los discípulos imitan al amor de Jesús que reciben también en ellos. Por eso Jesús dice: "Como el Padre me amo, yo también os he amado a vosotros; permaneced en mi amor" (Jn 15, 9). Y también: "Este es el mandamiento mío: que os améis unos a otros como yo os he amado" (Jn 15, 12).*

1824 Fruto de Espíritu y plenitud de la ley, la caridad guarda los mandamientos *de Dios y de Cristo: "Permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor" (Jn 15, 9-10; cf. Mt 22, 40; Rm 13, 8-10).*

1825 Cristo murió por amor a nosotros cuando éramos todavía enemigos (cf. Rm 5, 10). El Señor nos pide que amemos como El hasta nuestros enemigos *(cf. Mt 5, 44), que nos hagamos prójimos del más lejano (cf. Lc 10, 27-37), que amemos a los niños (cf. Mc. 9, 37) y a los pobres como a El mismo (cf. Mt 25, 40,45).*

El apóstol san Pablo ofrece una descripción incomparable de la caridad: "La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es

jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra de la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta (1 Co 13, 4-7).

1826 "Si no tengo caridad —dice también el Apóstol— nada soy..." Y todo lo que es privilegio, servicio, virtud misma... "si no tengo caridad, nada me aprovecha" (1Co 13, 1-4). La caridad es superior a todas las virtudes. Es la primera de las virtudes teologales: "Ahora subsisten la fe , la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de todas ellas es la caridad" *(1 Co 13, 13).*

1827 El ejercicio de todas las virtudes está animado e inspirado por la caridad. Esta es 'el vínculo de la perfección" (Col 3, 14); es la forma de las virtudes; *las articula y las ordena entre sí; es fuente y término de su práctica cristiana. La caridad asegura y purifica nuestra facultad humana de amar. La eleva a la perfección sobrenatural del amor divino.*

1828 La práctica de la vida moral animada por la caridad da al cristiano la libertad espiritual de los hijos de Dios. Este no se halla ante Dios como un esclavo, en el temor servil, ni como el mercenario en busca de un jornal, sino como un hijo que responde al amor del "que nos amó primero" (1 Jn 4, 19):

"O nos apartamos del mal por temor del castigo y estamos en la disposición del esclavo, o buscamos el incentivo de la recompensa y nos parecemos a mercenarios, o finalmente obedecemos por el bien mismo del amor del que manda... y entonces estamos en la disposición de hijos." (S. Basilio, reg. fus. prol. 3)

1829 La caridad tiene por frutos *el gozo, la paz y la misericordia. Exige la práctica del bien y la corrección fraterna; es benevolencia; suscita la reciprocidad; es siempre desinteresada y generosa; es amistad y comunión:*

"La culminación de todas nuestras obras es el amor. Ese es el fin; para conseguirlo, corremos; hacia él corremos; una vez llegados, en él reposamos." (S. Augustín, ep. Jo 10, 4)

4.2.2. La santidad cristiana

2002 "Sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que lo aman... a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera él el primogénito entre muchos hermanos; y a los que predestinó, a ésos también los llamó; y a los que llamó, a ésos también los justificó; a los que justificó, a ésos también los glorifico." (Rm 8, 28-30)

2013 "Todos los fieles, de cualquier estado o régimen de vida, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la

caridad." (LG 40). Todos son llamados a la santidad: "Sed perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto." (Mt 5,48)

Para alcanzar esta perfección, los creyentes han de emplear sus fuerzas, según la medida del don de Cristo, para entregarse totalmente a la gloria de Dios y al servicio del prójimo. Lo harán siguiendo las huellas de Cristo, haciéndose conformes a su imagen, y siendo obedientes en todo a la voluntad del Padre. De esta manera, la santidad del Pueblo de Dios producirá frutos abundantes, como lo muestra claramente en la historia de la Iglesia la vida de los santos. (LG 40)

2014 El progreso espiritual tiende a la unión cada vez más íntima con Cristo. Esta unión se llama "mística", porque participa del misterio de Cristo mediante los sacramentos -"los santos misterios"- y, en el misterio de la santísima Trinidad. Dios nos llama a todos a esta unión íntima con El, aunque las gracias especiales o los signos extraordinarios de esta vida mística sean concedidos solamente a algunos para manifestar así el don gratuito hecho a todos.

2015 El camino de la perfección pasa por la cruz. No hay santidad sin renuncias y sin combate espiritual (cf. 2 Tm 4). El progreso espiritual implica la ascesis , la mortificación que conducen gradualmente a vivir en la paz y el gozo de las bienaventuranzas:

"El que asciende no cesa nunca de ir de comienzo en comienzo mediante comienzos que no tienen fin. Jamás el que asciende deja de desear lo que ya conoce." (S. Gregorio de Nisa hom, in Cant 8)

2016 Los hijos de nuestra madre la Santa Iglesia esperan justamente la gracia de la perseverancia final y de la recompensa *de Dios, su Padre, por las obras buenas realizadas con su gracia en comunión con Jesús (cf. Cc. de Trento:D S 1576) Siguiendo la misma norma de vida, los creyentes comparten la "bienaventurada esperanza" de aquellos a los que la misericordia divina congrega en la "Ciudad Santa, la nueva Jerusalén que baja del cielo, de junto a Dios, engalanada como su novia ataviada para su esposo." (Ap 21, 2)*

4.3 Acontecimiento Sinodal. Reflexión comunitaria.

Pasado el recibimiento triunfal, en la Jornada mesiánica de los Ramos, vuelve el silencio y el reloj de la pasión se anuncia con sus sufrimientos, su amor y su gloria final. Jesús busca un refugio para disponerse al acontecimiento de nuestra redención, el misterio pascual cristiano. Nada mejor que la casa de sus amigos: Lázaro, Marta y María. El testimonio del evangelista no deja resquicio para la duda: "Jesús quería mucho a Marta, a su hermana y a Lázaro." (Juan 11, 5)

En esa casa amiga se explayaba el Maestro en coloquios espirituales (Lucas 10, 38-42). A ese grupo amigo había proclamado el

Señor de la vida el mensaje de la resurrección (Juan 11, 25-26). Ahora en el marco de ese rincón querido, graba Jesús en la memoria de la Iglesia la opción por los pobres: "a los pobres los tienes siempre entre ustedes..."

A renglón seguido de la alegoría de la vid y de los sarmientos inculca Cristo el mandato del amor y revela el misterio de la amistad con sus discípulos, con nosotros. ¿Dónde, si no en la intimidad del hogar cristiano, puede decir con todo rigor de la verdad: "Yo los llamo amigos, porque les he dado a conocer todo lo que oí de mi Padre?" (Juan 15, 15).

Un par de preguntas: ¿Se cultiva en nuestras familias la santidad cristiana, mediante el recurso a los sacramentos y el testimonio recíproco de amor respetuoso, perdonador y servicial? ¿Son nuestros muchos familiares el ambiente acogedor donde Cristo, sufriente en los pobres y forasteros, pide ser acogido, para pasar unas horas de alivio y de amistad? ¿Sigue proclamando el Señor su mensaje de resurrección desde nuestras familias, a través de la fe, de la esperanza y de la caridad teologal de sus miembros?

5. La sala de la Cena Pascual: Eucaristía

5.1 Texto evangélico: Lucas 22, 7-13. 19-20

"Llegó el día de los Acimos, en el que se debía inmolar la víctima pascual. Jesús envió a Pedro y a Juan, diciéndoles: "Vayan a prepararnos lo necesario para la comida pascual. "Ellos le preguntaron: "¿Dónde quieres que la preparemos?" Jesús les respondió: "Al entrar en la ciudad encontrarán a un hombre que lleva un cántaro de agua. Síganlo hasta la casa donde entre, y digan a su dueño: El Maestro manda preguntarte: "¿Dónde está la sala en que podré comer la Pascua con mis discípulos?" El les mostrará en el piso alto una pieza grande arreglada con almohadones: preparen allí lo necesario." Los discípulos partieron, encontraron todo como Jesús les había dicho y prepararon la Pascua.."

"Luego tomó el pan, dio gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciendo: "Esto es mi Cuerpo, que se entrega por ustedes. Hagan esto en memoria mía." Después de la cena hizo lo mismo con la copa, diciendo: "Esta copa es la Nueva Alianza sellada con mi Sangre, que se derrama por ustedes.

5.2 Texto catequístico. Catecismo de la Iglesia:

1391 La comunión acrecienta nuestra unión con Cristo. *Recibir la eucaristía en la comunión da como fruto principal la unión íntima*

con Cristo Jesús. En efecto, el Señor dice: "Quien como mi Carne y bebe mi Sangre habita en mí y yo en él." (cf. Jn 6,56) La vida en Cristo encuentra su fundamento en el banquete eucarístico: "Lo mismo que me ha enviado el Padre, que vive, y yo vivo por el Padre, también el que coma vivirá por mí." (cf. Jn 6, 57)

Cuando en las fiestas del Señor los fieles reciben el Cuerpo del Hijo, proclaman unos a otros la Buena Nueva de que se dan las arras de la vida, como cuando el ángel dijo a María de Magdala: "¡Cristo ha resucitado!" He aquí que ahora también la vida y la resurrección son comunicadas a quien recibe a Cristo (Fanqith, Oficio siriaco de Antioquía, vol, I, Commun, 237 a-b)

1392 Lo que el alimento material produce a nuestra vida corporal, la comunión lo realiza de manera admirable en nuestra vida espiritual. La comunión con la Carne de Cristo resucitado, "vivificada por el Espíritu Santo y vivificante" (PO 5), conserva, acrecienta y renueva la vida de la gracia recibida en el bautismo. Este crecimiento de la vida cristiana necesita ser alimentado por la comunión eucarística, pan de nuestra peregrinación, hasta el momento de la muerte, cuando nos sea dada como viático.

1393 La comunión nos separa del pecado. *El Cuerpo de Cristo que recibimos en la comunión es "entregado por nosotros", y la Sangre que bebemos es "derramada por muchos para el perdón de los pecados". Por eso la eucaristía no puede unirnos a Cristo sin purificarnos al mismo tiempo de los pecados cometidos y preservarnos de futuros pecados:*

"Cada vez que lo recibimos, anunciamos la muerte del Señor" (1 Co 11, 26) Si anunciamos la muerte del Señor, anunciamos también el perdón de los pecados. Si cada vez que su Sangre es derramada, lo es para el perdón de los pecados, debo recibirle siempre, para que siempre me perdone los pecados. Yo que peco siempre, debo tener siempre un remedio. (S. Ambrosio sacr. 4, 28)

1394Como el alimento corporal sirve para restaurar la pérdida de fuerza, la eucaristía fortalece la caridad que, en la vida cotidiana, tiende a debilitarse; y esta caridad vivificada borra los pecados veniales. *(cf. Cc. de Trento: DS 1638) Dándose a nosotros, Cristo reaviva nuestro amor y nos hace capaces de romper los lazos desordenados con las criaturas y de arraigarnos en El:*

Porque Cristo murió por amor, cuando hacemos conmemoración de su muerte en nuestro sacrificio, pedimos que venga el Espíritu Santo y nos comunique el amor, suplicamos fervorosamente que aquel mismo amor que impulsó a Cristo a dejarse crucificar por nosotros sea infundido por el Espíritu Santo en nuestros propios corazones, con objeto de que consideremos al mundo como crucificado para nosotros, y sepamos vivir

crucificados para el mundo... y, llenos de caridad, muertos para el pecado, vivamos para Dios.(S Fulgencio de Ruspe, Fab. 28, 16-19)

1395 Por la misma caridad que enciende en nosotros, la eucaristía nos preserva de futuros pecados mortales.*Cuanto más participamos en la vida de Cristo y más progresamos en la amistad, tanto más difícil se nos hará romper con El por el pecado mortal. La eucaristía no está ordenada al perdón de los pecados mortales. Esto es propio del sacramento de la reconciliación. Lo propio de la eucaristía es ser el sacramento de los que están en plena comunión con la Iglesia.*

1396 La unidad del Cuerpo místico: La eucaristía hace la Iglesia. *Los que reciben la eucaristía se unen más estrechamente a Cristo. Por ello mismo, Cristo une a todos los fieles en un solo cuerpo: la Iglesia. La comunión renueva, fortifica, profundiza esta incorporación a la Iglesia realizada ya por el bautismo. En el bautismo fuimos llamados a no formar más que un solo cuerpo . (cf. 1 Co 12, 13) La eucaristía realiza esta llamada: "El cáliz de bendición que bendecimos ¿no es acaso comunión con la Sangre de Cristo?, y el pan que partimos ¿no es comunión con el Cuerpo de Cristo? Porque aun siendo muchos, un solo pan y un solo cuerpo somos, pues todos participamos de un solo pan." (1 Co 10, 16-17):*

"Si vosotros mismos sois Cuerpo y miembros de Cristo, sois el sacramento que es puesto sobre la mesa del Señor, y recibis este sacramento vuestro. Respondéis "amén" (es decir "sí", "es verdad") a lo que recibís este sacramento vuestro. Respondéis "amén" (es decir, "sí", "es verdad") a lo que recibís, con lo que, respondiendo, lo reafirmáis. Oyes decir "el Cuerpo de Cristo", y respondes "amén". Por lo tanto, sé tú verdadero miembro de Cristo para que tu "amén" sea también verdadero. (S. Augustín, serm. 272)

1397 La Eucaristía entraña un compromiso en favor de los pobres; para recibir en la verdad el Cuerpo y la Sangre de Cristo entregados por nosotros debemos reconocer a Cristo en los más pobres, sus hermanos (cf. Mt. 25, 40):

"Has gustado la Sangre del Señor y no reconoces a tu hermano. Deshonras esta mesa, no juzgando digno de compartir tu alimento al que ha sido juzgado digno de participar en esta mesa. Dios te ha liberado de todos los pecados y te ha invitado a ella. Y tú, aún así, no te has hecho más misericordioso. (S. Juan Crisóstomo, hom. in Co 27, 4)

5.3 Acontecimiento Sinodal. Reflexión comunitaria.

Los evangelistas dicen con toda precisión que Jesús celebró la Ultima Cena en una sala del piso alto de una casa privada. Abajo, la familia. Arriba la comunidad apostólica, el grupo de discípulos, la

Iglesia en germen. En ese ambiente físico y espiritual tuvo lugar la comida pascual. Allí instituyó Jesús el sacramento de la Eucaristía y el del Orden. Allí vertió el Gran Profeta todo el caudal del misterio trinitario, del misterio de la gracia santificante, de la mística de su oblación sacerdotal y sacrificial.

La vida matrimonial y familiar se entreteje con continuas expresiones del amor más sublime y heroico que pueda imaginarse. Es un amor anónimo, no publicitado por la propaganda que gusta ocuparse de asuntos más vulgares y corruptos. Es un amor aparentemente rutinario (¡sublime rutina la del amor fiel de los esposos, la de la dedicación constante a la salud y a la educación de los hijos, la del respeto y obediencia que éstos demuestran a sus padres!). Este amor ha de ser alimentado, sobre todo, mediante la participación en la acción eucarística. Mediante la participación de la familia en la presentación de las ofrendas del pan y vino en las que se significan la vida del grupo familiar. Mediante la participación en la acción propiamente sacramental, dejándose transformar más y más en "víctima viva, santa y agradable a Dios". Mediante la participación en la comunión del cuerpo de Cristo, para tener vida eterna y ser resucitados el último día.

Un par de preguntas. ¿Cuál y cuánta es la presencia de nuestras familias en la asamblea litúrgica dominical en honor del Señor resucitado? ¿Cómo acompañan los padres de familia la preparación de sus hijos a la primera comunión? ¿En qué medida participan los integrantes de la familia en la comunión de sus ancianos, enfermos y discapacitados?.

TELEGRAMA AL SANTO PADRE

Saludamos a Vuestra Santidad con afecto y obediencia.

Inauguramos hoy el Segundo Sínodo Diocesano de Quilmes, con el propósito de impulsar el Evangelio de la Familia. Nos guiamos doctrinalmente por el Catecismo de la Iglesia Católica. Hacemos nuestras las Conclusiones de la Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, de Santo Domingo.

Pedimos filialmente la especial Bendición Apostólica de Vuestra Santidad.

+ Jorge Novak
Padre Obispo
y Sinodales

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

Florencio Varela, 20 de marzo de 1993.

SECRETARIA DE ESTADO

Vaticano, 21 de abril de 1993

Señor Obispo:

Con un atento mensaje Usted, en nombre también de los miembros sinodales, se ha dirigido al Santo Padre con ocasión de la inauguración del segundo Sínodo Diocesano de Quilmes para expresarle sus sentimientos de afecto y devoción.

Por la presente, me es grato comunicarle que Su Santidad ha apreciado vivamente este gesto de adhesión y de cercanía, al que corresponde pidiendo que el Espíritu del Señor resucitado ilumine los trabajos sinodales para que sirvan de impulso en la nueva evangelización, a la vez que les exhorta para que continúen haciendo del Catecismo una guía privilegiada en ese acontecimiento de comunión diocesana. En señal de benevolencia y en prenda de la constante asistencia divina que acompañe todo el itinerario sinodal, el Santo Padre le imparte de corazón una especial Bendición Apostólica extensiva a los sacerdotes, religiosos y fieles de esa Iglesia particular.

Aprovecho la ocasión para manifestarle las seguridades de mi consideración y sincera estima en Cristo.

+ Ib. Ce
Sust.

Eminentísimo Señor
Cardenal Alfonso López Trujillo
Consejo Pontificio para la Familia
Piazza San Calisto, 16
00153 ROMA - ITALIA

Ref.: **Sínodo diocesano sobre la Familia.**

Eminencia:

Hago llegar a Vuestra Eminencia las expresiones de mi mayor respeto en el Señor, implorando sobre la misión que desempeña la bendición de Dios.

En nuestra diócesis, fundada en 1976, hemos celebrado un primer Sínodo diocesano, los años 1981, 1982, 1983. Fue el "Sínodo de la Palabra". El 20 de marzo próximo vamos a abrir nuestro 2º Sínodo, que centrará su preocupación pastoral en la Familia.

Al notificar a Vuestra Eminencia la celebración de este acontecimiento eclesial, le aseguro que nos guiaremos fielmente por los documentos del magisterio relativos a tema tan vital como urgente.

Quiera Vuestra Eminencia bendecirnos.

En Cristo y María soy de V. Emma. servidor

+Jorge Novak
Obispo de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

Quilmes, 21 de enero de 1993

SECRETARIA DE ESTADO

Ciudad del Vaticano, abril 3 de 1993.

Excelencia Reverendísima:

Le agradezco mucho su atenta carta del pasado 21 de enero, en la que me informa sobre la realización de 2º Sínodo Diocesano de la Diócesis de Quilmes, que tendrá como tema central "la familia".

Nos alegra esta noticia. El Santo Padre tanto en la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio", como últimamente en su discurso a los Miembros del Pontificio Consejo para la Familia, ha invitado a todos los pastores de la Iglesia para que establezcan en sus Iglesias Particulares estructuras pastorales adecuadas con las que se responda con eficacia al reto de la pastoral familiar hoy.

Estamos convencidos que los trabajos del Sínodo serán, como Su Excelencia lo afirma, guiados por los Documentos del Magisterio. Nos atrevemos a sugerirle dos cosas:

1. Teniendo en cuenta que el año próximo es el Año Internacional de la Familia, podría encuadrar la celebración del Sínodo en esta tónica. Le anexo un documento nuestro acerca del Año Internacional que le podrá ser de utilidad.

2. Un segundo aspecto es que unido a la familia, el tema de la vida sea estudiado y profundizado. Son muchos los atentados contra el don sagrado de la vida, donde los inocentes (sobre todo los niños no nacidos), son las primeras víctimas. Entran en este mar de atentados como víctimas de la eutanasia, los enfermos, los ancianos, etc.

Siendo la familia la fuente de la vida por excelencia, el tema de la defensa de la vida ha de ocupar un puesto de primera importancia.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo, fraternalmente

En Cristo,

A. Card. López Trujillo

ADHESIONES

Obispos Argentinos

- Mons. Fabriciano Sigampa, Obispo diocesano de la Rioja.
- Mons. Mario L.B. Maulión, Obispo Auxiliar y Vicario General del Arzobispado de Rosario.
- Mons. Italo Severino Di Stefano, Arzobispo de San Juan de Cuyo.
- Mons. Alejandro A. Buccolini, Obispo diocesano de Río Gallegos.
- Mons. Agustín A. Herrera, Obispo Emérito de San Francisco.
- Mons. Vartán Waldir Boghossián, Obispo Eparca de los Maronitas.
- Mons. F. Antonio Rossi, Arzobispo de Corrientes.
- Mons. Carmelo Juan Giaquinta, Administrador diocesano de Posadas, Arzobispo electo de Resitencia.
- Mons. Jaime Francisco de Nevares, Obispo de Neuquén.
- Mons Jorge M. López, Arzobispo de Rosario.
- Mons. Omar F. Colomé, Obispo de Cruz del Eje.
- Mons. Estanislao Esteban Karlic, Arzobispo de Paraná.

Presbitero desde Madrid

- Pbro. Juan Polo Laso, de Madrid, Ex-párroco de la Parroquia Ntra. Sra. de la Paz (Bernal Oeste).

Obispos Extranjeros

- Mons. Dom David Piãco, de la Diócesis de Santos.
- Mons. Attilio Nicora, Obispo de Verona.
- Mons. Andrés M. Rubio G., Obispo de Mercedes, Uruguay.
- Mons. Reinaldo Pünder, Obispo de la Diócesis de Coroata.
- Mons. José Palmeira Lessa, Obispo de Propriá, Brasil.

RELIGIOSAS

- Hna. Lidia Viazzo, superiora, Villa Allende, Córdoba.
- Hnas. del Monasterio del Corazón de Cristo, V. María.
- Hnas. del Carmelo de Ntra. Sra. de Belén. Alta Gracia, Córdoba.
- Hna. María Luisa Storni, Priora del Monasterio de Ntra. Sra. de la Esperanza de Rafaela, Santa Fe.
- Hna. Margarita, Priora, O.C.D. del Carmelo de Ntra. Sra. de Belén y San José, Alta Gracia, Córdoba.
- Hna. María de Jesús Resucitado, O.C.D. del Monasterio de Ntra. Sra. del Rosario, Carmelitas descalzas, S. Nicolás de los Arroyos.
- Hna. Cacilia, O.C.S.O., Abadesa, Monasterio trapense de la Madre de Cristo. Hinojo (Pcia Bs. As.)
- Hna. María Teresa, Priora del Monasterio Sta. Teresa del Niño Jesús, de Ezeiza, Capital.
- Hna. Teresa Margarita del Sagrado Corazón, C.D., Priora de las Carmelitas Descalzas de Azul.
- Hna. María Amada de Jesús, I.C.D., Priora, Monasterio de Carmelitas Descalzas de Ntra. Sra. del Monte Carmelo, Concordia, Entre Ríos.
- Hnas. Carmelitas descalzas del Monasterio de Sta. Teresa de Jesús, Capital Federal.
- Hna. María Gema, del Monasterio Santa Gema, Merlo Sur, Bs.As.
- Hna. María del Carmen, O.C.D., Priora del Monasterio de San José, Nueve de Julio, Pcia. de Bs.As.

OTRAS ADHESIONES

Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM y la Comisión Episcopal de Ministerios de la Conferencia Episcopal Argentina y sus presidentes:

Mons. Jayme,
Mons, Henrique Chemello,
Mons. Carmelo J. Giaquinta.

sus delegados de:

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay

Todos reunidos en el encuentro de Formadores de Diáconos Permanentes del Cono Sur Latinoamericano (16-19-Marzo) en San Miguel, Bs. As.

DISCURSO DE APERTURA DEL 2º SINODO DIOCESANO DE QUILMES

(20/03/93 - 15.00 hs; en el colegio "Ntra. Sra. del Sgdo. Corazón", de Florencio Varela)

1. INTRODUCCIÓN

Comenzamos nuestro 2º Sínodo invocando la paternidad de Dios, con las palabras del apóstol Pedro: "Bendito sea Dios, el Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que en su gran misericordia nos hizo renacer por la resurrección de Jesucristo, a una viva esperanza, a una herencia incorruptible, incontaminada e imperecedera, que ustedes tienen reservada en el cielo" (1 Pedro 1, 3-4).

Nos remontamos a la fuente misma de toda vida y comunión, glorificando a Dios en la inconfundible personalidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Descubrimos, guiados por la fe de Cristo, la exhaustiva comunión interpersonal, en la relación recíproca fundada en el amor; amor creador y elevante; amor redentor y reconciliador; amor santificador y solidario.

Escribe Juan Pablo II en su Exhortación apostólica "Familiaris Consortio" (n. 11):

> *Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza: llamándolo a la existencia* por amor, *lo ha llamado al mismo tiempo* al amor.
>
> *Dios es amor y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor. Creándola a su imagen y conservándola continuamente en el ser, Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión. El amor es por tanto la vocación fundamental e innata de todo ser humano.*

Desde los mismos orígenes fundó la institución matrimonial y la comunidad familiar como fuente de amor y célula vital de la historia. La caída de los primeros padres no anuló la bendición del "sed fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla..." (Génesis 1,28). En el seno de la familia caída explotó la primera guerra de la historia ("¿dónde está tu hermano Abel?" -Génesis 4,9). Pero también una familia rescatada del diluvio, fue objeto de la nueva bendición de la

fecundidad y término de la alianza. A Noé y a sus hijos habló Dios así: "Yo establezco mi alianza con ustedes, con sus descendientes y con todos los seres vivientes que están con ustedes..." (Génesis 9,1.9-10).

2. La Familia en el Antiguo Testamento

2.1 José y sus hermanos

La historia de José describe con rasgos de hondo dramatismo el desarrollo de la relación tensionada por el odio y purificado por el amor perdonador. José es condenado a muerte por sus hermanos; muerte moral, en vez de la física; muerte, al final de cuentas.

En esa actitud repulsiva de sus hermanos, José es figura de innumerables jóvenes que, a lo largo de la historia, fueron víctimas de la envidia y del odio de su propia familia; víctimas del odio de la sociedad (para probarlo está la cacería y tráfico de esclavos y las interminables guerras y demás formas de violencia de la historia.) "Sus hermanos le tomaron tal odio, que ni siquiera podían dirigirle el saludo" (Génesis 37, 4). "Luego lo vendieron a los Ismaelitas por 20 monedas de plata, y José fue llevado a Egipto" (Génesis 37, 28).

Pero la historia de José termina con escenas patéticas y conmovedoras de reconciliación. "Luego sus hermanos fueron personalmente, se postraron ante él y le dijeron; "aquí nos tienes; somos tus esclavos". Pero José les respondió: "no tengan miedo... yo velaré por ustedes y por las personas que están a su cargo" (Génesis 50, 18-19. 21)

¡Cuántas veces el joven desaparecido del hogar o de la sociedad habría resuelto problemas aparentemente insolubles! El amor de los padres a los hijos y de los hermanos entre sí generará las respuestas a los grandes desafíos de la historia. El amor que integra; el amor que perdona; el amor que se solidariza.

2.2 Los siete hermanos mártires

Los reyes griegos instalados en Antioquía de Siria imponían por la fuerza bruta la nivelación cultural a los judíos fieles a la Alianza. Suben a la escena de la historia siete hermanos, animados por su madre a afrontar las más espeluznantes torturas. ¡Qué modelo de educación en la fe! ¡Qué testimonio de fe vivida, transmitida más con el ejemplo que con la palabra! En nombre de todos habla uno de ellos: "estamos dispuestos a morir, antes que violar las leyes de nuestros

padres" (2 Macabeos 7, 2). Y la madre, mientras seguía los suplicios que sus hijos, uno tras otro, padecían, sólo atinó a comentar, sostenida por la gracia del cielo: "sé que el Creador del universo les devolverá misericordiosamente el espíritu y la vida, ya que se olvidan ahora de sí mismos por amor de sus leyes" (2 Macabeos 7, 23)

Enfrentamos un cambio de civilización jamás experimentado por la humanidad. La evangelización de la cultura es una de las mayores urgencias que ha de encarar la Iglesia. Sólo con madres del temple de la que ofrendó sus siete hijos al martirio puede la Iglesia salir airosa del inmenso desafío lanzado por la técnica a ritmo acelerado. La fe fundada en la Palabra de Dios y transmitida en la familia por el testimonio de los padres, comunicará seguridad a los hijos. Estos no son llevados ante tribunales de torturas y de sangre, sino ante el cuestionamiento diario que les dirige la sociedad secularizada.

2.3 Pedagogía familiar

El cambiante mundo de la cultura del siglo III antes de Cristo, aunque la helenización aún no se oponía violentamente, redacta inspiradamente su libro el autor del Eclesiástico. La Iglesia entresaca de esas páginas la primera lectura de la misa en la fiesta de la Sagrada Familia (Eclesiástico 3, 1-16), como eco al precepto del Decálogo: "honra a tu padre y a tu madre, como el Señor, tu Dios, te lo ha mandado, para que tengas vida larga y seas feliz en la tierra que el Señor, tu Dios, te da" (Deuteronomio 5, 16). Aquí va el texto:

LOS DEBERES HACIA LOS PADRES

Hijos, escúchenme a mí, que soy su padre;
hagan lo que les digo, y así se salvarán.
Porque el Señor quiere que el padre sea respetado por sus hijos
y confirmó el derecho de la madre sobre ellos.
El que honra a su padre expía sus pecados,
y el que respeta a su madre es como quien acumula un tesoro.
El que honra a su padre encontrará alegría en sus hijos
y cuando oré, será escuchado.
El que respeta a su padre tendrá larga vida
y el que obedece al Señor da tranquilidad a su madre.
El que teme al Señor honra a su padre
y sirve como a sus dueños a quienes le dieron la vida.
Honra a tu padre con obras y de palabra,
para que su bendición descienda sobre ti,

porque la bendición de un padre afianza la casa de sus hijos,
pero la maldición de una madre arranca sus cimientos.
No busques tu gloria a costa del deshonor de tu padre,
porque su deshonor no es una gloria para ti:
la gloria de un Hombre proviene del honor de su padre
y una madre despreciada es un oprobio para los hijos.

Hijo mío, socorre a tu padre en su vejez,
y no le causes tristeza mientras viva.
Aunque pierda su lucidez, sé indulgente con él;
no lo desprecies, tú que estás en pleno vigor.
La ayuda prestada a un padre no caerá en el olvido
y te servirá de reparación por tus pecados.
Cuando estés en la aflicción, el Señor se acordará de ti.
y se disolverán tus pecados como la escarcha con el calor.
El que abandona a su padre es como un blasfemo,
y el que irrita a su madre es maldecido por el Señor.

3. La familia en el Nuevo Testamento

3.1 Las Bodas de Caná

El Verbo eterno de Dios, al hacerse hombre, fue concebido en el seno purísimo de María, por obra del Espíritu Santo. Nació en Belén. Los pastores, alertados por el ángel, "fueron rápidamente y encontraron a María, a José y al recién nacido acostado en el pesebre" (Lucas 2,16). Un poco más adelante anota el mismo evangelista: "él (Jesús) regresó con sus padres a Nazaret y vivía sujeto a ellos" (Lucas 2, 51). De la familia eterna de Dios había salido el Verbo, en misión redentora, haciéndose hombre. De la familia humilde de Nazaret saldrá Jesús para su ministerio público.

Muy pronto participa, como invitado, de unas bodas en Caná de Galilea. La escena, amén de la historia, es simbólica. Estamos ante el simbolismo de los desposorios definitivos de Dios con su pueblo, figurados sacramentalmente en las bodas de Cristo con la Iglesia (ver Apocalipsis 19, 7). El matrimonio cristiano, a su vez "es un gran misterio y yo digo que se refiere a "Cristo y a la Iglesia' (Efesios 5,32).

El vino nuevo escanciado con tanta abundancia en las bodas de Caná representa al Espíritu Santo, que Jesús nos dona en cada encuentro sacramental. Escribe el apóstol: "no abusen del vino que

lleva al libertinaje; más bien, llénense del Espíritu Santo" (Efesios 5, 18). En el matrimonio cristiano está vigente el Evangelio, Cristo, que es la ley misma: "hagan todo lo que él les diga" (Juan 2, 5).

3.2 Zaqueo y su familia

De la familia cristiana también ha de salir la superación de la cuestión social. Jesús recorre, atraviesa la ciudad de Jericó. Está atento al gesto de Zaqueo, encaramado sobre una planta. El Salvador se invita y es recibido "con alegría". Se produce la conversión, verificada exteriormente en la puesta en común de la mitad de los bienes y en la restitución (por el cuádruplo) a los perjudicados. ¡Cuánto cabe esperar de una familia que abre anchamente sus puertas al Evangelio de Jesús, o pone en práctica! El Maestro, desde adentro, desde la realidad sacramental, dirá: "hoy ha llegado la salvación a esta casa" (Lucas 19, 9).

3.3 Cornelio de Cesarea

El paso decisivo de la incorporación de los paganos a la Iglesia lo da Pedro en la casa de Cornelio. Va iluminado por el Espíritu Santo: "no consideres manchado lo que Dios purificó" (Hechos 10, 15). En la casa de Cornelio, mientras predica Pedro, "el Espíritu Santo descendió sobre todos los que escuchaban la Palabra" (Hechos 10,44). Pedro ordena el bautizo de Cornelio, que había reunido a su familia y a sus amigos íntimos. ¡Valoremos este paso misionero de Pedro en el seno de una familia! ¡Valoremos la importancia de la familia cristiana para el impulso evangelizador de la Iglesia !

4. La familia en la civilización cristiana

4.1. Fulgores del matrimonio cristiano

Escribe **Tertuliano.** hacía el año 200, en Cartago (hoy, Túnez), en su obra "La esposa":

EL MATRIMONIO CRISTIANO.

No hay palabras para expresar la felicidad de un matrimonio que la Iglesia une, la oblación divina confirma, la bendición consagra, los ángeles lo registran y el Padre lo ratifica. En la tierra no deben los hijos casarse sin el consentimiento de sus padres. ¡Qué dulce es el yugo que une a dos fieles en una misma esperanza, en una misma ley, en un mismo servicio! Los dos son hermanos, los dos sirven al mismo Señor, no hay entre ellos desavenencia alguna, ni de carne

ni de espíritu. Son verdaderamente dos en una misma carne; y donde la carne es una, el espíritu es uno. Rezan juntos, adoran juntos ayudan juntos, se enseñan el uno al otro, se animan el uno al otro, se soportan mutuamente. Son iguales en la iglesia, iguales en el banquete de Dios. Comparte por igual las penas , las persecuciones, las consolaciones. No tienen secretos el uno para el otro; nunca rehuyen la compañía mutua; jamás son causa de tristeza el uno para el otro... Cantan juntos los salmos e himnos. En lo único que rivalizan entre sí es en ver quién de los dos cantará mejor. Cristo se regocija viendo a una familia así, y les envía su paz. Donde están ellos, allí está también él presente, y donde está él, el maligno no puede entrar.

Estamos en plena era de las persecuciones.

4.2 PEDAGOGÍA FAMILIA

San Juan Crisóstomo (muerto en el año 407), escribe en su comentario al Evangelio según san Mateo (homilía n. 59, 7):

CONTRA EL DESENFRENO DE LA JUVENTUD

Por eso yo os exhorto: matemos a esa serpiente, encerremos las fieras, ahoguémoslas, degollémoslas, atravesemos esos malos pensamientos con la espada del espíritu, a fin de que no nos amenace a nosotros el profeta como amenazó a la tierra de Judea: Allí saltarán onocentauros y erizos y dragones. Porque hay, hay, si, entre nosotros hombres peores que esos onocentauros, que viven como en desierto y tiran coces; y tal es la mayor parte de nuestra juventud. Y, en efecto, dominados por salvaje concupiscencia, como ellos saltan como ellos cocean y corren sin freno, sin la más leve idea de sus deberes. Y los culpables son sus padres. Estos obligan a sus caballerizos a que rijan con mucho cuidado sus caballos y no consienten que éstos adelanten mucho en edad sin someterlos a doma, y desde el principio les ponen freno y demás arreos. A sus hijos jóvenes, empero, los dejan por mucho tiempo ir sin freno por todas partes, perdida la castidad, deshonrándose en deshonestidades y juegos y perdiendo el tiempo en esos teatros de iniquidad. Su deber sería, antes de que se dieran a la fornicación, entregarlos a una esposa casta y prudente, que apartaría al hombre de todo trato ilícito y sería como un freno para ese potro de la juventud. Las fornicaciones, los adulterios, no tienen otro origen sino el andar suelta la juventud. Porque, de tener una mujer prudente, se preocuparía

de su casa, por su honor y por su reputación. —Pero mi hijo es aún joven— me dices—. —Lo sé también yo perfectamente. Pero si Isaac tomó esposa a los cuarenta años de edad y todo ese tiempo guardó castidad, con mucha más razón debieran ejercitar esa filosofía los jóvenes que viven bajo la gracia. Pero ¿qué queréis que diga? Vosotros no consentís en vigilar y cuidar su castidad, sino que permitís que se deshonren y se manchen y se cubran de ignominia, y no caéis en la cuenta que el bien del matrimonio es guardar puro el cuerpo. Si eso se le quita, el matrimonio no tiene razón de ser. Vosotros empero hacéis todo lo contrario. Cuando los jóvenes están llenos de manchas de deshonor, entonces es cuando los leváis al matrimonio, sin razón ya ni motivo. —Es que hay que espera— me dices— a que adquiera nombre y brille en las cosas políticas. —Sí; pero de su alma no hacéis cuenta alguna, sino que consentís que se arrastre por el suelo. Por eso justamente, porque el alma se tiene por cosa accesoria, porque se descuida lo necesario y todo el afán y providencia se va por lo despreciable, todo está lleno de confusión, de turbación y de desorden. ¿No sabes que no puedes hacer a tu hijo favor comparable al de guardad su cuerpo limpio de la impureza de la fornicación? Nada hay, en efecto, tan precioso como el alma. ¿Qué le aprovecha al hombre —dice el Señor— ganar todo el mundo, si sufre daño en su alma? Pero todo lo ha transformado, todo lo ha echado por tierra el amor del dinero, que ha desterrado el verdadero temor de Dios y se ha apoderado de las almas de los hombres, como un tirano de una ciudadela. Esa es la razón, ésa, por qué descuidamos la salvación de nuestros hijos y la nuestra propia, sin otra mira que enriquecernos más y más y dejar a otros la riqueza, para que éstos se la dejen a otros, y éstos a otros, con lo que no parece sino que somos meros transmisores, no dueños, de nuestros bienes. De ahí la inmensa insensatez; de ahí que los hombres libres estén más vilipendiados que miseros esclavos. Porque por lo menos a los esclavos, si no por el interés de ellos, sí por el nuestro, los reprendemos de sus faltas; pero los hombres libres no gozan de esa providencia, sino que se los tiene en menos que a los mismos esclavos.

SE TIENE MAS CUIDADO DE LAS BESTIAS QUE DE LOS HIJOS

Pero ¿qué digo de los esclavos? Las bestias están más apreciadas que los hijos, y más cuidamos de nuestros asnos y caballos que de nuestros hijos. El que tiene una mula, se preocupa mucho de hallar un buen arriero que no sea un tonto ni ladrón ni borracho, sino que

conozca bien su oficio. En cambio, cuando se trata de poner un maestro para el alma del niño, echamos mano, sin ton ni son, del primero que se nos presenta. Y, sin embargo, no hay arte superior a ésta. Porque ¿qué hay comparable a formar un alma y a plasmar la inteligencia y el espíritu de un joven? El que profesa esta ciencia, con más escrúpulo ha de proceder que cualquier pintor o escultor en su obra. Pero nosotros ningún caso hacemos de eso. Sólo a una cosa miramos: a que se instruya en la lengua. Y aún, si en eso ponemos empeño, es con miras al dinero. Porque el joven no aprende a hablar para poder hablar bien, sino para ganar dinero; porque si fuera posible ganarlo sin eso, se nos importaría un bledo del bien hablar. Mirad qué enorme tiranía la del dinero, cómo lo ha ocupado todo, y a todos, atados como esclavos o rebaños, nos lleva donde le da la gana. Y ¿que provecho sacamos de todas estas invectivas contra el dinero? Nosotros tratamos de herirle con palabras, pero él nos domina con hechos. Sin embargo, no por eso hemos de dejar de disparale los dardos de nuestra lengua. Si conseguimos algo, habremos ganado nosotros y vosotros; si os obstináis en vuestra codicia yo por lo menos habré cumplido con mi deber. Pero ¡ojalá Dios os libre a vosotros de esa enfermedad, a mi me conceda gloriarme de vosotros, y a El sea la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén.

Nos encontramos en el marco del imperio romano ya cristianizado, en pleno desarrollo de lo que hoy llamamos "la civilización del amor".

4.3 La sociedad cristiana

La realidad del matrimonio y de la familia vividos a la luz del Evangelio, en la civilización que, lentamente, pasaba a ser cristiana, la vemos descrita en estos términos en el "Manual de Historia de la Iglesia" (tomo II, pp. 538-547):

5. La familia, hoy

(ver el Documento del Pontificio Consejo para la Familia sobre el Año Internacional de la Familia en la carpeta del Sinodal

5.1 Campañas anti-vida

- aborto
- esterilización
- preservativos
- manipulación genética
- tráfico de órganos

5.2 Programas socioeconómicos inhumanos

- desnutrición
- desocupación y subocupación
- drogadicción

5.3 Legislación antievangélica

- aborto
- eutanasia
- divorcio

6. El evangelio de la familia

6.1 Catecismo de la Iglesia Católica

6.1.1 El sacramento del matrimonio
(números 1601-1666)

6.1.2 El 4º mandamiento
(números 2197-2257)

6.1.3 El 5º mandamiento
(números 2270-2279)

61.4 El 6º mandamiento
(números 3331-2400)

6.1.5 El 9º mandamiento
(números 2514-2533)

6.2 Concluciones de Santo Domingo

6.2.1 Santuario de la vida
(números 210-215)

6.2.2 Desafíos, hoy
(números 216-221)

6.2.3 Líneas Pastorales
(números 222-227)

6.3 Instituciones eclesiales

6.3.1 Comunidades parroquiales

6.3.2 Comunidades educativas

6.3.3 Movimientos matrimoniales

6.3.4 Encuentros familiares

6.3.5 Secretariado diocesano

7. Nuestro Sínodo

7.1 Servicio a la familia

7.2 Homenaje a los 25 años de la encíclica "Humanae Vitae" y de la Conferencia Episcopal de Medellín

7.3 Familia de Nazaret: página del Papa Pablo VI:

EL EJEMPLO DE NAZARET

Nazaret es la escuela donde empieza a entenderse la vida de Jesús, es la escuela donde se inicia el conocimiento de su Evangelio.

Aquí aprendemos a observar, a escuchar, a meditar, a penetrar en el sentido profundo y misterioso de esta sencilla, humilde y encantadora manifestación del Hijo de Dios entre los hombres. Aquí se aprende incluso, quizá de una manera casi insensible, a imitar esta vida.

Aquí se nos revela el método que nos hará descubrir quién es Cristo. Aquí comprendemos la importancia que tiene el ambiente que rodeó su vida durante su estancia entre nosotros, y lo necesario que es el conocimiento de los lugares, los tiempos, las costumbres, el lenguaje, las prácticas religiosas, en una palabra, de todo aquello de lo que Jesús se sirvió para revelarse al mundo. Aquí todo habla, todo tiene un sentido.

Aquí, en esta escuela, comprendemos la necesidad de una disciplina espiritual si queremos seguir las enseñanzas del Evangelio y ser discípulos de Cristo.

¡Cómo quisiéramos ser otra vez niños y volver a esta humilde pero sublime escuela de Nazaret! ¡Cómo quisiéramos volver a empezar, junto a María, nuestra iniciación a la verdadera ciencia de la vida y a la más alta sabiduría de la verdad divina!

Pero estamos aquí como peregrinos y debemos renunciar al deseo de continuar en esta casa el estudio, nunca terminado, del conocimiento del Evangelio. Mas no partiremos de aquí sin recoger rápida, casi furtivamente, algunas enseñanzas de la lección de Nazaret.

Su primera lección es el silencio. Cómo desearíamos que se renovara y fortaleciera en nosotros el amor al silencio, este admirable e indispensable hábito del espíritu tan necesario para nosotros, que

estamos aturdidos por tanto ruido, tanto tumulto, tantas voces de nuestra ruidosa y en extremo agitada vida moderna. Silencio de Nazaret, enséñanos el recogimiento y la interioridad, enséñanos a estar siempre dispuestos a escuchar las buenas inspiraciones y la doctrina de los verdaderos maestros. Enséñanos la necesidad y el valor de una conveniente formación, del estudio, de la meditación, de una vida interior intensa, de la oración personal que sólo Dios ve.

Se nos ofrece además una lección de vida familiar. Que Nazaret nos enseñe el significado de la familia, su comunión de amor, su sencilla y austera belleza, su carácter sagrado e inviolable, lo dulce e irreemplazable que es su pedagogía y lo fundamental e incomparable que es su función en el plano social.

Finalmente, aquí aprendemos también la lección del trabajo. Nazaret, la casa del hijo del artesano: cómo deseamos comprender más en este lugar la austera pero redentora ley del trabajo humano y exaltarla debidamente; restablecer la conciencia de su dignidad, de manera que fuera a todos patente; recordar aquí, bajo este techo, que el trabajo no puede ser un fin en sí mismo y que su dignidad y la libertad para ejercerlo no provienen tan sólo de sus motivos económicos, sino también de aquellos otros valores que lo encauzan hacia un fin más noble.

Queremos finalmente saludar desde aquí a todos los trabajadores del mundo y señalarles al gran modelo, al hermano divino, al defensor de todas sus causas justas, es decir: a Cristo nuestro Señor.

EXHORTACION PASTORAL A LOS SINODALES

Hermanos:

Se inicia con la reunión del 17 de septiembre una nueva etapa de nuestro Sínodo. Los saludo a ustedes con afecto y con la seguridad de encontrar la colaboración que es imprescindible a nuestro propósito de intensificar la evangelización en la familia y desde la familia. La fe nos dice que Jesús estará en medio nuestro para iluminarnos. Mucho necesitamos de Cristo como Luz del mundo. Como Iglesia tenemos por misión llevar adelante el proyecto de Jesús.

La etapa que ahora encaramos es la de JUZGAR. Nos hemos acercado en los meses anteriores a la realidad en que viven nuestros hogares. Ahora tenemos que someter esta visión a la Palabra de Dios, enseñada por la Iglesia.. Hay una gran confusión es este momento en lo que toca al ámbito familiar. ¿Qué valores son constantes, qué valores han caducado, qué valores exigen urgentemente ser destacados, para asegurar la felicidad de la familia y la paz social en la comunidad nacional?

Les entrego copia de las páginas del Catecismo de la Iglesia Católica que se refieren al Sacramento del Matrimonio y a los Mandamientos que más directamente atañen al grupo familiar. El Catecismo de la Iglesia es, ante todo, una constancia de la fe de la Iglesia: que ha de creer y como ha de vivir quien se profesa católica. También es un texto para ayudar a la maduración de nuestra fe católica. Es evidente que el Sínodo de la familia, en su etapa de "Juzgar" (o sea en la tarea de iluminar) no puede prescindir de la enseñanza oficial de la Iglesia.

Juan Pablo II publicó el Catecismo de la Iglesia Católica con la autoridad de su Magisterio. Más tarde, el 29 de abril de 1993, en su discurso a los Presidentes de las Comisiones Nacionales para la catequesis, volvió a ratificar ese Magisterio. Entre otras cosas dijo:

"La Nueva Evangelización, cuyo destino está estrechamente ligada a la labor catequística, tiene como punto de partida la certeza de que en Cristo se halla una riqueza inescrutable, que ninguna cultura ni épica pueden agotar y a la que los hombres están invitados continuamente a acudir, a fin de orientar su existencia. Esta

riqueza es sobre todo la persona misma de Cristo, en el que tenemos acceso a la verdad sobre Dios y el hombre. Quienes creen en él, cualquiera que sea la época o cultura a la que pertenezcan, hallan respuestas a las preguntas siempre antigua y siempre nuevas acerca del misterio de la existencia y que están grabadas indeleblemente en el corazón del hombre". (Nº 2)

También dijo: "En el Catecismo podemos encontrar una norma auténtica y segura para el desarrollo de la actividad catequística entre el pueblo cristiano, para la Nueva Evangelización, de la que el mundo de hoy tiene inmensa necesidad". (Nº 3)

Los bendigo afme.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

Quilmes, 10 de septiembre de 1993.

CARTA PASTORAL A LA VISTA DE LA 2º SESION DE NUESTRO 2º SINODO

Hermanos:

1. PRESENCIA.

Ayer, en el evangelio del domingo, nos decía Jesús: "donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy presente en medio de ellos" (Mt. 18, 20). Jesús siempre está presente en su Iglesia, en medio nuestro, para serenarnos y animarnos: "no teman, soy yo" nos dice como a los discípulos. Los calmó con su voz amiga cuando las olas del lago los zarandeaban. Pero hay momentos en que es más densa esta presencia, cuando como pueblo de Dios afrontamos momentos particularmente difíciles o cuando nos ponemos más atentamente a escuchar las indicaciones que nos imparte por medio de su Espíritu. Este es el sentido de nuestro Sínodo, que entra con la 2ª. Sesión (17-19/09) en una nueva etapa. Creemos que el Señor nos quiere ayudar de modo particular a ser su instrumento, sacramento de salvación para los habitantes de la zona diocesana. Los delegados al Sínodo, guiados por la Comisión Sinodal Central, han estado reuniéndose por las parroquias o por decanatos para aproximarse a la realidad concreta que viven nuestras familias. Sin embargo todos los miembros de la comunidad han de demostrar interés por el desarrollo del Sínodo, si queremos que éste represente un año de crecimiento en la capacidad evangelizadora de la comunidad diocesana.

2. FAMILIA.

También ayer, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, instituí Acólitos a 12 egresados de la Escuela Diocesana de Ministerios. Señalé en mi homilía la ejemplaridad del gesto de las familias de las que procedían los nuevos Acólitos. Lamentamos muchas veces las dificultades y hasta la decadencia moral en que se sumen los hogares. Pero también, para ser ecuánimes, debemos descubrir la acción de Cristo en tantos matrimonios. El apoyo y la comprensión de las esposas y aún de los hijos a favor de la vocación de nuestros padres de familia expresa la acción de la gracia como iniciativa y de la respuesta generosa como eco. Ciertamente

el caso de los ministros Lectores, Acólitos, Diáconos no es el único rasgo distintivo de nuestras familias. Pero señalan la iniciativa del Señor y nos permiten descubrir los frutos que madurará el Sínodo de la familia, si lo llevamos a feliz término.

3. Oración.

Al entregar el Libro de su Sínodo Diocesano, dijo Juan Pablo II el 26 de junio: "Al igual que en los siete años el camino del Sínodo, también ahora, en el tiempo de su realización concreta, el recurso más valioso, que no nos cansaremos nunca de recomendar, es la oración. Por ello me encomiendo de modo especial a las comunidades de vida contemplativa, pero pido a toda parroquia, a toda agrupación eclesial, a todo miembro del pueblo de Dios que esta en Roma, que perseveren en la oración en compañía de María, la madre del Señor". Hago mías estas palabras del Papa. El domingo que viene, 12 de setiembre, con ocasión de la 15º Peregrinación Diocesana a Luján, viviremos una jornada comunitaria de intensa oración por nuestro Sínodo. En la familia, en la parroquia, en la comunidad concreta en que nos hallamos, la plegaria ha de subir al cielo todos los días. En el evangelio del domingo de ayer leíamos: "les aseguro que si dos de ustedes se unen en la tierra para pedir algo, mi Padre que está en el cielo se los concederá" (Mt 18, 19).

Los bendigo afme.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

OBISPADO DE QUILMES
REPUBLICA ARGENTINA

Quilmes, 6 de septiembre de 1993.

RESEÑA DE 2º SINODO DE QUILMES

INAGURACION DEL 2º SINODO DIOCESANO

Retiro sobre la Familia

El 20 de marzo de 1993, en el Colegio Sagrado Corazón de Florencio Varela, se congregaban los sinodales de toda la Diócesis, convocados por el P. Obispo Jorge Novak. Con el entusiasmo de una Iglesia diocesana acostumbrada a caminar con su Pastor, los sino-dales comenzaban el "Sínodo de la familia" con una jornada de re- flexión y retiro, para poner en la presencia del Señor el trabajo del año.

Fue invitado a predicar el retiro el P. Obispo Rubén Frassia, obispo auxiliar de Buenos Aires.

Se inició la jornada con las palabras del P. Obispo Jorge Novak, dando la bienvenida a los sinodales y agradeciendo la respuesta a su convocatoria. Luego presentó al P. Obispo Frassia,quien de inmediato comenzó su primera reflexión.

Los sinodales fueron guiados e iluminados con palabras sencillas y profundas, a lo largo del día, por el P. Obispo Frassia.

A mediodía se expuso el Santísimo Sacramento y se celebró un acto penitencial, en un clima de unión, que invitaba a todos los presentes a la reconciliación.

El retiro se clausuró con la Eucaristía, presidida por nuestro P. Obispo, acompañado por el presbiterio diocesano. La homilía quedó a cargo del P. Joaquín Carregal, Vicario General y Vicepresidente del Sínodo.

En un clima de familia, alegría y fiesta, los sinodales se desconcentraron cantando el himno compuesto para el Sínodo.

Metodología de trabajo

Fue preocupación del P. Obispo y del presbiterio, buscar caminos que facilitaran la mayor participación posible de la gente en el II Sínodo Diocesano. Con mayor razón, ya que la temática elegida por el Obispo fue "La familia".

La Comisión Sinodal Central propuso, para este año sinodal, una metodología que daba amplio espacio para la participación.

Comenzando por la convocatoria de sinodales: además de los sacerdotes, díaconos, religiosos y religiosas, fueron convocados delegados de todas las parroquias, instituciones, colegios y movimientos de la Diócesis.

Se buscó crear instancias, que diesen la posibilidad de que, más allá de los sinodales, todo el Pueblo de Dios participara en la búsqueda de caminos de evangelización eficaz de la familia. Se instrumentaron Asambleas parroquiales y decanales, además de las tres sesiones generales convocadas por el P. Obispo.

El primer paso fue la elaboración de una encuesta, dando por comenzada la etapa del "VER" la realidad familiar, que se distribuyó a las parroquias para que se visitaran las familias.

El año sinodal se dividió en tres etapas, que se clausuraban en tres sesiones generales respectivas:

- VER
- JUZGAR
- ACTUAR

1RA. SESION SINODAL: 18-20 DE JUNIO

Hacia la 1ra. sesión

Se elaboró una encuesta, para ser distribuida proporcionalmente, de acuerdo a la cantidad de habitantes por parroquia, a fin de acercarse lo más posible a la realidad familiar, social y religiosa de las familias de la Diócesis.

El 5 de junio se realizan las 1ras. Asambleas decanales, en los cinco decanatos de la Diócesis. Allí los sinodales se abocaron a compartir la problemática familiar de sus respectivos decanatos. En ellas se sugiere la realización de Asambleas o Jornadas parroquiales, a cargo de los sacerdotes y los sinodales de cada comunidad.

18 - 19 de junio

Se suspende la Jornada del 20 de junio, por coincidir con el día del padre, a fin de no restar presencia de los sinodales en sus familias. Se traslada la clausura de la 1ra. Sesión general al sábado 3 de julio, en la Iglesia Catedral.

Las tres sesiones generales de desarrollaron en el Salón Parroquial de la Parroquia Ntra. Sra. de Lourdes, en Quilmes Oeste.

Acudieron a la 1ra. Sesión alrededor de 300 sinodales, número mantenido a lo largo del año.

En la jornada del día 18, se realizó la lectura aproximativa de la encuesta. Esta tarea se desarrolló del siguiente modo: Beatriz Vázquez se refirió a la situación familiar en sí misma; Mario Fort hizo otro tanto respecto a la situación socio-económica; y por último, el Pbro. Eduardo González, perito del Sínodo, abordó el estado religioso de las familias de la Diócesis.

En la 2da. jornada, los sinodales trabajaron en grupos, en torno a un cuestionario que les permitiese elaborar el VER de la situación de la familia en la diócesis. Se agruparon en 7 ítems:

1. Características de la familia.
2. Trabajo.
3. Vivienda, alimentación y salud.
4. Educación.
5. Medios de Comunicación Social.
6. Familia y jóvenes.
7. Familia e Iglesia .

Se trabajó con entusiasmo, en un clima de fraternidad y fervor, manifestado en la convivencia y las celebraciones litúrgicas.

Esta sesión fue presidida por el Vice-presidente del Sínodo, Pbro. Joaquín Carregal.

3 de Julio

Por la tarde, los sinodales y todas las comunidades diocesanas fueron convocados, en la Iglesia Catedral, a una solemne Eucaristía, presidida por el Pbro. Joaquín Carregal, en la que se dio lectura al Documento de VER, elaborado por los sinodales en las jornadas del 18 y 19 de junio. En este acto litúrgico se clausuró la 1ra. Sesión del Sínodo de la Familia.

2DA. SESION SINODAL: 17-19 DE SETIEMBRE

Hacia la 2da. Sesión

Comienza la etapa más compleja del Sínodo que es el JUZGAR. Se trataba de iluminar, desde la Palabra de Dios y el Magisterio, la realidad del VER, a fin de descubrir, en este momento de discernimiento, las urgencias o desafíos que las familias de la diócesis presentan a la Iglesia.

El 21 de agosto se celebran las 2das Asambleas Decanales. Los sinodales, sin alterar la esencia del Documento del VER, hacen las correcciones que consideren necesarias para presentar al P. Obispo.

La Comisión Sinodal Central agrupa la temática del VER en 3 ejes fundamentales, iluminados por el Documento de Medellín:

a) La familia formadora de personas
b) La familia transformadora de la sociedad
c) La familia pequeña Iglesia.

Los sinodales, iluminados por la Palabra de Dios y el Magisterio del Papa y los Obispos, elaboran desafíos para toda la diócesis, para ser definidos en la II Sesión Sinodal.

17 - 19 de Septiembre

Presidida por el P. Obispo, se inicia la II Sesión del Sínodo diocesano.

La 1ra. jornada se centralizó en la exposición del Pbro. Orlando Yorio, perito del Sínodo, quien iluminó la realidad diocesana valiéndose del Documento del VER.

También se presentó, en un video sobre la familia, la opinión de personalidades de los cinco continentes, coronadas con las palabras del Santo Padre y del P. Obispo.

Siempre en un clima fraterno y de oración, los sinodales dedicaron la 2da. jornada a definir los desafíos que la familia presenta. Contaron con un documento MAIOR y MINOR, con textos de la Palabra de Dios y del Magisterio para la iluminación.

Los Pbros. Félix Gibbs y Joaquín Carregal, expusieron acerca de la realidad latinoamericana y mundial respectivamente, como aporte para esta etapa del JUZGAR.

La 3ra. jornada se coronó con la puesta en común de 12 desafíos para toda la diócesis, agrupados de acuerdo al esquema definido por el P. Obispo y la Comisión Sinodal Central.

La 2da. Sesión se clausuró con la Eucaristía presidida por el P. Obispo, celebrando la Exaltación de la Santa Cruz, Fiesta Patronal Secundaria de la Diócesis de Quilmes.

3RA. SESION SINODAL; 17-19 DE DICIEMBRE

Hacia la 3ra. Sesión

La comisión Sinodal Central se plantea la necesidad de crear un espacio especial para los jóvenes en esta 3ra. Sesión. Se convoca a la Vicaría de la juventud, para que prepare la dinámica de trabajo. Esta acepta la tarea con un gran espíritu de servicio. Se consideró una urgencia, responder a los desafíos que los jóvenes presentan en el núcleo familiar. La Comisión Sinodal Central, presidida por el P. Obispo, considera de sumo interés conocer el parecer de los jóvenes sobre la familia, y qué esperan de la Iglesia.

El 6 de noviembre se realizan en todo el territorio de la diócesis las 3ras Asambleas Decanales, donde se pide a los sinodales que prioricen desafíos, teniendo en cuenta los emprendimientos y estructuras con que ya cuenta la Diócesis. En base a esto, se elaborarían estrategias, para poder responder a los retos de las familias de la diócesis.

17 - 19 de Diciembre

Se inicia la 3ra. Sesión Sinodal con la oración presidida por el P. Obispo.

En la 1ra. jornada se presenta a los 100 jóvenes que se incorporan a los trabajos sinodales, que son recibidos con entusiasmo por la Asamblea. El Pbro. Orlando Yorio hace una relectura de los desafíos priorizados en las Asambleas Decanales, que son:

1. Necesidad de una renovación de la Pastoral Familiar.
2. Urgencia de la actualización de los Agentes de Pastoral.
3. Necesidad de un acompañamiento a la Familia en crisis.
4. El profundo cambio cultural y la perversidad de un sistema económico de asfixia y alienación.

Luego, el Pbro. Carlos Abad presenta las instituciones y emprendimientos diocesanos, que trabajan pastoralmente con la familia.

En la 2da. jornada los sinodales trabajan en profundidad, elaborando lineas generales de acción, de acuerdo a la priorización que han dado a los desafíos. Esta jornada se ve enriquecida por los miniplenarios, que se realizan por desafío elegido.

La última jornada se centro en la puesta en común de los jóvenes y los sinodales. Se clausuró con la Eucaristía presidida por el P. Obispo

Clausura del Sinodo: 9 de abril de 1994

La diócesis ha sido convocada por el P. Obispo a la Iglesia Catedral para dar por clausurado, en el marco de la Octava de Pascua, con una solemne Eucaristía, el II Sínodo de la Diócesis de Quilmes.

NOTA:

El 7 de Marzo de 1994 falleció el Pbro Joaquín Carregal, Vicario General y Vicepresidente del Sínodo. Como testimonio de nuestra gratitud a su persona y a su generosa entrega en la Iglesia, anexamos un Comunicado de nuestro Padre Obispo, al final de este Libro.

SESIONES SINODALES

PRIMERA SESION: 18 AL 20 DE JUNIO

"EL VER"

PRESENTACION

Los Obispos, reunidos en Santo Domingo, hicieron de su mensaje final una paráfrasis del camino desandado por Jesús entre los discípulos de Emaús. Nuestro Sínodo Diocesano se inscribe dentro de esta dinámica pastoral del continente: "Jesús busca las personas y camina con ellas, para asumir las alegrías y esperanzas, las dificultades y tristezas de la vida". (Nº 14)

En la primera etapa de nuestro Sínodo, mientras conversábamos, el mismo Jesús se acercó y siguió caminando con nosotros (ver Lc. 24, 15). La convicción de que Jesús es fiel a su palabra, "donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy presente en medio de ellos" (Mt. 18, 20), nos ilumina y nos llena de paz y gozo espiritual.

Agradezco la colaboración de todos, en esta 1ra. etapa de nuestro Sínodo, y pido a Dios que devuelva en bendiciones el tiempo invertido en esta tarea y búsqueda de Iglesia.

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes

CONCLUSIONES

1. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

1.1. Caracterización General

La Diócesis de Quilmes, alberga en su seno familias con una variada realidad socio-económica. Hay algunas familias que tienen un holgado pasar económico, hay otras que pueden satisfacer honestamente sus necesidades, y hay muchas que no alcanzan a satisfacer sus necesidades mínimas (incluyendo es este grupo familias que viven una grandísima precariedad).

Coincide que las familias de menos recursos económicos son las más numerosas, mientras que las de mejor pasar, son menos numerosas.

Las familias que pueden satisfacer sus necesidades cuentan con un trabajo estable; las de menos recursos (que son la mayoría), o cuentan con trabajos temporarios, con poca seguridad laboral y muchas horas de trabajo, o directamente (en alto porcentaje) sufren el desempleo, o se dedican a la recolección de materiales de residuos.

En la familia, tanto el padre como la madre (que también debe salir a trabajar) se ven obligados a trasladarse a grandes distancias para llegar a sus lugares de trabajo. Esto trae como concecuencia que algunas zonas de la diócesis se conviertan en verdaderas "ciudades dormitorio" , y que los hijos queden solos por mucho tiempo. De este modo los padres pierden influencia en la educación de sus hijos (especialmente de los adolescentes) debido al poco espacio de diálogo con ellos.

El actual sistema económico, con sus bajos sueldos y magras jubilaciones genera la desintegración familiar, a la que contribuye el consumismo, que intenta adueñarse de la sociedad fomentando "escapismos", creando falsas necesidades y dificultando la asunción de responsabilidades permanentes.

La vida de fe de las familias de la diócesis se expresa profundamente en una religiosidad popular. Esta religiosidad, no siempre bien formada, y asumida, en gran parte, por tradición de los mayores, se expresa fundamentalmente en la recepción de algunos sacramentos, pero no participa tanto en expresiones asiduas y comunitarias de la fe (por ej.: la misa dominical). Se ve la presencia, también, de muchas familias dedicadas a la misión y a la oración: a través de la visita de la Virgen por las casas, del rezo del rosario en familia, de la peregrinación a santuarios o centros de oración, de la participación en cursos bíblicos o en la tarea evangelizadora con la Carpa Misionera.

1. 2. Aspectos positivos

Hay un deseo de mejorar las condiciones humanas de vida integral. Se busca una buena educación y formación de los hijos, fomentando la responsabilidad y otros valores a los que aspiran muchas familias.

Surgen vocaciones para la misión y la catequesis en el seno de la misma familia, y a través de la catequesis familiar; muchos miembros de la familia (incluso jóvenes) van tomando parte cada vez más activa en la Iglesia convirtiéndose, ellos mismos, en misioneros.

Frente a la realidad de muchos niños que quedan solos en sus casas, por el trabajo de sus padres, surge, como positiva, la creación de centros de atención infantil, como guarderías o jardines, para dar calor de familia a estos niños.

Se observa en las familias esperanza y voluntad de luchar en la supervivencia diaria y , en las relaciones humanas, solidaridad en situaciones puntuales.

1.3. Aspectos negativos

El concubinato es una forma común de vida en pareja; chicas jóvenes se convierten en madres solteras; las separaciones de las parejas. Son realidades que producen inestabilidad en las familias...

Los medios de comunicación social dificultan el diálogo, disgregando a la familia y presentando modelos ajenos a los valores cristianos.

Debido a la crisis económica, los niños se ven privados de la educación elemental y son enviados a trabajar desde temprana edad; los mayores, por su trabajo, no encuentran oportunidad de compartir tiempos libres en familia, y su participación en la Iglesia se ve dificultada.

Hay un olvido de la historia y tradiciones familiares, como también de la propia cultura.

Vemos debilidades en la vida familiar: sobreprotección y, a la vez, inseguridad; incapacidad de transmitir valores e ideales y de poner límites; violencia familiar, acoso sexual, descuido en el desarrollo moral y espiritual de los hijos.

2. Trabajo

2.1. Características generales

En el ámbito diocesano, constatamos opiniones coincidentes en referencia a la problemática laboral.

En general existe una conciencia positiva sobre el trabajo como forma de realización personal: el trabajo dignifica a la persona y a la familia.

En los distintos sectores sociales, descubrimos una diversa valoración del trabajo.

Otro dato general de la realidad es el consumismo. Está presente en todos los sectores sociales. La diferencia radica en que no todos pueden acceder a determinados bienes. Este contexto lleva a la ca-

rrera de trabajar más por el interés de tener más, dando como saldo una verdadera pérdida de los grandes valores familiares.

2.2. Situación laboral

Intentamos trazar un amplio cuadro de la situación laboral, delineando algunos de sus aspectos positivos y negativos.

2.2.1. Aspectos positivos

- se mantiene la esperanza de que la situación económico-laboral actual tienda a mejorar.
- los intentos de micro-emprendimientos, con criterios cooperativos, son un pequeño signo de respuesta a la crisis.

2.2.2. Aspectos negativos

a) Problemática del empleo:

En nuestras comunidades, existe un alto índice de desempleo.

Esto conduce a generar dos realidades:

- la proliferación de agencias de trabajo: ocasionan incertidumbre y despersonalización.
- aumento del cuentapropismo: aparición de los polirrubros (kioscos, etc.) y de las "changas" o trabajos eventuales.

b) Situación de los que trabajan:

- los trabajadores con empleo reciben salarios muy bajos . Trabajan mucho (más de 8 horas) para cobrar sueldos ínfimos. Se disfrazan ciertos ingresos bajo otras denominaciones (presentismo, premio a la productividad, etc.). Todo ésto lleva a una deshumanización del trabajador.
- los trabajadores son explotados por los empleadores, ante quienes están desprotegidos, pues las leyes laborales no se cumplen. A ésto debemos sumar que no se dan las condiciones mínimas de salud y seguridad, no existe un respaldo concreto de gremios y sindicatos, el sistema de medicina laboral defiende los intereses empresariales.
- hay temor de exigir que se respeten condiciones dignas de trabajo y salarios adecuados, ya que puede venir el despido como respuesta. Los empleadores continúan especulando con el alto índice de desempleo.

c) Situaciones que influyen en el mercado laboral:

- existe una marcada discriminación laboral, que queda manifiesta en el acceso laboral de acuerdo a la edad

(menores de 18 años y mayores de 40 años), por la familia numerosa (cantidad de hijos), por el nivel de escolaridad, por el lugar de residencia y por problemas físicos;

- la insuficiencia de transporte público provoca grandes pérdidas de tiempo, a las que se suma el desgaste psico-físico. Esta insuficiencia nace desde un monopolio de transporte ineficiente, que no da lugar a transportes alternativos (tren, etc.).
- existe una gran cantidad de personas venidas desde países limítrofes generalmente indocumentadas , que trabajan en condiciones deplorables;
- se suele pedir personal calificado para tareas y sueldos comunes;
- el flagelo de la corrupción impregna también todo el ámbito de lo laboral, creando un clima nefasto y destructivo de todo intento por mejorar la situación en beneficio de la persona.

d) Situación de los jóvenes:

Su problemática nos merece una atención y referencia especial que los afecta desde un ángulo diverso:

- jóvenes menores de 18 años: tienen una gran dificultad para obtener un trabajo, por falta de experiencia previa (ésta es imposible de lograr).
- jóvenes mayores de 18 años: su problema aparece por una falta de capacitación laboral previa y por exigencias desmedidas, solicitadas desde el ámbito de lo educativo y de la especialización. Esto provoca una acentuada inseguridad y una falta de expectativas vitales.

2.3. Incidencia en el ámbito familiar

Desde esta realidad de la situación laboral, algunos aspectos de las relaciones familiares pueden verse favorecidos. Se presentan casos de afianzamiento de las relaciones familiares, ante la crisis laboral de algunos o varios de sus miembros. Otras veces, la necesidad de que una familia habilite un negocio por cuenta propia ayuda a que armonicen sus relaciones afectivas y laborales.

Pero, en general, observamos que la incidencia de la situación laboral en el ámbito familiar es negativa, manifestándose de la siguiente manera:

- los adultos permanecen mucho tiempo fuera del hogar, lo que facilita la aparición de roces, distanciamientos y desprotección de los menores;
- los turnos laborales rotativos hacen que la familia no coincida en sus horarios, dificultando el encuentro familiar, el compartir juntos el tiempo libre y cualquier otro compromiso social o eclesial;
- el sistema laboral impide a los padres tener suficiente tiempo para los hijos y para el diálogo interpersonal;
- tanto por el exceso de trabajo como por falta de estabilidad laboral, aparecen crisis depresivas, estados de alteración nerviosa y rupturas de afectos. Las soluciones son: ir al psicólogo (para aquél que lo puede pagar), el alcohol (para los pobres) o las drogas (para los jóvenes).
- la imposibilidad de acceso a créditos no permite planificar un desarrollo familiar en vistas al futuro;
- algunas situaciones se van agravando, creciendo la violencia familiar en todos sus niveles. La falta de acompañamiento y afecto con los chicos, los lleva a permanecer en la calle. En algunos casos se produce la ruptura conyugal y la disolución del vínculo familiar.

Esta grave situación de crisis en el mundo laboral influye marcadamente en la pérdida de algunos valores familiares fundamentales.

3. Vivienda, alimentación, salud

3.1. Vivienda

Notamos la imposibilidad que tienen las familias, no sólo de adquirir una vivienda construída, sino, al menos, de poder construir personalmente la propia vivienda. La realidad de muchas casas indignas se debe al bajo poder adquisitivo, a sueldos denigrantes que apenas alcanzan para subsistir. Estos no facilitan el obtener créditos para construir o adquirir la propia vivienda; el poco dinero se invierte en alimentación.

El alquiler de viviendas no está al alcance de todos, porque es muy costoso. Para poder hacerlo es necesario aumentar las horas de trabajo y dejar a los menores en guarderías o similares para que sean cuidados.

La exención de impuestos y otros motivos socio-económicos llevan a muchas familias a sobrevivir en los "asentamientos". Los terrenos que son ofrecidos por las políticas habitacionales estatales no reúnen, con frecuencia, las condiciones mínimas de dignidad (por ejemplo, son terrenos inundados, etc.).

A diferencia de lo que ocurría en otros tiempos, el hijo que decide formar un hogar, no puede conseguir la independencia, sino que debe permanecer en la casa paterna o de algún familiar.

En nuestro territorio diocesano existen algunas cooperativas de viviendas, las cuales ofrecen una salida al problema habitacional.

3.2. Alimentación

En algunos barrios la población no se alimenta nutritivamente. Hay diferentes hábitos alimenticios según sean las posibilidades económicas: éstas determinan no solo la cantidad sino la calidad de los alimentos.

Muchos niños no tienen un coeficiente intelectual bueno debido a la insuficiente alimentación. La ayuda que prestan los comedores escolares es buena, pero insuficiente: una comida al día, de las cuatro que el organismo necesita.

La canasta familiar no es accesible a todas las familias. Los comedores comunitarios (que albergan a toda la familia) hacen perder la costumbre de compartir la mesa en intimidad.

Los medios de comunicación social influyen en los hábitos alimenticios, haciéndolos depender de la moda y no en función de la nutrición.

Los programas alimenticios de emergencia además de no ser una solución real del problema, no cumplen muchas veces, su función, ya que son manipulados con fines políticos.

"Pedir para comer" es una instancia extrema a la que se ven sometidas muchas familias; sin embargo ésto genera, muchas veces, el hábito de conseguir, sin esfuerzo, lo que se debería poder ganar mediante el trabajo.

3.2.1. Aspectos positivos

- la asistencia brindada por Cáritas;
- la existencia de comedores escolares;
- huertas comunitarias promovidas desde el estado y con subsidios de otros países;

- micro-emprendimientos industriales auspiciados por organismos nacionales e internacionales;
- la costumbre familiar de reunirse en torno a la mesa, al menos una vez por semana.

3.3. Salud

La mala alimentación, la falta de descanso, la tensión continua por la situación económica, las condiciones indignas de vivienda, etc. traen aparejados muchos problemas de salud, tanto físicos, como psíquicos, llegando incluso a fomentar la generación de algunos vicios.

Se sufre el mal funcionamiento de los Centros de Salud, tanto privados como públicos. Estos centros no cuentan frecuentemente con el personal que deberían y en ocasiones se percibe incompetencia y trato deshumanizado.

Un paciente grave puede no encontrar cama en un hospital del Estado, cualquiera sea su situación. El enfermo, algunas veces, es objeto de especulación económica o de estudio.

Notamos el auge de la automedicación: pocas o nulas posibilidades de acceder a los medicamentos o a los servicios médicos. Para una recuperación pronta de la salud, se acude a los remedios caseros o a los "curanderos".

Vivimos en un medio muy contaminado, por los desperdicios que envían las fábricas a los arroyos; a éstos se suma la falta de prevención y de educación, en la familia, sobre sanidad y salud.

3.3.1. Aspectos positivos:

- en algunas parroquias se prestan servicios médicos y asistenciales facilitando el acceso a los medicamentos.
- la vacunación masiva, las charlas de orientación y prevención que se brindan, en distintos ámbitos sobre temas de salud.
- la construcción de nuevos hospitales en distintos partidos de la diócesis, y la apertura de nuevos Centros de Salud barriales.

4. EDUCACIÓN

El tema es clave para la familia y para la sociedad. Sin educación no se puede construir nada. No se descubre el sentido de la vida ni los horizontes de la esperanza

El Estado presenta una falencia general. No tiene un proyecto cultural, ni fortalece el respeto por la persona y la familia. La Iglesia

tiene falencias también frecuentemente en la formación de la familia. A los novios, a los jóvenes matrimonios, en las charlas prematrimoniales, no se integra siempre a matrimonios que testimonian su vida.

Se divide el tema de educación en tres ítems: familia, escuela y medios de comunicación:

4.1. La familia

Es la principal educadora, es la responsable directa. Esta fue tomada por asalto, sorprendida ante tanto despliegue de comunicación. Esta comunicación, no trajo grandes aportes para la familia, sino todo lo contrario. Con la aparente intención de favorecer lo personal, se desintegra la común-unión. Se enseña más a tener que ser. El materialismo aleja las familias de lo fraterno y lo afectivo. Pese a todo una familia que se esmera en seguir comportándose como tal, trata de contagiar a otras los valores de unidad, de diálogo, de libertad, de crecimiento en el amor, de sufrimiento compartido. Las familias debilitan su autoeducación, acosadas por el consumismo, los bajos salarios y la falta de diálogo. Pero crece la conciencia de que la educación, a pesar de las dificultades, crea hábitos de solidaridad.

4.2. Escuela

Los bajos sueldos por falta de presupuesto; los programas inadecuados y la falta de interés de los gobiernos en los programas educativos; las carencias y el descuido por los valores tradicionales y los símbolos patrios, como el rol informativo y no formativo: todo esto da como saldo un fuerte tinte negativo. Sin embargo, la escuela y los fines por los cuales fue creada, los docentes con vocación y con una gran conciencia de que el alcance educativo es limitado en este mundo de cambios, permiten hablar de aspectos positivos.

La institución educativa, a pesar de sus carencias, colabora y apoya a las familias en la educación y formación, socializa la conducta de los niños y jóvenes y estimula, a través del estudio, a descubrir y asumir valores. Hoy la escuela ha cambiado e integra el cambio y la realidad, a pesar de ser desbordada en su capacidad por los problemas sociales.

4.3. Medios de comunicación social

Vemos que todos, con excepciones meritorias, tienden al consumismo, a la masificación y a la destrucción de los valores morales. No se observan valores con tendencia a fortalecer a las familias.

5. Medios de Comunicación

Todos conocemos su importancia en la cultura y la vida cotidiana contemporánea. Salvo excepciones, no transmiten valores para el crecimiento de la familia. Por el contrario, estimulan a la violencia, al sexo sin sentido, al consumismo y masificación. En general desnaturalizan y pervierten los valores éticos y religiosos. Se presentan situaciones habituales, que por reiteradas, pasan por normales, en cuanto a las actitudes y sentidos para valorar la vida. Y en especial inducen a la mediocridad, al individualismo y al facilismo.Estimulan a la falta de compromiso y al temor que inmoviliza.

La profusión de medios, como la abrumadora masa de noticias, crean hábitos de ansiedad, facilitando una dependencia enfermiza. Una consecuencia es la carencia de diálogo familiar.

Si bien algunos programas y personas testimonian valores cristianos implícitos o explícitos , a los que se suman las radios de FM diocesanas, en general, no son medios de transmisión de valores formativos. Los medios de comunicación social muchas veces son monopolios dependientes sólo de intereses económicos: publican lo relacionado con el sensacionalismo, el sexo, la guerra, el consumo, o temas como el esoterismo y las sectas.

Se desvaloriza la persona, se robotiza la sociedad, se ataca a la familia, se exalta la frivolidad como modelo de vida,se burlan de la ética y costumbres, de las tradiciones e instituciones. Muy aisladamente se muestra el folklore, la salud y el paisaje.

Muchas veces, se intuye, los medios de comunicación social sirven como cortina de humo, para tapar o distraer de los temas reales que requieren de información y debate, de reflexión y crítica, en el orden social, económico, político y cultural, tanto del país como en el extranjero.

Se ocultan la belleza y raíces propias para exaltar lo extranjero, particularmente lo originado en EEUU, como una marcada tendencia al individualismo, al libre mercado, al "salvese quien pueda" o "no hay otra posibilidad". Víctimas de lo que antecede, principalmente, son los niños y los jóvenes.

6. Familia y jóvenes

6.1. Lugar del joven en la familia

Una primera consideración, al analizar el lugar que ocupa el joven en la familia, será tener en cuenta la influencia ejercida por la

situación socio-económica de las familias, como así también por la realidad geográfica que los circunda (zona rural, urbana, etc.).

En general creemos que, actualmente, el joven tiene mayor espacio o lugar en la familia que antes. Se lo respeta como persona y se le brinda la posibilidad de intervenir activamente en los problemas familiares, al menos pidiéndoles su opinión. Sin embargo, es posible que los jóvenes no se sientan en la necesidad ni en la obligación de participar activamente en la problemática de sus familias.

Nos encontramos muchas veces con experiencias extremas, al referirnos a los límites, entornos y contención presentados a los jóvenes:

6.1.1.

En algunos casos, hay una gran ausencia de límites. Se les brinda un espacio excecivo, sin darles la orientación y contención que los mismos jóvenes necesitan, y a veces, exigen. Influenciados por el medio ambiente, la sociedad de consumo y los medios de comunicación social, y abandonados a una absoluta y mal entendida libertad, desvían y pervierten sus valores y conductas. Se constatan casos en que, por falta de capacidad e intuición de los padres y por el ritmo impuesto por la sociedad, se genera una excesiva "permisividad", que muchas veces llega al abandono: los jóvenes quedan marginados del núcleo familiar, tanto como los ancianos. La ausencia física o afectiva de los padres permite a los jóvenes "hacer lo que quieran". Van quemando etapas de sus vidas y ocupan el lugar de los adultos.

6.1.2.

En otros casos se crea un clima de autoritarismo. No se les brinda a los jóvenes el espacio para ir creciendo en libertad y respon sabilidad. Los diferentes intereses y códigos de padres e hijos van quebrando el diálogo, la confianza y la posibilidad de encuentro. No saben aceptarse, ni escucharse, ni descubrir mutuamente sus valores. A veces se niega a los jóvenes la posibilidad de equivocarse, haciendo sus propias experiencias. En algunos casos, incluso inconcientemente, se pretende comprar la libertad de los jóvenes. Se les ofrece una cantidad de bienes materiales, cuando lo que más necesitan y reclaman es un poco de tiempo, de cariño y afecto, de sentirse queridos y aceptados.

En el fondo de estas situaciones se vislumbran dos elementos a considerar. Por una parte, una crisis de roles en el entorno familiar, pues no se llegan a descubrir, y asumir las respectivas funciones y responsabilidades, y en consecuencia, ninguno encuentra "su lugar".

Por otra parte, muchas veces no se logra que los padres y los hijos jóvenes encuentren y compartan un proyecto de vida común: cada uno hace "su vida" y trata de dar respuesta a sus urgencias e intereses.

6.2. Valor de la familia en los jóvenes

Indudablemente el joven valora la familia. De ella proviene y experimenta instintiva y naturalmente la necesidad de protección. Interiormente la siente como objetivo e ideal. Es la base de su historia y su espacio de contención. Esta valoración crece, cuando surgen problemas o dificultades y ante situaciones límites (pérdida de algún familiar, etc.).

No obstante, el joven no acepta una familia que se manifiesta como "protectora" y que no sabe comprender los valores e ideales que ellos tienen. Por eso, hay una valoración general de la familia, que no la perciben ni la descubren como su "ámbito" de expresión y realización actual y habitual.

En ciertos casos, los jóvenes rechazan y no valoran la familia. Entre otros motivos, aparecen el haber vivido y sufrido experiencias fuertemente negativas en sus familias o el dejarse deslumbrar por un nuevo modelo de familia post-modernista, promovida desde los medios de comunicación social.

6.3. Influencias de la sociedad sobre la juventud

Entre algunas de las influencias que vemos positivas, mencionamos: pueden vivir en democracia y expresarse libremente, se entusiasman con la práctica de deportes, valoran la defensa de la ecología. En muchos ámbitos se va superando el individualismo mediante el trabajo en equipo. Van tomando conciencia de su protagonismo en la historia y de que de los jóvenes depende el futuro. Destacamos los intentos de la Iglesia en su pastoral de juventud, anunciando y proponiendo valores diferentes para la construcción del Reino.

Sin embargo, en nuestro análisis de la realidad, sobreabundan las influencias negativas de la sociedad sobre la juventud:

6.3.1. Sociedad de consumo:

- favorecida por altos intereses y por los medios de comunicación;
- fuerte influencia de las culturas, destruyen raíces y valores de las culturas propias.

- aceleración vertiginosa de las etapas vividas, muchas veces con el consentimiento de los mismos padres.
- propuestas de "pasarla bien", vivir sin trabajar, desvalorizando el trabajo mediante la promoción de los juegos de azar.
- creación de un clima de mediocridad y superficialidad, buscando distraer y evadir de las cosas importantes.
- los videos introducen la pornografía a los hogares: el joven es un simple objeto sexual.
- facilidad de acceso al alcohol y a la droga.
- a la falta de buenos modelos, se suma la propuesta y el entusiasmo por los "modelos fáciles": importancia de ser siempre "joven y lindo"; presentación de proyectos de vida contingentes y coyunturales de corto plazo, dependientes de la moda o la necesidad, que no van a lo esencial, falta de proyectos de vida claros para los jóvenes.
- el hedonismo lleva a la sexualidad libre (antes o después del matrimonio); exaltación del derecho a la sexualidad por el placer, sin tener en cuenta su verdadera finalidad (comunión en el amor y transmisión de la vida), presentación natural del derecho a elegir el sexo deseado.
- la corrupción generalizada, que se va institucionalizando y propone las reglas del juego para poder convivir y subsistir.
- los que no aceptan ni siguen estos modelos propuestos se encuentran marginados, segregados y puestos en ridículo por sus pares.

6.3.2. Situación económica

- la grave situación económica de la sociedad afecta directamente a la mayoría de las familias, facilitando estados de nerviosismo, discusiones y peleas en el ámbito familiar, con una repercusión directa y funesta sobre los jóvenes.
- la desocupación y falta de trabajo, las exigencias desmedidas para obtener un empleo, las pocas posibilidades de estudiar y la falta de una educación acorde a la vida: son todos elementos de marginación económica para el joven.

6.3.3. Deficiente presencia y acompañamiento de los padres:

- muchos padres han aceptado y asumido las reglas de esta sociedad consumista, y en ella inician y educan a sus hijos. Un ejemplo claro es que, al no estar capacitados para educar sobre amor y sexo, ponen en manos de sus hijos diversos anticonceptivos, como prevención para el embarazo o el sida.

- muchos padres se sienten confundidos, indecisos y colmados de incertidumbres. Acosados por diversos temores, no saben cómo actuar: tienen miedo a la reacción rebelde de sus hijos.

6.3.4. La Nueva Cultura

El primer referente de la sociedad, para el joven, es su propia familia. La sociedad (incluidas las familias y la Iglesia) suele presentar de sí misma una imagen caótica e irremediable, sin esperanza de un mundo mejor, sin mostrar los aspectos positivos de la existencia y el milagro permanente de la vida.

Aceptar este cuadro es psíquicamente imposible, se perdería la voluntad de vivir. para apartarse de esta concepción del "mundo perdido", el joven elige adherirse al posmodernismo, donde la búsqueda del placer es prioritaria. Lo importante es ser feliz y vivir el presente, pasarla bien sin importar ver claro el futuro, ser triunfalista y exitoso, no ser débil, sino ser "el que domina". La incoherencia de los adultos les produce confusión y rechazo, facilitando falsas opciones.

6.4. Problemas y necesidades de los jóvenes en la relación familiar

El modelo de sociedad impuesto y asumido lleva a una carrera para obtener más. Esto implica que ya no haya tanto tiempo para la familia y, en consecuencia, hay ausencia de diálogo, de encuentro y de manifestación de los afectos.

Hay una gran variedad de problemas y dificultades que enfrentan los jóvenes en su relación familiar: situación económica conflictiva, deficiente acceso a la educación y al trabajo, divorcio de los padres, desvalorización mutua entre padres e hijos. Muchos padres pretenden justificar la falta de diálogo con la falta de tiempo, cuando los motivos sean quizás más profundos: desde la incapacidad y confusión, hasta una falta de responsabilidad en el ejercicio de la paternidad. Muchos jóvenes, que han sufrido la separación de sus padres, se muestran excesivamente agresivos o profundamente aislados.

Uno de los graves problemas de la juventud es la gran despreocupación por asumir responsabilidades. Esto se manifiesta, desde las pequeñas iniciativas que pueden ayudar a la relación familiar, hasta la indiferencia y ausencia de compromiso en el terreno social y político. A los jóvenes les cuesta aceptarse y aceptar a los demás, y no siempre son ayudados a lograrlo. Unido a cierto egoísmo y espíritu triunfalista, aparece el miedo y la huida de todo lo que implique renuncia, sacrificio y cruz.

Los jóvenes necesitan convivir en un núcleo familiar estable, una fuerte relación de intimidad y confianza, participar en la búsqueda de unidad y armonía de su familia, recibir un testimonio coherente con la educación en el amor, respeto y solidaridad con todos, comenzando por las mismas relaciones entre los integrantes de la familia.

Finalmente, es necesario mencionar algunas actitudes de los padres, que generan conflictos en los jóvenes, y que tienen que ver con una educación en la libertad y responsabilidad. Hay padres que hacen la vida imposible a sus hijos, cuando éstos optan por un auténtico compromiso cristiano. Pero también hay padres que exigen, obligan y presionan a sus hijos, para que continúen con una vida religiosa, que ellos ya no sienten ni quieren realizar.

6.5. Aspiraciones de los jóvenes

En primer lugar, se manifiesta la búsqueda de una "realización" personal. Aspiran a un crecimiento intelectual y a lograr una ocupación en la sociedad, acorde a sus deseos y pretensiones. Desean hacer valer su derecho a una remuneración justa. Sienten la necesidad de "ser alguien" en el futuro, pero muchas veces se dejan llevar por la propuesta de que ese "ser alguien" y el ser felices pasa exclusivamente por la búsqueda de los bienes materiales. Sus aspiraciones quedan confundidas en el ámbito de una sociedad consumista. Por otra parte, sienten interiormente la necesidad de luchar por cambiar los falsos ideales de una sociedad que se va deshumanizando y autodestruyendo.

En este sentido, continúan siendo idealistas, pero no encuentran modelos que los reflejen y expresen. Quieren comprometerse y buscan líderes y modelos, pero lamentablemente no encuentran quién los nuclee y sea un referente honesto, creíble y decente. Todo lo que se les ofrece viene teñido de corrupción. Tales aspiraciones chocan, en general, con los miedos, desilusiones, frustraciones que los adultos les transmiten. Y porque son idealistas quieren cambiar el mundo. Muchas veces se juegan por la defensa de la justicia, la búsqueda de la verdad y la solidaridad con los más necesitados.

Una de sus grandes aspiraciones es la búsqueda de libertad. En particular, huyen de la soledad y quieren elegir libremente a sus amistades. En ciertos casos tratan de canalizar, en el ámbito de sus amistades, las preocupaciones e inquietudes que no tienen resueltas.

Una mención especial nos merecen las aspiraciones de los jóvenes cristianos, que intentan descubrir y asumir el proyecto de

Dios en sus vidas. Esto les presenta un camino de grandes dificultades y marginaciones, en una sociedad que no tiene en cuenta a Dios. Sin embargo, son muchos los que siguen adelante, llegando a actitudes verdaderamente heroicas.

Para finalizar se destaca una de las más valiosas aspiraciones de los jóvenes: quieren ser "protagonistas" . Necesitan sentirse participantes activos y constructores de su propia historia. Por lo mismo, se sienten agredidos y lastimados, cuando "se los usa" al momento de necesitarlos y luego son dejados de lado como "material descartable". Esta situación la sufren en actividades sociales y comunitarias de todo nivel: clubes, asociaciones, agrupaciones políticas, y hasta en la propia parroquia o comunidad eclesial.

7. Familia e Iglesia

Coincidimos en afirmar que nuestro pueblo no tiene una clara idea acerca de la misión de la Iglesia. Su incidencia en la vida familiar es escasa. Sí se observa que, en lo sacramental, todavía se valora positivamente la recepción de los sacramentos , aunque quizás por tradición.

La familia busca y espera un mayor acercamiento de parte de la Iglesia, pero, en lo cotidiano, ni la una ni la otra crean espacios de coincidencia. Se cuestiona la falta de acompañamiento en situaciones de crisis, la escasa formación e inserción del laico y la poca disponibilidad y testimonio de conversión. Sin embargo, como formadora de opinión, la Iglesia es respetada y escuchada.

Es respetada también —particularmente en cuanto a la caracterización de la Iglesia diocesana— porque se conoce la sensibilidad por las injusticias y su capacidad de denunciarlas. También porque conoce fragmentariamente que, en los barrios, está presente con acciones solidarias: cáritas, ollas populares, comedores infantiles, colegios para sectores populares, guarderías y casas del niño. Cuando la presencia sacerdotal es de acompañamiento y de abnegación, se valora y respeta, aunque no se tenga vinculación con el sacerdote y sus obras comunitarias.

Sin embargo, al no haber una conciencia real de Iglesia como "Familia-Pueblo de Dios", es difícil que la familia se comprometa o participe en la vida de la Iglesia. En lo común, la participación se da sólo en algunos miembros de la familia. Es rara la presencia del grupo familiar completo. Es la mujer, en general, la que asume el compromiso, en forma individual.

La familia se acerca sólo para la recepción de algunos sacramentos, para las fiestas patronales, Navidad, Pascua, sin profundizar estas fechas, sintiendo a la Iglesia como una "institución" ajena al grupo familiar y sin asumir, como tal, compromisos eclesiales profundos y estables.

Con respecto a las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia y al conocimiento que se tiene acerca de los documentos, en la práctica es casi nulo. Se conocen muy superficial y parcialmente. Se llega a la conclusión de que el lenguaje de los documentos no es popular: la gente "no los entiende". Asimismo, las limitaciones económicas dificultan el acceso a los mismos. Por otra parte, se evidencia falta de estímulo y orientación, desde nuestros pastores, para la lectura e interpretación de los mismos. A pesar de esto, las grandes afirmaciones de la Iglesia sobre familia-base de la sociedad, indisolubilidad, aborto y paternidad responsable son conocidas.

La Iglesia para el común de la gente es vista como una institución jerárquica, con capacidad de poder, con fácil acceso a privilegios, contactos y manejo de dinero. Las estructuras eclesiales se consideran un medio para influir en relación a resolver temas, cosas, entre ellos los económicos, laborales, educativos, necesidades materiales y/o espirituales en general. Pese a ésto, en situaciones de crisis, la Iglesia no da respuestas concretas. Para el barrio, la Iglesia se limita o centraliza en la figura del sacerdote y de algunos laicos "desocupados", que actúan como "funcionarios"y, a veces, se supone que reciben un "sueldo" o algún tipo de gratificación misteriosa o desconocida. Sin embargo, cuando el "cura" se acerca a la familia,lo recibe con alegría. Como hecho positivo, se aprecia la evolución de un Presbiterio menos rígido, inserto pastoralmente en lo popular, que estimula celebraciones participativas y fraternas.

Con respecto al tema de las sectas, la familia ve en algunas de ellas, causa y motivo de división de la misma, con fanatismo extremo y destrucción de valores intrínsecos a la familia. Pese a ésto, se coincide en que, a partir de su capacidad de movimientos, las sectas están presentes en circunstancias críticas, donde habitualmente la Iglesia llega tarde. A partir de necesidades insatisfechas, en la familia se generan diversos estados de ánimo: depresión, desencuentros, abandonos. Estos momentos son aprovechados por las sectas para invadirla. Notamos, con temor, que su avance en nuestras comunidades es cada vez mayor, especialmente entre los más necesitados, estableciendo con su prédica una relación unipersonal con Dios, sin ejercicio de la caridad ni compromiso con el hermano. En general, se las teme o rechaza despectivamente.

SEGUNDA SESION: 17 AL 19 DE SETIEMBRE.

"EL JUZGAR"

PRESENTACION

Con la gracia de Dios, nuestro Sínodo entra en la última etapa de su desarrollo. Continuemos orando, para que el último tramo, que es de más durables consecuencias, encamine a la comunidad diocesana a una Pastoral Familiar, a la altura de las exigencias de este momento histórico.

Ante todo, tenemos que asegurar la Evangelización. La Buena noticia sobre la familia ha de destacar los valores sustantivos de la vida, de la persona y de la misma familia. En ese sentido, nuestro lema nos recordaba que "Familia evangelizada, Familia evangelizadora.

Luego es preciso que la Diócesis instrumente una catequesis, que ilumine, profundice y lleve a maduración los valores evangélicos de la familia. Merece especial hincapié la lectura bíblica en la familia, la catequesis familiar, la catequesis prematrimonial y la catequesis de la Doctrina Social de la Iglesia.

También tenemos que preveer, en la última Sesión, el buen espíritu en nuestra condición de comunidad diocesana. Esta ha de ser la familia de los hijos de Dios, hermanos en Jesús y animados por el Espíritu Santo de la comunión. Cada parroquia, ha de ser "comunidad de comunidades": en una celebración litúrgica verdaderamente pascual, en el cultivo de las obras de misericordia, en el diálogo respetuoso y responsable con la sociedad, siempre en referencia clara al evangelio.

Nuestra identidad ha de ser mantenida sin ambigüedades. Al respecto, queremos ser coherentes con el Catecismo de la Iglesia Católica y con la nueva Encíclica "Veritatis Splendor".

Agradezco toda la colaboración prestada hasta ahora al desarrollo del Sínodo. Les pido su ulterior buena voluntad.

Afme.

+ Jorge Novak

+Jorge Novak
Obispo de Quilmes

CONCLUSIONES

A partir de su realidad, el hombre actual interroga a la Iglesia, exigiéndole una pastoral dinámica. Creemos que el problema más emergente es la fâlta de una Pastoral Familiar completa. Esta última afirmación aparece fundamentada por dos situaciones globales de nuestra realidad.

En primer lugar, constatamos que muchas familias no logran formar correctamente a sus hijos en Cristo, ya que los mismos padres carecen de una sólida formación y dudan acerca de qué deberían trasmitir. En la experiencia de nuestro vivir cotidiano, es común encontrar una amplia oferta y promoción de antivalores. Muchos de ellos son transmitidos directamente por los medios de comunicación social. Otros provienen simplemente de una costumbre o hábito creado, que nos hace asumir como correctas y provechosas, conductas que no lo son. Desde otro ángulo, observamos un alto porcentaje de situaciones matrimoniales irregulares, que nos desafían con problemas muy diversos. Se constata además una falta de acompañamiento y formación de adolescentes y jóvenes, que se sienten incapaces en discernir un determinado estilo de vida o en asumir con responsabilidad un compromiso.

Son éstos algunos signos de una "nueva cultura de familia", que nos llevan a plantearnos la necesidad de proporcionar una renovada orientación pastoral. Una orientación que, siguiendo el ejemplo del Buen Pastor, permita buscar caminos y formas de presencia, por los cuales acompañar a las parejas en situaciones irregulares, particularmente los divorciados y vueltos a casar. Una orientación que ofrezca modos de contención cristiana, en referencia a la educación y formación de los hijos, nacidos en esta nueva cultura de familia.

En segundo lugar, constatamos una situación de deterioro socioeconómico, que obliga a la familia a abocarse a la solución de los problemas de coyuntura. De este modo, se va limitando el espacio del diálogo y del compartir. Como consecuencia, aparecen fracturas en la familia, ya que cada uno de sus miembros tiene espacios de vida propios, sin puentes de contacto con los demás. Esta realidad se observa también en cristianos comprometidos. Se dejan absorber por la tarea pastoral, pasando a un segundo plano su propia familia. Ponen así de manifiesto una real incoherencia entre fe y vida.

Finalmente, creemos que sería necesario una reflexión profunda, preguntándonos si nos reconocemos y vivimos realmente como "familia diocesana" y evaluando si somos o no capaces de transmitir esa imagen.

1. La Familia: "Formadora de personas"

Ref.: Documento del VER:
Características de la Familia, Familia y Jóvenes.

Desafios:

1.1 Observamos un profundo cambio cultural

Este cambio cultural cuestiona a la familia en su modelo tradicional. Aparece una nueva realidad familiar, que nos exige buscar soluciones y propuestas originales.

Iluminación: Jn. 4, 1-30; Sto. Dgo. 111, 216.

1.2. La Perversidad de un sistema económico de asfixia y alienación

Este sistema produce el abandono de niños y jóvenes, la falta de espacios de comunicación familiar, la incapacidad o temor de los jóvenes para asumir compromisos perdurables. A pesar de esto, como semilla de esperanza, surge el anhelo de la familia por permanecer unida y su búsqueda de apoyo , aún en caminos no formales (auge del esoterismo, de los nuevos movimientos religiosos contemporáneos -las sectas-, medicina alternativa, etc.).

Iluminación: Sto. Dgo. 217, 221, 222

Estos dos primeros desafíos reclaman una catequesis juvenil, prematrimonial y familiar intensa y actualizada, que estimule a la familia y a los jóvenes para el ejercicio de una libertad responsable y cristiana,que camine con paso firme y capacidad crítica.

1.3. Necesidad de un acompañamiento a la familia en crisis

Con el espíritu de Cristo, sin crítica ni prejuicio, se deberá priorizar a estas familias (fractura del vínculo-hijos no deseados -madres solteras- enfermedades sociales), fortaleciendo la íntima conciencia de su dignidad como Familia del Pueblo de Dios, apoyada en su misericordia y destinataria de su gracia.

Iluminación: Sto. Dgo. 217, 218

1.4. Urge la actualización de los agentes de pastoral

Es indispensable que los comprometidos con esta realidad, sepan sacar crédito de los avances tecnológicos y científicos, para respon-

der con capacidad cristiana a los interrogantes que plantea este nuevo modo de vida de la familia. También es necesaria la preparación de Animadores Juveniles y Animadores Familiares.

Iluminación: Sto. Dgo. 113, 222

Nota: Para ampliar la iluminación de "Familia: formadora de personas", se pueden consultar los siguientes textos:

a) 1 Tim. 5, 8; Jos. 24, 15;
b) Vat. II G.S. 50, 64, 69;
c) Catec. Igl. Cat.: 2221 al 2231
d) Sto. Dgo. 64, 111, 114, 115, 120, 210, 211, 213, 216, 217, 219, 222, 225
e) 1º Sínodo: 559 y 560.

2. La Familia: "Transformadora de la sociedad"

Ref.: Documento del VER: Trabajo, Vivienda-Alimentación-Salud, Educación y Medios de Comunicación Social.

Desafios:

2.1. Debemos revalorar la dignidad de la persona

Esto se podrá llevar a cabo, si estimulamos la responsabilidad personal y social en al proclamación de sus derechos, permitiendo el desarrollo de sus capacidades como persona e hijo de Dios.

Iluminación: G.S. 71; F.C. 46-68; Demografía y familia (Medellín) Puebla 587; Sto. Dgo. 182, 183, 185, 187, 199

2.2. Promover una educación accesible a todos

En esta promoción, lograr que:

a) los padres tengan un rol protagónico, educando para la participación social y comunitaria.
b) los docentes reconozcan aquellos valores que el educando trae del seno familiar.

Iluminación: Prov. 1, 1-7; G.S. 50; Catec. Igl. Cat.: 2222, 2223, 2228, 2229; 1er. Sínodo de Quilmes 557, 560, 566, 568

2.3. Motivar la búsqueda de alternativas de vida

Esto se podrá llevar adelante desarrollando una cultura del trabajo y de la solidaridad, frente a las consecuencias injustas (desempleo, bajos sueldos, etc.), que acompañan al nuevo orden económico.

Iluminación: Is. 10,1-2; G.S. 71, 68; Catec. Igl. Cat.: 2209, 2210, 2211; Sto. Dgo. 183, 194, 195, 198, 199

2.4. Búsqueda de una comunicación popular alternativa

a) Estimular la creatividad en este campo, reformando y transmitiendo lo familiar y comunitario del mensaje cristiano.

b) Adoptar una actitud crítica frente al modelo desintegrador de la familia y de la sociedad, que presentan los medios masivos de comunicación tradicionales.

Iluminación: 2 Tim.2, 14; 3,14; Jn. 1,4; G.S. 65; E.N. 45; Sto. Dgo. 216, 221; 1er. Sínodo de Quilmes: 294, 296

2.5. Necesidad de reconocer los valores y riquezas que cada familia puede aportar a la sociedad

Es importante impulsar y motivar la participación de la familia en los distintos ámbitos de la sociedad. Para ésto crear, espacios reflexivos, afectivos e instrumentales, para acompañar e iluminar, desde la Palabra de Dios y la Doctrina Social de la Iglesia, las acciones concretas.

Iluminación: Tob. 7, 9-13; Ef. 5, 22-33; Sto. Dgo. 64, 195, 196, 200, 203, 217, 218

3. La Familia: "Pequeña Iglesia"

Ref: Documento del VER: Familia e Iglesia.

Desafios:

3.1 Necesidad de una renovación en la pastoral familiar

La familia cristiana es la primera comunidad evangelizadora (Sto. Dgo. 64). Es una comunidad de personas, que se caracteriza por la unidad y la indisolubilidad. Es Santuario de la vida y servidora de la vida. Es célula primera y vital de la sociedad. Es Iglesia doméstica, donde se recibe, vive, celebra y anuncia la Palabra de Dios. Es Santuario, donde se edifica la santidad, y desde donde la Iglesia y el mundo pueden ser santificados (Sto. Dgo. 214).

Por todo ello, es imprescindible que, juntos (sacerdotes, diáconos, religiosos/as, laicos, movimientos y colegios), podamos coordinar esfuerzos, criterios y metodologías, para poner en práctica una

PASTORAL FAMILIAR DIOCESANA, haciendo de ella una prioridad básica, sentida, real y operante (Sto. Dgo. 64).

Todo esto implicará, de parte de todos nosotros, mayor trabajo y mayor formación, para poder preparar y acompañar mejor a los matrimonios y a las familias. Además, esto es necesario para poder acercarnos a ellas, teniendo en cuenta también a las que se encuentran en situaciones irregulares, a las que tienen familiares discapacitados, etc.

De este modo, podremos ofrecer a la familia una catequesis integral, en donde los padres descubran y vivan que ellos son los primeros educadores y los primeros catequistas de sus hijos.

Iluminación: Sto. Dgo. 45, 64, 214, 217, 220, 222, 224, 225, 227 Catec. Igl. Cat: 2223

3.2. Necesidad de un verdadero testimonio cristiano

El testimonio de vida cristiana es la primera e insustituible forma de evangelización. Así lo hizo presente vigorosamente Jesús en varias ocasiones, y lo enseñaron también los apóstoles (Sto. Dgo. 33). Sólo el cristiano evangelizado puede evangelizar; y sólo la familia evangelizada, puede ser familia evangelizadora.

La nueva evangelización exige coherencia de vida, testimonio compacto de la caridad, bajo el signo de la unidad, para que el mundo crea (Discurso inaugural J.P. II en Sto. Dgo.)

La Santidad es la clave del ardor renovado de la nueva evangelización (Sto. Dgo. 32).

Por lo tanto, es necesario que asumamos un compromiso mayor, para contrarrestar la influencia negativa del secularismo y el modernismo, de los medios de comunicación social, de los nuevos movimientos religiosos contemporáneos (las sectas), a fin de esforzarnos por salvar y promover los valores y exigencias de la familia. Y como nos dijo Juan Pablo II, en su discurso inaugural en Sto. Dgo., familia y vida van estrechamente unidas, por lo que también debemos comprometernos, para crear una cultura de la vida.

Iluminación: Sto. Dgo. 26, 27, 32, 44, 147, 156, 219, 221, 227; Catec. Igl. Cat.: 2494

3.3. Necesidad de crear espacios dentro de nuestras parroquias para una mayor integración de las familias

Entre todos los medios creados por la Iglesia para evangelizar al hombre y su cultura, guarda un lugar destacado la parroquia.

Por naturaleza, la parroquia está llamada a ser una comunidad de fe y una comunidad orgánica de comunidades, de familias y de personas; especialmente una comunidad misionera, dado que la parroquia es para todos los que integran su jurisdicción, tanto para los ya bautizados, como para los que todavía ignoran, prescinden o rechazan a Jesucristo (L.P.N.E. 43)

Será preciso, entonces, que nos renovemos, a fin de crear espacios, que permitan a las familias de nuestros barrios, poder integrarse a nuestras parroquias. Espacios, donde las familias comprendan y conozcan con claridad, cuál es la misión de la Iglesia, y experimenten que ellas son parte de la Iglesia.

Para ello será importante, entre otras cosas, que nuestra fe sea celebrada en la liturgia de forma activa y participativa, de modo que, desde nuestra fe celebrada y vivida, demos el primer paso para que las familias se acerquen.

Iluminación: Rom. 10, 14-17; Nvo. Catecismo: 1655-1657; Sto. Dgo. 39, 41, 51, 67, 210; L.P.N.E. 44

TERCERA SESION: 17 AL 19 DE DICIEMBRE

"EL ACTUAR"

PRESENTACION

En la segunda sesión hemos visto la realidad de la familia en nuestra diócesis, se iluminó la misma a la luz de la Palabra de Dios y de los Documentos del Magisterio. El fruto ha sido doce desafíos concretos.

En la tercera sesión, estos desafíos fueron priorizados, quedando cuatro que reflejan el espíritu del juzgar doctrinal de los diversos temas. Desafíos que toman forma de PROPUESTAS DE ACCION.

CONCLUSIONES

1. PROPUESTA DE ACCIÓN ANTE EL DESAFÍO: "RENOVACIÓN DE LA PASTORAL FAMILIAR"

a) Potencializar al Secretariado de la Familia en la pastoral familiar, reiterando la invitación a la integración de los grupos, asociaciones o movimientos, abocados a esta tarea mediante una directiva clara y precisa.

b) Unificar los criterios diocesanos en la pastoral familiar superando las diferencias entre parroquias. Que la Iglesia sea Madre, acogiendo a todos sus hijos más allá de sus realidades particulares. Recomendamos que en cada lugar se realice un análisis de la pastoral familiar unificada, para aplicarla según su realidad.

c) Trabajar puntualmente apuntando a descubrir la opción matrimonial y familiar como una vocación específica.

d) La vocación como padres de familia genera la responsabilidad por educar a los hijos en la libertad para que sean capaces de optar por una vocación (sacerdotal, religiosa, consagrada, etc.).

e) Reforzar la Catequesis Familiar para hacerla más eficaz. Instrumentar los medios necesarios, para la formación de catequistas que enriquezcan la fe de las familias.

f) Promover los encuentros de todo el presbiterio con los laicos abocados a la pastoral familiar.

g) En la evangelización de las familias, como santuario de la vida, anunciar a Jesucristo vivo, el Evangelio del Padre, y la acción fortalecedora del Espíritu, como alternativa sustancial a los pseudo valores fundantes de la persona y de la familia.

h) Formar en las parroquias grupos de agentes de pastoral de familiar. Se pueden implementar cursos específicos, por decanatos para facilitar la concurrencia. Aprovechar los métodos ya existentes en la diócesis y no implementar otros que no responden a su idiosincracia.

i) La pastoral sacramental debe estar al servicio de las distintas realidades que viven nuestras familias.

j) Proponer nuevas líneas (que tiendan a una verdadera humanización) para los colegios católicos.

k) Integrar a los padres a la comunidad educativa.

l) Anualmente realizar un encuentro a nivel diocesano para evaluar la implementación de las conclusiones del sínodo.

ll) Revalorizar el sacramento del matrimonio y del bautismo a través de los cursos correspondientes. Realizar posteriormente el seguimiento oportuno.

m) Participación específica de los jóvenes en la promoción de la catequesis para novios.

n) Editar folletos concretos de fácil lectura para difundir los servicios diocesanos para la familia: jornadas para matrimonios; para novios jóvenes; charlas sobre temas específicos (aborto, planificación familiar, educación sexual).

ñ) Promover la Escuela de Ministerios con sus distintas opciones.

o) Que los párrocos sepan delegar actividades y se clarifique en el Pueblo de Dios el rol de los diáconos permanentes, acólitos, laicos.

2. Propuestas de Acción ante el desafío: "Actualización de los agentes de pastoral"

a) Crear equipos de formación ambulantes para facilitar la formación en las distintas temáticas pastorales a las parroquias. Propuesta reiterada desde el primer sínodo. Que se elabore un subsidio para los equipos de formación ambulante.

b) Aprovechar las comisiones y centros de formación ya existentes.

2.1 Las características de la formación debe ser:

a) Discernimiento vocacional para el Reino.

b) Formación integral: afectiva, pastoral, religiosa, intelectual, espiritual y personalizada.

c) Accesible, en modo, lenguaje y tiempo de duración.

2.1.1 En cuanto a los contenidos:

a) Antropología, sociología, técnicas publicitarias, Teología centrada en una cristología profunda y una eclesiología conciliar.

b) Doctrina Social de la Iglesia, metodología, análisis crítico de los medios de comunicación social.

2.2 Metas a llevar a cabo:

a) Creación de ámbitos formativos alternativos y fortalecimiento se los diocesanos ya existentes.

b) Cursos de distancia por radio y con el material impreso del Instituto de Teología a distancia.

c) Realización de jornadas de formación con contenidos temáticos específicos (SIDA, droga, acompañamiento a las parejas irregulares, etc.).

d) Jornadas de espiritualidad para los agentes de pastoral en sus comunidades.

e) Que se estimule la participación de los párrocos y agentes de pastoral.

f) Tomar en cuenta en los temas mencionados la necesidad de la evangelización como momento diferente de la catequesis y la formación religiosa (evangelización para los catequizados)

g) Privilegiar la formación, incluso suspendiendo las actividades pastorales si fuera necesario, para dar tiempo a la formación y la actualización. La formación permite equilibrar el activismo y la inmovilidad.

h) Priorizar los medios de comunicación social en la asignación de recursos materiales y humanos:
   - Que sean comunitarios y de servicios diocesanos.
   - Programas de formación, información diocesana y decanal, para que llegue a todos

i) Creación de un centro de comunicación pastoral diocesano.
   - Elaboración de materiales de retorno (feedback) de todos los trabajos y reflexión diocesana (sínodo, congresos, circulares del obispo, etc.).

- Material con dinámicas y metodologías para la implementación que sea accesible a las comunidades.
- Un equipo responsable: pastoralista, en técnicas,etc.

j) Convocatoria a una asamblea o reunión para todos los movimientos, asociaciones y parroquias para que cada uno aporte sus conocimientos e intercambio de información.

k) Generar una pastoral más unificada por zonas y coordinar las actividades diocesanas evitando superposiciones:
   - Partir de los consejos pastorales, parroquiales y decanales.
   - Respetar la diversidad.
   - Encontrarnos en el trabajo los jóvenes y los adultos.
   - Fortalecer la idea de Familia parroquial, decanal y diocesana.

l) Crear una comisión ejecutiva diocesana para la implementación de las conclusiones del sínodo:
   - Que sea reducida y operativa. Que participe de esta una persona por decanato.

3. Propuesta de Acción ante el desafío: "Acompañamiento de la familia en crisis"

En la Iglesia:

Una preocupación general de amplio eco en las comunidades, como en la asamblea sinodal es la realidad creciente de parejas y familias irregulares. Esta situación desafía a un compromiso en la caridad y la misericordia para realizar un acompañamiento comprensivo y de especial dedicación. Son personas que tienen una historia cristiana y expresan su ansiedad sacramental. La Iglesia debe tener particular atención de estos casos, como también la de sus hijos.

3.1. Será importante entonces:

a) Implementar charlas, encuentros y un seguimiento pastoral para ayudar a una verdadera conversión.

b) Que los movimientos ofrezcan sus servicios y los párrocos estén abiertos a los mismos.

c) Para fortalecer el matrimonio preparar más largamente y con profundidad al sacramento del matrimonio, buscando la forma de que surja como una necesidad en los contrayentes y no como una imposición. Para ello es necesario que las parroquias tengan propuestas renovadas, abiertas y atrayentes.

d) Exhortación a los matrimonios a ser no solo compañeros, sino esposos cristianos y familia evangelizadora como también matrimonio que sale como tal a evangelizar.

e) Respecto a esta temática de flexibilización y respuesta a las necesidades de parejas irregulares sería muy necesario que se busque criterios o lineamientos para dar respuestas comunes y que sean de aplicación en todas las parroquias.

EN LA SOCIEDAD:

3.2. Deterioro de los valores humanos:

Ante la dificultad de revertir un creciente deterioro, debemos impulsar la formación de pequeños grupos de fuerte compromiso con los valores cristianos, que sirvan de ejemplo y produzcan efecto multiplicador.

3.2.1. Influencia de los Medios de Comunicación Social:

a) Fomentar una actitud crítica.
b) Si no estamos de acuerdo, hacer la denuncia.
c) Difundir aquellos medios que dan un mensaje cristiano.
d) Dar un signo fuerte: por ej. un apagón de televisores a determinada hora, haciendo previamente una adecuada difusión y mentalización.

SERVICIOS DIOCESANOS QUE HABRÍA QUE APOYAR

3.3. Catequesis sacramental:

a) Replantear la catequesis prematrimonial buscando detectar sus fallas.
b) En el contexto de las actividades de los grupos juveniles, organizar cursos de catequesis para novios.
c) Promover encuentros de novios y matrimonios .

3.31. Catequesis familiar:

a) Apoyar la misma, pero integrando mejor al padre de familia formando la "pareja catequista".
b) Trabajar con la catequesis paralela para aquellas comunidades y parroquias que no están comprometidas con la catequesis familiar.
c) Destacar en los contenidos de la catequesis de los colegios: la moral de la familia.

3.3.2. Escuela de Ministerios

- Es un ámbito de formación que merece ser apoyado y debe tener mayor difusión en las parroquias. Es además un lugar propicio para integrar en la formación todo lo relativo al valor de la familia.

3.3.3. Misión en los barrios, Carpas misioneras:

- Experiencia muy positiva. Debería hacerse mayor uso de ella y extenderla a más ámbitos diocesanos. El éxito de la carpa plantea la pregunta de por qué la gente no se acerca en la misma forma a la parroquia.

3.3.4. Pastoral Juvenil: Encuentros de Evangelización y Matrimonios:

- Deben ser reforzados y difundir sus actividades.

3.3.5. Difusión de los servicios diocesanos:

- Todo emprendimiento teológico-pastoral, (y son muy ricos los diocesanos), debe ir acompañado por una mayor difusión para asegurar una convocatoria más amplia.

INSTRUMENTOS NUEVOS:

3.4. Videos que afronten las crisis familiares:

- Son un recurso útil. No resuelven todo pero ayudan a la reflexión grupal. Deben estar realizados con muy buen criterio.

3.4.1. Popularizar los movimientos familiares:

- Hay que abrirlos más, para que no se conviertan en movimientos de élite. Promover algo similar a los encuentros de evangelización.

RECURSOS

3.5. Potenciar los medios audiovisuales:

- Formar videotecas y recursos audiovisuales en general para que se pueda recurrir a ellos en calidad de préstamo o alquiler.

3.5.1. Crear espacios de discusión:

- Sugerimos aprovechar los que hay en la diócesis, ya que hay encuentros, reuniones, eventos en cantidad adecuada.

3.5.2. Espacios de esparcimiento en la vida parroquial:

- Las parroquias se deben convertir en centros de encuentros de convivencias, ámbitos de compartir. Que no sólo se concurra para lo formal: reuniones, ceremonias, etc.

3.5.3. Procurar la actualización de familias guías:

- Más que hablar de familias líderes nos parece denominarlas familias guías, acompañantes.... Para actualizarlas:
- Procurar encuentros con otras familias, otros grupos.
- Acompañarlos, destacar sus aciertos y advertir sobre sus fallas.

3.5.4. Profesionales que acompañen:

- Sería de gran importancia contar un equipo de profesionales para cubrir ciertas necesidades: psicólogos, abogados, etc. Dada la dificultad para formar esos equipos, tal vez se pueda lograr a nivel diocesano o por decanatos.

3.6. Acciones: (sugeridas)

a) Reforzar la pastoral de conjunto.
b) Crear espacios adecuados para los jóvenes de 18 a 25 años. Que las parroquias se contacten, enriquezcan y coordinen experiencias.
c) Realizar misas de jóvenes con sacerdotes jóvenes.
d) Formar grupos de visita para acompañar parejas en crisis y parejas irregulares.
e) Necesidad de testimonio de vida cristiana en la propia familia y hacia las otras familias. (teniendo en cuenta que el primer testimonio es no discriminar a otras familias).
f) Acompañar a familias con miembros enfermos, con hijos discapacitados, etc.
g) Acompañar a madres solteras.
h) Formar grupos de apoyo para encuentros, retiros y jornadas.
i) Crear ámbitos de participación y mayor acogida a los que se acercan a las parroquias a recibir los sacramentos. (Ej. Bautismo, etc.).

3.6.1. Formar consejerías para familias en crisis:

a) Grupo de gente capacitada para atender la problemática de matrimonios y parejas en crisis, para esclarecer y mejorar las relaciones, inspirándose en criterios evangélicos ayudados por las ciencias humanas.
b) Funcionarían por decanatos así permitiría el acompañamiento, la formación contínua, el recambio y la adecuación a las distintas problemáticas. Permitiría contar con cuadros profesionales aptos, con orientación cristiana.

Ej.: La experiencia de Minoridad y Familia que en el ámbito diocesano funciona en la Catedral.

c) **Apéndice: Sugerencia para la integración de la consejería:**

- Seis o siete personas: padres de familia, matrimonios que superaron crisis, etc. extraídas de un amplio espectro social, gente con vocación de servicio, que pueda canalizar estos problemas.
- No serían profesionales necesariamente, sino que se los consultaría a ellos eventualmente, en los casos que se presentaran.

4. PROPUESTAS DE ACCIÓN ANTE EL DESAFÍO: "PROFUNDO CAMBIO CULTURAL Y PERVERSIDAD DE UN SISTEMA ECONOMICO DE ASFIXIA Y ALIENACION"

Es necesario no abandonar las utopías y la esperanza.

Frente a una situación incierta hay que:

a) Insistir en nuestro testimonio cristiano, ser signos concretos saliendo al encuentro de las distintas realidades que viven nuestros hermanos a nivel material, social, espiritual, etc..

b) Valorizar y fortalecer los grupos de servicio existentes a nivel parroquial y diocesano (hogares, guarderías, microemprendimientos, trabajos comunitarios, etc.) y proyectar trabajos preventivos en los barrios, insertando a profesionales.

c) Aprovechar espacios en los distintos medios de comunicación que tenemos, por ej.: la radio y el "Para todos".

d) Fomentar el debate sobre la participación de los cristianos en la vida política a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

e) Reforzar y potenciar la Vicaría de Pastoral Social para que sea un equipo dinámico y operativo y así pueda enriquecer y aportar sobre temas fundamentales: desocupados, jubilados, etc. Este equipo tiene que surgir a partir de las distintas realidades que viven las comunidades.

CONVOCATORIA A LOS JOVENES

Sres. Párrocos,
Administradores Parroquiales y
Grupos juveniles parroquiales.

Queridos jóvenes:

En la Comisión Sinodal Central, se ha considerado la importancia de que, en la última Sesión de nuestro Segundo Sínodo (17 al 19 de diciembre '93), ustedes estuvieran presentes en número relevante. La trascendencia del tema tratado ("Familia evangelizada, familia evangelizadora") los interpela mucho a ustedes, que pronto formarán su hogar cristiano. Los invito y los espero, con la convicción de que ustedes sabrán comprender la urgencia de esta convocatoria. Me hago eco del ministerio pastoral que el Papa Juan Pablo II ejerce, respecto de la juventud. Coincido, en profunda comunión espiritual, en el propósito de dialogar con ustedes, escuchándolos y haciéndolos misioneros de la vida.

Ustedes reciben una circular de la Vicaría de la Juventud, fechada el 9 de noviembre. Les ruego respondan favorablemente a esta convocatoria.

Los bendigo afectuosamente.

+ Jorge Novak
Obispo se Quilmes

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

Quilmes, 19 de noviembre de 1993.

APORTES REALIZADOS POR LOS JOVENES

PRESENTACION

Los jóvenes participaron activamente como sinodales en todas las sesiones. Sin embargo, el P. Obispo ha querido hacer una convocatoria especial a todos ellos a través de la Vicaría de la Juventud para que, en la última sesión, hicieran aportes específicos al tema de la familia desde su particular óptica. La convocatoria ha sido ampliamente respondida y este es su aporte:

MARCO DE LA REALIDAD: "EL VER"

HECHOS NEGATIVOS	CAUSAS SUPERFICIALES	CAUSAS PROFUNDAS
1) Se transmite poco contenido Evangélico. Escasa vida espiritual.	- Influencia de los Medios de Comunicación Social. - Masificación.	- Falta de formación sobre el Evangelio y Sacramentos. - Materialismo.
2) Separación en la familia (separación de padres - fallecimiento).	- Aislamiento. - Búsqueda de medios de escape. (alcoholismo - drogadicción) - Falta de trabajo. - Falta de organización. - Difícil situación económica.	- Falta de diálogo y comprensión. - Ausencia o falta de amor.
3) Influencia de los medios de comunicación social que generan consumismo.	- Discriminación. - Distracción, evasión. - Alienación. - Mal ejemplo.	- Despersonalización. - Deseo de poder, ambición. - Quitan el diálogo. - Pocos ideales en común .
4) Situación económico-social.	- Salarios bajos. - Falta de vocación. - Falta de trabajo. - Desocupación juvenil. - Educación elitista que favorece la división. - Marginación de los jóvenes en todos los ámbitos. - Exceso de trabajo que deja poco tiempo para compartir.	- Falta de un proyecto de país en el que se incluyan los jóvenes.
5) Los jóvenes comprometidos con Cristo no encuentran comprensión en la familia.	- Falta de diálogo y de formación por parte de los padres y jóvenes. - Autoritarismo de los padres, orgullo. - Diferencia generacional.	- Falta de comprensión de los padres hacia los hijos y la Iglesia. - Diferencia generacional. - Catequesis no profunda. - Falta de testimonio.
6) Discriminación (enfermedades, clases sociales).	- Soledad.	- Falta de información social y ecl esial.
7) Crianza diferente.	- Mayores permisos	- Cambios sociales.

HECHOS POSITIVOS	CAUSAS SUPERFICIALES	CAUSAS PROFUNDAS
1) Buena comunicación en la familia	- Cotidianeidad - Momentos de encuentro. (almuerzos, vacaciones, etc.) - Disponer de tiempo. - Cualquier situación lleva al diálogo. - Búsqueda de soluciones.	- Confianza. - Planteo de problemas. - Transparencia, sinceridad, entrega y apertura. - Interrelación familiar.
2) La familia es transmisora de valores.	- Consejos y opiniones. - Apoyo y acompañamiento. - Libertad de elegir.	- El ejemplo. - El amor a los hijos. - La tradición.
3) Valoración de la familia por parte de los jóvenes.	- Unión. - Compartir momentos. - Educación recibida por parte de la Iglesia, la escuela y la misma familia.	- Los jóvenes tenemos un valor en común que es la familia. - El modelo de la Sagrada Familia.
4) Familia con participación en la Iglesia, evangelizada y comprometida.	- Respeto de los miembros de la famila entre sí. - Familia que participa e incentiva la participación. - Catequésis, encuentros y charlas.	- La fe en Dios de los miembros de la familia. - Transmisión de valores que ayudan a enfrentar problemas. - La familia pone en práctica la formación cristiana.
5) Ayuda entre los integrantes de la familia.	- Sana discusión.	- Amor y unión.
6) Actuación o militancia juvenil.		- A pesar de las adversidades se preserva y se actúa por el Evangelio.

MARCO DOCTRINAL: "EL JUZGAR"

IDEA FUERZA	TEXTOS QUE LA SUSTENTAN
1. Con Cristo y María, como centro de nuestras vidas, el Amor de Dios Padre y la Gracia del Espíritu Santo, vivamos el Evangelio desde el testimonio de Familia.	Mateo 5, 1-12 Mateo 5, 14-16 Lucas 8, 4-8 Christifideles Laici 40
2. Queremos una familia donde no exista el individualismo y el egoísmo, donde haya más comunicación y cooperación con ideales en común, donde la Iglesia nos brinde un proyecto eclesial familiar "ser más humanos".	Doc. Sto. Domingo 114 -119 Gaudium et Spes 52

3. La Familia debe predicar con el ejemplo de la Evangelización, con la Oración y el compartir la Palabra, con la Fuerza del Amor, ya que con el amor del núcleo familiar se llega al compromiso cristiano, para poder ser motivadora de la comunicación y ser imitado por la sociedad.	Doc. Puebla 582
4. Familia evangelizadora de los jóvenes y transformadora de la realidad.	Doc. Puebla 1173 Doc. Puebla 585 Evangeli Nuntiandi 71 Nuevo Catesismo 1911 Gaudium et Spes 50 Gaudium et Spes 84
5. Evangelizemos a la Familia mediante el testimonio para que la Familia sea testimonio viviente de Cristo resucitado.	1ª Tim. 4, 12 2º Tim. 1, 8 Evangeli Nuntiandi 41 Doc. Sto. Domingo 64 Doc. Puebla 1173 Gaudium et Spes 52
6. Que los jóvenes conozcan la integridad de la persona humana, para poder respetar los tiempos de cada uno, su identidad, sus roles. Aprender a vivir en comunidad, dentro de la familia, crecer con el otro, valorarlo, promoverlo, amarlo.	1ª Tim. 4, 12 1ª Tim. 5, 8 1ª Rom. 12, 9-12 Doc. Sto. Domingo 113 - 115
Descubrir a la familia de uno como es, valorar la identidad familiar.	Doc. Puebla 1173 Familiaris Consortio 46
7. Jóvenes evangelizados, verdaderas familias Cristianas del mañana.	Doc. Puebla 1173 Doc. Sto. Domingo 111 Gn. 2, 24 Eclesíastico 7, 22-28 Doc. Sto. Domingo 113 Ef. 6, 1-4
8. Renovemonos como familia para testimoniar a Cristo Vivo.	Lumen Gentium 1
9. La Familia hoy, debe transmitir valores que construyan una nueva sociedad.	Doc. Puebla 1173 Gaudium et Spes 51

LINEAS DE ACCION: "EL ACTUAR"

1. • Vivir en Gracia, a través de: Reconciliación, oración, sacramentos, rezo del Santo Rosario, asesoramiento espiritual.

- Formación de Agentes Pastorales.
- Fomentar Centros de Oración, centros bíblicos, centros bíblicos diocesanos y catequesis familiar, como así también en las parroquias.
- Promover actividades a nivel diocesano para jóvenes.

2. • Conocer la situación de la Familia.
   - Conocer el barrio y la situación económica de la gente.
   - Crear espacios para la integración familiar.
   - Trabajar junto a la Familia.
   - Convocatoria vecinal para plantear problemas del barrio.

3. • Organizar convivencias familiares en los ámbitos eclesiales
   - Misionar y profundizar la catequesis.

4 • Protagonismo en las decisiones diocesanas y parroquiales.
   - Mayor comunicación entre padres e hijos y acompañamiento.

5 • Aprender a vivir en familia en nuestras propias comunidades, con los adultos de las mismas.
   - Testimoniar con nuestras acciones cotidianas.
   - Salir al encuentro de nuestra propia familia, invitarlos a conocer la comunidad.

6. • Asegurar un itinerario Catequístico permanente
   - Valorar al que tenemos al lado.
   - Unificación de criterios en la catequesis parroquial.

7. • Evangelizar a través de la música.
   - Invitar y convocar a los jóvenes del barrio y a sus familias para las distintas actividades parroquiales.
   - Realizar jornadas para novios, con el fin de consolidad bases para la formación de una futura familia.

8. • Como familia, producir en nosotros un cambio radical profundizando nuestra oración y vida espiritual testimoniando con nuestro trabajo en los distintos ambientes.
   - Vivir actitudes de solidaridad, comprensión, humildad y respeto.

9. • Utilización de los Medios de Comunicación (Radio Diocesana) para ahondar en la temática familiar desde una visión juvenil.

EXHORTACION PASTORAL A LOS 25 AÑOS DE LA ENCICLICA "HUMANAE VITAE"

Hermanos:

1. El 25 de este mes se cumplen los 25 años de la Encíclica "Humanae vitae". En ella se yergue el Papa Pablo VI como **pregonero de la vida** y como **Maestro de la fe.** Estamos ante un documento de vital importancia para nosotros, los católicos, y para todo el mundo. El Papa aborda concretamente el tema de la trasmisión de la vida. Lo hace con su habitual sabiduría, pero sobre todo con el carísma de la verdad que lo es propio. Nosotros volvemos a leer las páginas de este documento con provecho espiritual y con seguridad en la animación de los matrimonios cristianos.

2. El 25 de junio se clausuró en Viena la **Asamblea Mundial por los Derechos Humanos.** Esta importante reunión manifestó el aprecio que la humanidad profesa por los Derechos Humanos. Pero también fue un índice de que la proclamación de estos Derechos dista mucho de ser puesta en práctica. El derecho a la vida es el primero. Todos sabemos hasta qué grado de impunidad la vida es amenazada y aniquilada: abortos, desnutrición, violencia, guerras, ajustes económicos salvajes. Son aspectos de un cuadro que, con razón, es llamado "cultura de la muerte". En esa perspectiva, el documento de Pablo VI adquiere características de extrema urgencia.

3. Al mes de publicada la Encíclica "Humanae vitae", los Obispos reunidos en **Medellín,** en la **II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano,** se hicieron eco, en nombre de todos los Obispos latinoamericanos, manifestando ejemplar obediencia. En el documento "Familia y demografía", leemos esta página, que merece ser transcripta íntegramente:

10. En este sentido la Encíclica Humanae Vitae, con el carácter social que en ella ocupa un lugar prominente y que la coloca al lado de la Populorum progressio, tiene para nuestro continente una importancia especial. Pues ante nuestros problemas y aspiraciones la Encíclica:

a) Acentúa la necesidad imperiosa de salir al encuentro del desafío de los problemas demográficos con una respuesta integral y enfocada hacia el desarrollo;

b) Denuncia toda política fundada en un control indiscriminado de nacimientos, es decir, a cualquier precio y de cualquier manera, sobre todo cuando éste aparece como condición para prestar ayudas económicas;

c) Se yergue como defensora de valores inalienables: el respeto a la persona humana, especialmente de los pobres y marginados, el aprecio de la vida, el amor conyugal;

d) Contiene una invitación y un estímulo para la formación integral de las personas mediante una autoeducación de los matrimonios cuyos elementos principales son: el autodominio, el rechazo de soluciones fáciles pero peligrosas por ser alienantes y deformadoras, la necesidad de la gracia de Dios para cumplir la ley, la fe como animadora de la existencia y un humanismo nuevo libertado del erotismo de la civilización burguesa.

11. La aplicación de la Encíclica, en la parte que se refiere a la ética conyugal, como lo reconoce el mismo Papa, "aparecerá fácilmente a los ojos de muchos difícil y hasta imposible en la práctica". Conscientes de esas dificultades de todos nuestros hijos, y empeñados en ofrecer nuestro apoyo a todos indistintamente, pero de modo particular a aquellos que escuchan la palabra del Papa y tratan de vivir el ideal que ella propone, indicamos los siguientes puntos:

a) La enseñanza del Magisterio en la Encíclica es clara e inequívoca sobre la exclusión de los medios artificiales para hacer voluntariamente infecundo el acto conyugal;

b) Pero el mismo Santo Padre reafirmó, al inaugurar esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: "esta norma no constituye una ciega carrera hacia la superpoblación; ni disminuye la responsabilidad ni la libertad de los cónyuges, a quienes no prohibe una honesta y razonable limitación de la natalidad, ni impide las terapéuticas legítimas ni el progreso de las investigaciones científicas";

c) La vida sacramental, sobre todo como un camino para una progresiva maduración humana y cristiana del matrimonio, es un derecho y más aún un deber, y corresponderá a nosotros, Pastores, facilitar ese camino a los matrimonios cristianos;

d) La ayuda mutua que los matrimonios se proporcionan al reunirse, respaldados por peritos en ciencias humanas y por sacerdotes imbuidos de espíritu pastoral, puede ser inestimable para los que, a pesar de las dificultades, procuran alcanzar el ideal propuesto;

e) Formulamos el propósito y procuraremos cumplirlo, no solo de prestar "nuestro servicio a las almas en estas grandes dificultades...con corazón de Buen Pastor", sino sobre todo de subrayar nuestra propia solidaridad con los matrimonios que sufren, por medio del ejemplo de nuestra propia abnegación personal y colectiva, en la pobreza real, en el celibato asumido con sinceridad y vivido con seriedad y alegría, en la paciencia y dedicación a los hombres, en la obediencia a la Palabra de Dios, y sobre todo en la caridad llevada hasta el heroísmo.

4. Por su parte, los Obispos reunidos en la **IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Santo Domingo,** hablaron de "santuario de la vida" y "servidora de la vida", términos que aplican a la familia. "El derecho a la vida es la base de todos los Derechos Humanos" (Nº 214).

Entre los "desafíos a la familia y a la vida, hoy", los Obispos enumeran:

Nos desafía la cultura de la muerte. Con tristeza humana y preocupación cristiana somos testigos de la campañas antivida, que se difunden en América Latina y en el Caribe perturbando la mentalidad de nuestro pueblo con una cultura de muerte. El egoísmo, el miedo al sacrificio y a la cruz unidos a las dificultades de la vida moderna generan un rechazo hacia el hijo que no es responsable y alegremente acogido en la familia sino considerado como un agresor. Se atemoriza a las personas con un verdadero "terrorismo demográfico", que exagera el peligro que puede representar el crecimiento de la población frente a la calidad de vida.

Existe una distribución masiva de anticonceptivos, en su gran mayoría abortivos. Inmensos sectores se mujeres son víctimas de programas de esterilizaciones masivas. También los hombres sucumben ante estas amenazas. Nuestro continente sufre a causa del "imperialismo anticonceptivo, que consiste en imponer a pueblos y culturas toda forma de contracepción, esterilización y aborto , que se considera efectiva, sin respeto a las tradiciones religiosas, étnicas

y familiares de un pueblo o cultura" (Carta de la Santa Sede a la Reunión de Bangkok de la OMS).

Cada día es mayor la masacre del aborto, que produce millones de víctimas en nuestros pueblos latinoamericanos. La mentalidad anti-vida, además de la eutanasia prenatal lleva a la eliminación de niños apenas nacidos y de los ancianos y enfermos estimados como inútiles, defectuosos, o "carga" para la sociedad. Otras expresiones de la anticultura de la muerte son la eutanasia, la guerra, la guerrilla, el secuestro, el terrorismo, el narcotráfico. (Nº 219)

Las "lineas pastorales" subrayan:

Proclamar que Dios es el único Señor de la vida, que el hombre no es ni puede ser amo o árbitro de la vida humana . Condenar y rechazar cualquier violación ejercida por las autoridades en favor de la anticoncepción, la eutanasia, la esterilización y el aborto provocado. Igualmente, las políticas de algunos gobiernos y organismos internacionales que condicionan la ayuda económica a los programas contra la vida. (Nº 223)

5. Entre las **Orientaciones pastorales,** que el Papa Pablo VI propone en su **Encíclica "Humanae vitae",** merecen destacarse las que favorecen un ambiente propicio a la castidad:

"Queremos, en esta ocasión, llamar la atención de los educadores y de todos aquéllos que tienen incumbencia de responsabilidad en orden al bien común de la convivencia humana, sobre la necesidad de crear un clima favorable a la educación de la castidad, es decir, al triunfo de la libertad sobre el libertinaje, mediante el respeto del orden moral". (Nº 22).

También merece recordarse el llamamiento a las autoridades públicas:

"Decimos a los gobernadores, que son los primeros responsables del bien común y que tanto pueden hacer para salvaguardar las costumbres morales: no permitáis que se degrade la moralidad de vuestros pueblos; no aceptéis que se introduzcan legalmente en la célula fundamental, que es la familia, prácticas contrarias a la ley natural y divina". (Nº 23).

6. Estamos en plena celebración de nuestro **2º Sínodo Diocesano,** que trata el tema de **la Familia.** En el paso del juzgar, en el que nos encontramos, el recurso a los documentos del Magisterio es Imprescindible.¿Cómo podríamos iluminar la realidad

que consta en el documento de la primera etapa, sin la luz que es Cristo y sin la luz que la Iglesia administra en nombre de Cristo? La Encíclica "Humanae vitae" es uno de estos documentos de vigencia permanente. Su lectura, su estudio, su profundización, han de considerarlo los sinodales como una cuestión de conciencia. No nos dejemos desorientar por una crítica ligera y mal intencionada, como en tantas ocasiones,en que se han sacado de contexto las afirmaciones del Papa, haciéndolas pasar por anacrónicas. Pablo VI actúa como Maestro de la verdad. Esto aparece evidente a quien toma en sus manos el documento y repasa, con un corazón libre, sus páginas. La "Humanae vitae" aborda un tema muy específico: la trasmisión de la vida. Otros documentos, como la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio", nos harán ver aspectos no contenidos en la "Humanae vitae". Pero el mensaje de esta encíclica ha de ser iluminador, consolador, estimulante, para la conciencia de los esposos rectamente inspirados.

7. Me hago eco del Papa Pablo VI, al dirigirme especialmente **a los sacerdotes:**

"Vuestra primera incumbencia, en especial la de aquéllos que enseñan la teología moral, es exponer sin ambigüedades la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio. Sed los primeros en dar ejemplo de obsequio leal, interna y externamente, al Magisterio de la Iglesia, en el ejercicio de vuestro ministerio. Tal obsequio, bien lo sabéis, es obligatorio, no sólo por las razones aducidas, sino sobre todo por la acción de la luz del Espíritu Santo, de la cual están particularmente asistidos los Pastores de la Iglesia, para ilustrar la verdad" (Nº 28).

La verdad, a la que apela aquí el Papa, y la obediencia, que reclama, no quieren desconocer las cualidades de amor pastoral, de paciencia y de bondad, con que se ha de servir la verdad. Al respecto, enseña Pablo VI:

"No menoscabar en nada la saludable doctrina de Cristo, es una forma de caridad eminente hacia las almas. Pero ésto debe ir acompañado siempre de la paciencia y de la bondad, de que el mismo Señor dio ejemplo en su trato con los hombres. Venido no para juzgar, sino para salvar. El fue ciertamente intransigente con el mal, pero misericordioso con las personas. Que en medio de la dificultades, encuentren siempre los cónyuges, en las palabras y en el corazón del sacerdote, el eco de la voz y del amor del Redentor" (Nº 29).

Más que nunca, en esta actitud pastoral, debemos los sacerdotes recordar la exhortación del apóstol: hacer "la verdad en la caridad". La Encíclica "Humanae vitae" no es un documento severo. Para quien la lea y medite a la luz de la fe, ella trasmite orientaciones que llevan a la paz del corazón. Y nada es comparable a la conciencia iluminada por la gracia, que pueden compartir los esposos cristianos.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 19 de julio de 1993.

COMUNICADO SOBRE LA MUERTE DEL PBRO. JOAQUIN CARREGAL

1. Los designios de Dios

Hermanos:

el Salmista entona el cántico de la alianza, que bien puede ser la expresión de nuestro ánimo en estos momentos: "Cantaré eternamente el amor del Señor, proclamaré tu fidelidad por todas las generaciones. Porque tú has dicho: "Mi amor se mantendrá eternamente, mi fidelidad está afianzada en el Cielo" (Salmo 89, 2-3). Concluimos con el mismo autor sagrado: "¡Bendito sea el Señor eternamente! ¡Amén! ¡Amén! (Sal. 89,53)

En verdad sentimos al vivo la advertencia que nos hace Dios por su profeta: "Los pensamientos de ustedes no son los míos, y los caminos de ustedes no son mis caminos -Oráculo del Señor-. Como el cielo se alza por encima de la tierra, así sobrepasan mis caminos y mis pensamientos a los caminos y a los pensamientos de ustedes" (Isaías 55, 8-9). Por éso, desde nuestro corazón dolorido, hacemos subir el homenaje de nuestra fe obediente a Dios. Con el Apóstol decimos: "Bendito sea Dios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en Cristo con toda clase de bienes espirituales en el Cielo". (Efesios 1,3).

2. El Padre Joaquín

Ante todo hagamos una breve síntesis de su vida. Poco antes de mi ordenación, el P. Joaquín tuvo que expatriarse, por razones de seguridad, en España. Allí lo pude visitar cada año, compartiendo su experiencia sacerdotal, mientras abrigaba deseos de regresar. En la primavera de 1984 este regreso fue feliz realidad, inmediatamente lo nombré secretario Canciller. En el otoño de 1987, ante la renuncia del entonces Vicario General, lo designé;e para esa misión.

El Padre Joaquín había nacido en la Capital Federal el 25 de julio de 1941 y fue ordenado sacerdote en Avellaneda el 11 de diciembre de 1971. Era párroco de la Iglesia "Nuestra Señora del Carmen" (Quilmes Oeste) y, además de desempeñar sus funciones como Vicario General era miembro del Colegio de Consultores y del Consejo Presbiteral de la Diócesis de Quilmes; rector y profesor del

Centro de Filosofía y Teología "Santo Toribio de Mogrovejo" y catedrático del Profesorado "Espíritu Santo". Era Vicepresidente de la Comisión sinodal Central de la diócesis y Asesor de la Liga de Madres Diocesana. También se desempeñaba como Secretario de la Junta Pastoral del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH.). Era así mismo profesor asociado de la Cátedra de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora.

Los trabajos aquí elencados no agotan la gama de actividades desarrolladas por el P. Joaquín. Fue incansable en pronunciar conferencias, representar a la Diócesis o al MEDH en encuentros nacionales e internacionales, escribir artículos, ofrecer entrevistas radiofónicas o televisivas.

Nos resulta claro que el hombre vale más por su ser que por su hacer o tener. Los servicios prestados a la Iglesia y a la Sociedad por el P. Joaquín brotaban de un corazón sacerdotal fiel a Cristo y a la Iglesia. Quienes lo hemos conocido más de cerca, atestiguamos la transparencia de su personalidad, admirablemente dotada por Dios en inteligencia, capacidad de entrega, franqueza abierta y respetuosa. Sobre todo, en el P. Joaquín primaba el hombre interior, que lo hacía confiable a muchos sacerdotes y laicos que se guiaban por sus consejos.

Como Obispo de la Diócesis, pondero en el P. Joaquín su fidelidad, su valor, su colaboración permanente y sacrificada. Me he sentido acompañado y respaldado por la presencia amiga de un sacerdote profundamente compenetrado de su ministerio.

3. Círculos concéntricos de amistad

Ahora me dirijo, en primer lugar, a sus queridos y ancianos padre, a su hermana y demás familiares. Les participo, en nombre mío y de toda la Diócesis, los sentimientos más sinceros, respetuosos y agradecidos de comunión espiritual.

Luego me dirijo a la comunidad parroquial de Ntra. Sra. del Carmen. Hermanos y Hermanas: los pongo, más que nunca, bajo el manto protector de la Virgen. Que ella les anime en el dolor, con el recuerdo edificante del P. Joaquín y les conceda (ya que es intercesora) la presencia de buenos pastores también en el futuro.

Me dirijo a toda la comunidad diocesana. "Acuérdense de quienes los dirigían, porque ellos les anunciaron la Palabra de Dios: consi-

deren cómo terminó su vida e imiten su fe" (Hechos, 13, 7). Recen, Hermanos, para que el Señor de la mies envíe más operarios a levantar la cosecha. Que la Diócesis cuente, también en lo venidero con muchos y santos sacerdotes.

Agradezco todos los signos de condolencia que me han llegado de dentro y fuera de la diócesis: en forma oral, por Fax, por carta, por teléfono .... Estas manifestaciones hablan por sí mismas de la caridad espiritual, eclesial y humana del P. Joaquín.

Los bendigo afmte.

+Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 9 de marzo de 1994.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

Impreso en *Editorial Baraga* del Centro Misional Baraga,
Colón 2544, Rem. de Escalada,
Pcia. Buenos Aires.